Catherine Vincent

Breve historia del Occidente medieval



Historia

Alianza Editorial

TÍTULO ORIGINAL: *Introduction à l'histoire de l'Occident médiéval*
TRADUCCIÓN: Esther Benítez

Diseño de cubierta: Alianza Editorial
Ilustración: *Campamento de las Cruzadas*. Biblioteca Nacional, Viena

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© Librairie Générale Française, 1995
© de la traducción: Esther Benítez Eiroa, 2001
© Ed. cast.: Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2001
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15; 28027 Madrid;
teléfono 91 393 88 88
ISBN: 84-206-3898-6
Depósito legal: M. 14.090-2001
Compuesto e impreso en Fernández Ciudad, S. L.
Catalina Suárez, 19. 28007 Madrid
Printed in Spain

Para Benoît,
Annelise,
Anne-Cécile
y Marc-Olivier,
mis ahijados

Introducción

¿Una edad intermedia?...

La Edad Media, uno de los cuatro períodos de la historia

Nuestra época no se recata de calificar de «medieval» cuanto juzga arcaico y perteneciente en su opinión a un tiempo ya caduco; el adjetivo adquiere entonces un matiz peyorativo que nada tiene que ver con su acepción más científica. Pero quizás nuestra época tendría problemas a la hora de situar con precisión el período designado por esa apelación cómoda, aunque nada justa. La tradición académica lo coloca después de la Antigüedad y antes de los tiempos modernos (siglos XVI-XVIII), seguidos a su vez por la época contemporánea (siglos XIX y XX). La Edad Media abarca, pues, una duración de diez siglos, entre el final del Imperio Romano de Occidente y su caída en Oriente un milenio después.

Una vez enunciada esta afirmación, sobre la cual todos concuerdan, resulta ya más delicado asignar a los tiempos medievales límites más precisos. ¿Cuándo es preciso introducir el corte con la Antigüedad? ¿En el saqueo de Roma por el visigodo Alarico en el 410 y la constitución de los prime-

ros reinos germánicos, visigodo en España y Aquitania, vándalo en África del norte?... ¿O más adelante, a finales del siglo V, en el 476, cuando Odoacro, un jefe bárbaro al mando del ejército romano de Italia, depone al último emperador de Occidente, mientras que el título imperial sigue siendo llevado en Oriente, en ese mundo que se define como único heredero de la romanidad y que se muda progresivamente en un Imperio Bizantino? El final podría parecer más fácil de determinar. Si conservamos la referencia al pasado, a la Antigüedad romana, nos conviene quedarnos con la fecha de 1453, año de la toma de Constantinopla por los turcos, acontecimiento en el que doblan definitivamente las campanas por el Imperio Romano de Oriente. Si preferimos volvernos hacia el futuro, habremos de elegir entonces la fecha de 1492, la del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, que viene a simbolizar el inicio –ya anunciado por anteriores navegaciones– del ensanchamiento de las fronteras del mundo conocido por los occidentales.

Alta Edad Media, Edad Media central, Edad Media tardía

Es inútil demorarse más en torno a la elección de estos hechos que se consideran señalados. Aunque constituyen cómodos puntos de referencia que conviene no olvidar, ninguno de ellos podría sintetizar por sí solo tan vastas mutaciones. Es innegable que el período medieval se distingue de los que lo precedieron y lo siguieron por ciertas características propias, que iremos descubriendo aquí. Pero el tiempo no estuvo detenido a lo largo de esos diez siglos, por lo que sería impropio considerarlos sin introducir algunos matices. Muchas diferencias separan la vida de un contemporáneo de Clodoveo de la de un contemporáneo de Juana de Arco, por limitarnos a dos grandes figuras «francesas». Por otra parte, los siglos en los que la escritura tiene todavía un uso restringido, hasta el renacimiento carolingio, no permiten al historiador conocerlos de la misma manera que otros, como el XIV y el XV, en los que aparecen las primerísimas preocupaciones por censar e inventariar. Por ello, para orientarse mejor en las profundidades de esta selva –la de los magos y los eremitas, los caballeros andantes y los cazadores, los carboneros y los roturadores–, suelen distinguirse tres momentos que corresponden a tres grandes fases de la historia occidental. El primero, llamado Alta Edad Media, está marcado por la progresiva unificación de los reinos germánicos, realizada bajo Carlomagno, y por la elaboración de una nueva cultura con la impronta del cristianismo. Le suceden los tres «siglos de oro» de la cristiandad (950-1250), en el curso de los cuales Occidente conoce uno de los auges más señalados de su historia. A continuación se registran, en el curso de la Baja Edad Media, horas (1250-1450) en las que las sombras sólo van dejando muy lentamente su lugar, poco antes de mediados del siglo XV, a las luces de una recuperación que se prolonga en el «hermoso siglo XVI».

Un tiempo propio de la historia de Occidente...

Leyendo lo anterior, se habrá comprendido a las claras que la noción de Edad Media sólo resulta pertinente a propósito de la historia de Europa occidental, aunque convencionalmente se la utilice para calificar a ciertas sociedades cuyos rasgos parecen semejantes a los europeos: el Japón anterior a la época Meiji o el mundo ruso antes de la abolición de la servidumbre. Es en el curso de la época medieval cuando esta pequeña punta avanzada de Asia asienta su primacía y cuando adquiere poderosos fermentos de unidad (elaboración de un paisaje rural y urbano original, principales referencias culturales), pero asimismo los gérmenes de sus futu-

ras divisiones internas (diversidad lingüística, formación de las naciones, discrepancias religiosas). Quien dice Europa occidental descarta, pues, en sus confines, las tierras que gravitan en la órbita de influencia del mundo musulmán o en la de Bizancio. Ciertas zonas, como la antigua Dalmacia romana o las islas del Mediterráneo, y en primer lugar Sicilia, son entonces escenario de ásperas luchas por la influencia política, económica y religiosa; aún hoy conservan sus estigmas, pero han ganado la riqueza de las tierras de contacto, donde, por encima de los enfrentamientos armados, las diferentes culturas se nutren mutuamente.

Aunque los límites territoriales de Occidente sean a veces difíciles de trazar, y más aún porque evolucionan desde el comienzo al final del Medievo, hay distinciones que no admiten duda. Son principalmente de orden lingüístico y religioso. Occidente, heredero de la mitad oeste del Imperio Romano, amputada por los territorios conquistados por el Islam, se caracteriza ante todo por el uso del latín y de las lenguas que se derivaron directamente de él; el griego, en cambio, apenas se conoce. Es también el mundo donde se practica el cristianismo siguiendo la tradición y los ritos latinos, en comunión primero con la Iglesia de Roma y después bajo su autoridad. Las regiones que lo bordean son, o bien tierras del Islam, donde la religión dominante es la musulmana y la lengua hablada y entendida es el árabe –si bien éste no domina en solitario–, o bien tierras colocadas bajo la autoridad bizantina y frecuentemente designadas en los textos occidentales como «mundo de los griegos». La calificación, que no se refiere en absoluto a los helenos de la Antigüedad, vale tanto para la lengua como para la religión: un cristianismo que afirma ser el único correcto, «ortodoxo» decimos en nuestros días, y al cual sus ritos distinguen del de los latinos.

... conceptuado oscuro...

Los primeros en conferir una apariencia de unidad a este largo período fueron los humanistas italianos, que, a partir del siglo XIV, tuvieron conciencia de vivir una ruptura con su pasado inmediato. Fervientes admiradores de los antiguos, griegos y romanos, condenaron al desprecio los tiempos que los separaban de la Antigüedad, considerados en bloque, cuyo único mérito a sus ojos consistía en haber operado el enlace entre aquella luminosa época y la suya. El intervalo fue calificado entonces de tiempo medio, en el sentido de intermediario, y mediocre, y hasta oscuro, concepción que se conserva en la expresión inglesa de las *dark ages* ('edades oscuras'). Petrarca primero, seguido en el XV por Ghiberti, Giorgio Vasari y Lorenzo Valla, rivalizan en calificar a estas generaciones oscuras con términos condescendientes y peyorativos que tienen como contrapartida sus alabanzas a la Antigüedad. En sus escritos, la Edad Media se gana una reputación muy firme de tiempo bárbaro, violento, cruel (¿qué época ha podido escapar a ello?), anárquico o dominado por tiránicos poderes religiosos y civiles, y cuya producción artística, llamada gótica en referencia al pueblo germánico de los godos, no hallaba gracia a sus ojos comparada con las obras maestras de la Antigüedad. Este adjetivo, gótico, utilizado ahora para designar un estilo muy concreto del arte medieval, relegaba a segundo plano la historia de todas las obras legadas por diez siglos de creación... Así forjada, la división de los tiempos históricos entre Antigüedad, Edad Media y tiempos modernos, con todos los prejuicios que transmite, iba a ser utilizada normalmente por los filósofos y hombres de letras de los siglos XVII y XVIII. Los pensadores reformados estigmatizan esos tiempos, dominados por el oscurantismo de la Iglesia romana; los siguen, aunque más moderadamente, los partidarios católicos de una iglesia nacional (galicana la lla-

man en el reino de Francia) y humanista. En el Siglo de las Luces el desprecio llega al paroxismo: para Voltaire, en el siglo XIII «la ignorancia escolástica suplanta a la ignorancia salvaje». El cliché quedó fijado para mucho tiempo, y circula todavía en las conversaciones y las imágenes contemporáneas.

... recientemente rehabilitado

Hubo, no obstante, poderosas corrientes de rehabilitación que se esforzaron por invertir los términos, aunque quizás demasiado sistemáticas en su idolatría, sustituyeron la leyenda negra por una leyenda dorada, igualmente falsa... La primera data del siglo XIX y se apoya en especial en la persistencia en la cultura de todo un sustrato medieval, como ilustran entre otras las grandes figuras de Carlomagno y sus paladines, o las de los héroes de Bretaña, Merlín y su círculo. El movimiento romántico manifestó ruidosa y brillantemente un pronunciado gusto por la Edad Media. En Inglaterra ante todo, después en Francia y Alemania, y más adelante en Italia, los artistas bebieron profusamente en la historia medieval, cuya riqueza alimentó su imaginario e inspiró libretos de ópera, poesías, piezas de teatro o novelas, cuando no ideas de cuadros, muebles o monumentos del estilo llamado «trovador». A medida que las naciones europeas iban consolidándose, hallaron en la Edad Media sus héroes fundadores: Robín de los Bosques en Inglaterra, San Luis en Francia, el Cid en España, los Maestros Cantores en Alemania o Guillermo Tell en Suiza. Los ideólogos se mezclaron en el asunto, los católicos para ensalzar aquella gran época de la fe, los burgueses liberales para identificarse con el movimiento municipal y, más adelante, los fascismos a propósito del movimiento corporativista, o diversos regionalismos basados en Bretaña en la tradición celta o en el Languedoc en la leyenda cátara. Más alejados de consideraciones políticas –aunque quizás habría que examinarlo más a fondo–, los historiadores de la *Nouvelle Histoire*, con Max Bloch a la cabeza, se afanaron igualmente mucho por lograr una valoración más equitativa de la Edad Media. Y su acción no dejó de provocar ciertas fases de entusiasmo en la opinión, como atestiguan algunos éxitos de venta de libros como *Montaillou, village occitan* [trad. esp.: Le Roy-Ladurie, Emmanuel: *Montaillou, aldea occitana, de 1294 a 1324*, Taurus, 1988]

Todas estas pasiones acabaron por engendrar iniciativas no tan vistosas pero que sirvieron muy bien la causa de la Edad Media; a saber, buen número de instituciones cultas en las que cualquier trabajo serio de historiador ha de apoyarse. Impulsadas, sobre todo en Francia, por la *École des Chartes*, fundada en 1821, en el XIX florecieron en diversas provincias sociedades eruditas, sin olvidar la acción pionera de los «anticuarios» religiosos o laicos de los siglos XVII y XVIII (Mabillon), y las academias regionales o nacionales, gracias a las cuales se recogió una imponente masa documental, indispensable para quien quiera estudiar el período con seriedad. Se publicaron los grandes textos políticos o literarios, se elaboraron diccionarios de las lenguas entonces en uso, latinas o vernáculas, por no hablar de los valiosos catálogos e inventarios de archivos familiares a todos los investigadores, que los frecuentan ya en número creciente. A las futuras generaciones corresponde, a poco que sigan estando ávidas de curiosidad histórica y sepan dar muestras de imaginación en sus análisis de los documentos, proseguir con este movimiento, del que la Edad Media se ha beneficiado tanto como los otros períodos. ¿No es éste acaso el mejor método para demostrar a quienes aún lo comparten que el cliché volteriano del oscurantismo medieval tiene sus días contados?

¿Cómo se conoce la Edad Media?

Un volumen de fuentes manejable

Nuestro conocimiento de un período histórico reposa, como es evidente, sobre las informaciones que nos ha legado. Ahora bien, la naturaleza y cantidad de éstas varían considerablemente de una época a otra. ¡Qué diferencia entre los impresionantes expedientes producidos por la administración del siglo XIX y las escasas tablillas sobre las que se inclinan los historiadores de Sumer! En uno y otro caso, el saber resultante no es de menor calidad: es diferente. Simplemente, conviene dar muestras de ingenio y perspicacia en la manera de manejar las fuentes, con ayuda de unos modos de tratarlas que se renuevan sin cesar y en función de las preocupaciones propias de cada generación de historiadores. Así es como la historia puede seguir evolucionando incluso cuando el volumen de las fuentes ya no se enriquece...

La Edad Media propone a los investigadores una masa de información ni demasiado importante ni con excesivas lagunas. Las fuentes escritas que se han conservado se distribuyen de forma bastante desigual a lo largo de los diez siglos: su volumen va creciendo, en especial a partir del siglo XIII, a causa del desarrollo de los Estados nacionales y, más en general, de un creciente recurso a la escritura en la vida social. A su lado, los datos materiales, poco apreciados hasta épocas recientes por la investigación histórica, son hoy tenidos muy en cuenta. Se trata de los resultados de excavaciones arqueológicas, de colecciones de objetos diversos conservados en los museos o por particulares, y por último del inagotable patrimonio monumental.

Una época de escasez de libros

Entre los siglos V y XV la elaboración de documentos escritos es resultado de condiciones sujetas a una enorme evolución; conviene no olvidarlas, porque determinan la importancia concedida a esa producción. En efecto, el valor de un libro, valor mercantil pero asimismo afectivo, y el uso que de él se hace, no pueden ser los mismos en los tiempos de la imprenta y luego del libro de bolsillo y en aquellos en los que la copia del texto íntegro de la Biblia requería más de un año de trabajo de un copista. Y ello es igualmente válido para toda la producción escrita.

El dominio de la escritura, técnica difícil de adquirir, sigue siendo durante todo el período privilegio de un número inicialmente restringido aunque progresivamente creciente de personas cultivadas. Éstas son, ante todo, hombres de Iglesia, canónigos reunidos en torno a los obispos, monjes y algunos individuos al servicio de los príncipes. En semejante contexto, no se recurrre a la escritura por mero azar; ese recurso está reservado a los fundamentos de la sociedad: los textos religiosos –escrituras cristianas y sus comentarios por los Padres de la Iglesia–, las fuentes de la memoria –obras de escasos historiadores, como Gregorio de Tours († hacia el 594), o los *Anales reales*–, así como ciertos documentos oficiales –textos de las leyes bárbaras o capitulares carolingias–. Poco a poco, en épocas que varían según las regiones, mucho antes del Año Mil en los países mediterráneos, más bien después en las regiones más al norte, el uso de la escritura se impone sobre el recurso a lo oral. La justicia vuelve a descubrir la prueba escrita, los amos estipulan sus derechos, los dominados limitan las arbitrariedades consignando sus deberes en cartas, los comerciantes elaboran contratos, y el desarrollo de las escuelas urbanas y la posterior aparición de las universidades estimulan la producción de libros. La práctica de escribir no se limita ya a los talleres monásticos, llamados

scriptoria, ni a las cancillerías principescas, sino que llega al mundo urbano. En las ciudades se abren talleres de copia donde se elaboran métodos de fabricación en cadena: en vez de confiar la producción de una obra, de la A a la Z, al mismo amanuense, se subdivide en cuadernillos que varios copistas reproducen simultáneamente para acelerar su terminación. A partir del siglo XII el papel empieza a suplantar en los documentos usuales al pergamino, más resistente, claro está, pero más costoso; sin embargo la vitela sigue siendo el material favorito para las producciones de lujo, como los libros iluminados que enriquecen las bibliotecas principescas. Las letras se hacen más rápidas, cursivas, dicen los especialistas, menos caligráficas, pero también más fáciles de leer para las generaciones posteriores. El uso de las lenguas vernáculas se equilibra más con el del latín. Al entrar en la normalidad, el documento escrito pierde poco a poco el valor casi sagrado que lo distinguió y que sigue perdurando aún en el ánimo de quienes más lejos están de él.

Pese al esfuerzo requerido por el trabajo de escritura, del que más de un copista se queja al final de un manuscrito, solicitando al lector un recuerdo agradecido para quien supo disciplinar su mano durante largas horas, a veces muy frías, los tiempos medievales nos han legado ricas colecciones documentales, de elementos de muy diferente índole. Entre ellas suelen introducirse distinciones que facilitan su clasificación. La principal separa las fuentes llamadas literarias, obras de composición, de las fuentes llamadas de la práctica, nacidas del ejercicio del poder, de los intercambios y de la transmisión de bienes.

Las fuentes literarias

Las producciones literarias estuvieron consideradas durante mucho tiempo como las únicas nobles y dignas de interés.

La literatura medieval, paradójicamente muy mal conocida por los historiadores, sume a su lector en un mundo cuyas raíces culturales, aunque cristianizadas, toman sus elementos del folklore y de una gramática de símbolos, así como de una mitología poblada de hadas y encantadores sobre la que, a menudo, no existe ningún otro texto. Algunas grandes figuras perduran aún en la memoria: de la literatura épica, es decir, de la canción de gesta (entendida en el sentido etimológico de «hecho elevado»), brotan las de Carlomagno, Roldán y otros paladines; de la vasta materia de las novelas de caballerías, las de los héroes de la Búsqueda del Grial y los caballeros de la Tabla Redonda reunidos en torno al rey Arturo. Películas o dibujos animados acreditan la vitalidad de los temas épicos y legendarios medievales; esas sagas, ligeramente retocadas, han conservado su poder de seducción en el siglo XX, tras haber suministrado numerosas fuentes de inspiración a los escritores del XIX. En cambio la poesía y el teatro, religioso o profano, parecen mucho más alejados de nosotros, aunque Léo Ferré haya cantado poemas de Rutebeuf o Georges Brassens los de François Villon. No obstante, a través de las colecciones de poemas se filtran algunos ecos más personales, que se perciben igualmente a través de las escasísimas recopilaciones de correspondencia –ésta es entonces, como en la Antigüedad, un arte literario– o las autobiografías, la más célebre de las cuales es la del monje Guiberto de Nogent († hacia 1124).

A las obras de ficción se agregan multitud de obras didácticas sobre los más variados temas, que van desde el arte de la caza (*Libro de la caza* de Gaston Phébus, † en 1391) a los tratados políticos y a los *Espejos de príncipes*. En la Edad Media, como en otros períodos, fueron muchos los que se preocuparon por escribir la historia o por ordenar que otros la escribiesen: príncipes deseosos de dejar un recuerdo «cabal» de su reinado, comunidades monásticas que ensalzaban el prestigio de su fundador y sus sucesores, familias aristocrá-

ticas que forjaban su identidad exaltando a sus antepasados, reales o míticos (pensemos en el papel del hada Melusina en la familia de Lusignan). Estas obras, a menudo crónicas, son bautizadas como *Anales* cuando avanzan año a año. Ciertos autores no vacilan en empezar a narrar por la creación del mundo, recapitulando así toda la historia de la salvación del hombre, según la perspectiva cristiana, antes de llegar a la época que es la suya; y lo hacen porque, para ellos, la historia tiene un sentido que se esfuerzan por desvelar a sus lectores. Lejos de sonreír ante tal procedimiento, consideremos más bien todo lo que puede revelarnos sobre el universo mental de la época, su comprensión del mundo, su jerarquía de valores. De escritura más libre son las diversas memorias o relaciones de viajes, como el de Marco Polo, el viajero veneciano muerto en 1324, o el *Diario de un burgués de París*, redactado por un canónigo de Notre Dame en las sombrías horas de la Guerra de los Cien Años.

La literatura medieval comprende igualmente un sector importante que los especialistas llaman hagiografía, o sea el género literario de las *Vidas* de santos. La época fue muy aficionada a estos relatos, algunos legendarios, otros mejor fundados, que se planteaban un propósito edificante, al tiempo que distraían con la narración de las extraordinarias vidas de los santos mártires, evangelizadores, ermitaños, monjes u obispos, y otras figuras carismáticas más contemporáneas. Dejadas de lado hasta no hace mucho por una crítica positivista que sólo veía en ellas literatura de baja estofa, repetitiva y repleta de maravillas, son hoy objeto de estudios que han revelado toda su riqueza a la hora de comprender las «mentalidades» medievales. Ocurre lo propio con todas las obras nacidas del ejercicio, muy desarrollado a partir del siglo XII, de la predicación. Y también son abordadas con métodos críticos no muy dispares las pocas biografías llegadas hasta nosotros, como la del rey Luis IX, el futuro San Luis.

Las fuentes de la práctica

Las fuentes de la práctica, producidas a diario por la vida de la sociedad (documentos oficiales de las cancillerías civiles y eclesiásticas, inventarios de derechos y bienes, colecciones judiciales o notariales, entre otras), aunque menos prestigiosas, resultan de una gran fecundidad. Al lado de los archivos del poder, ordenanzas, diplomas o actas de las diversas asambleas, pan cotidiano del historiador desde hace lustros, las generaciones formadas en la escuela de los Annales descubrieron la riqueza de las fuentes económicas, descripciones de dominios e inventarios variados levantados por los poderes públicos, uno de cuyos más célebres ejemplos es el *Domesday Book (Libro del Juicio*, sobreentendiendo el «juicio final») que describe, en 1086, la situación de la Inglaterra recién sometida, por Guillermo el Conquistador. Los archivos privados, monásticos, urbanos o nobiliarios, proporcionan igualmente registros de cuentas, sin olvidar la inagotable mina de los documentos notariales, donde están consignadas las transacciones y las actas testamentarias: la sociedad medieval desvela en ellos todos sus aspectos, tanto materiales como espirituales. El estudio de estos diversos tipos de documentos obedece a reglas muy concretas: así, el de la «diplomática», o ciencia de los diplomas, nombre que se les da a las actas que establecen un derecho. Cuando se presentan en series suficientemente nutridas (ordenanzas de un mismo reino o cartas que recogen todos los títulos de un centro religioso, por ejemplo), permiten a veces emplear métodos cuantitativos.

La reciente aportación de las fuentes materiales

No hace mucho que los estudios medievales empezaron a tener en cuenta las fuentes materiales (sobre todo los edificios,

los objetos de uso o las obras de arte). Eso ha permitido una considerable renovación de nuestros saberes, muy perceptible en el caso de la Alta Edad Media, en la que el corpus de las fuentes escritas es más limitado, pero de la que se beneficia de hecho el conjunto del período.

El movimiento extrae todo un conjunto de informaciones de los datos suministrados por la arqueología que, en lo que a los estudios medievales se refiere, se estrenó activamente mucho antes de la Segunda Guerra Mundial en Inglaterra, Alemania y los países del este y el norte de Europa, mientras que Francia intenta recuperar su retraso desde hace unos veinte años. Los resultados obtenidos son de primer orden, y están basados en métodos de trabajo muy técnicos que requieren la colaboración de científicos. Algunos ejemplos nos convencerán de ello. La observación aérea, gracias a fotografías tomadas en diferentes estaciones, con iluminaciones variadas y a veces con infrarrojos, ha revelado multitud de antiguas sedes de ocupación del suelo hoy desaparecidas. Por otra parte, se efectúan excavaciones en pueblos, barrios de ciudades o cementerios, siguiendo planes establecidos para varios años o, más a menudo, con ocasión de obras inmobiliarias o en las vías públicas: se trata entonces de excavaciones llamadas «de salvamento». Las excavaciones aportan numerosos elementos nuevos sobre la implantación y extensión de los hábitats y de los centros de poder (castillos), así como sobre la cultura material: herramientas o utensilios de cocina, prendas de vestir, técnicas de construcción. La exploración de las sepulturas permite evaluar la evolución de los ritos de inhumación en vigor y medir así el avance de la nueva religión cristiana; por otra parte, un estudio a fondo de los esqueletos que salen a la luz suministra apasionantes informaciones sobre las realidades antropológicas de las poblaciones medievales (tipos humanos o estado sanitario, por ejemplo), que vienen a enriquecer los estudios demográficos, precisan los

orígenes étnicos de las poblaciones y revelan el estado de salud de los individuos...

La pasión por las excavaciones no debe hacer perder de vista el interés que presentan los monumentos todavía visibles: castillos, recintos fortificados, palacios municipales de las ciudades italianas, lonjas de paños de las ciudades flamencas, por no hablar de innumerables iglesias, catedrales, monasterios y conventos, o de los modestos edificios de las parroquias rurales. A ello se añaden los objetos recogidos en las colecciones nacionales o particulares, y la profusión de imágenes legadas por el mundo medieval a través de esculturas y pinturas, murales o de caballete, y el tesoro de los libros miniados. A este respecto, recientes estudios basados en las fuentes iconográficas han probado, si todavía era preciso, su fecundidad, tanto a propósito del lugar del niño en la sociedad, no tan depreciado como se creyó, como de las técnicas agrarias o del sentimiento religioso.

De la enumeración precedente no debe sacarse la conclusión de que cada tipo de fuente se aborda con independencia de las otras: ¡muy al contrario! Los resultados más fructíferos se obtienen combinando y comparando las informaciones que suministran, para una misma época o un mismo tema, fuentes escritas y fuentes materiales. Deseamos que nuestra presentación haya convencido de la riqueza de la documentación de un período falsamente conceptuado oscuro, y de la imaginación siempre despierta de los investigadores que lo explotan.

Alta Edad Media

1. La época de los reinos bárbaros

Sea cuál sea la fecha concreta utilizada para marcar el final del Imperio en Occidente, es evidente que en el siglo v doblaron las campanas por la unidad romana y se asistió a la aparición de un nuevo orden político y cultural, fragmentado en varios conjuntos en los que coexisten pueblos de costumbres variadas y usos religiosos distintos, y hasta contrarios. Los fieles de la romanidad –como Sidonio Apolinar († hacia el 486), obispo de Clermont, en la Auvernia, que fue también poeta– deploraron la desaparición de la civilización romana, atropellada por aquellos recién llegados de largos cabellos, amantes de cocinar con manteca y no con aceite de oliva, y, sobre todo, desconocedores de la lengua latina y de su cultura escrita. Más raros fueron los testigos que adivinaron en aquellas horas de mutación lo que ese retroceso revelaba: a saber, la aparición de una fase original de la civilización occidental.

De las incursiones bárbaras...

Debilitado en su interior por la inestabilidad del poder imperial, así como por dificultades económicas (una demogra-

fía en retroceso) y culturales (pérdida de crédito de los valores de la religión cívica y del paganismo, que ya no cimientan tan sólidamente la sociedad), el Imperio Romano difícilmente pudo resistir la presión de los pueblos «bárbaros» instalados en sus fronteras. Sin embargo, las dos partes del territorio salidas de la división que concibió Teodosio I en el 395 no reaccionaron de manera uniforme: a Oriente, en torno a Constantinopla, más próspero, le resultó más fácil contenerlos, gracias a sus riquezas; Occidente, en torno a Roma, parece haberse hallado más inerme.

Los denominados «bárbaros», según la costumbre de los antiguos, que calificaban de esa suerte a todos los pueblos ajenos a su cultura, están lejos de ser unos desconocidos para los romanos. Se trata principalmente de poblaciones germánicas, establecidas al otro lado de las fronteras del Imperio y cuyas costumbres ya bosquejó Tácito en su *Germania*, en el siglo I después de Cristo. Implantadas desde el valle del Rin hasta la desembocadura del Danubio, se distribuyen entre germanos del oeste –francos y alamanes (alrededor del Rin y el Mosa)–, germanos del norte –jutos, anglos y sajones (alrededor de la actual Jutlandia)– y germanos del este –lombardos, suevos, vándalos y godos, situados todos al este del valle del Elba–. A partir de la segunda mitad del siglo IV el poder romano autorizó a pequeños grupos a instalarse en el interior del *limes* (frontera fortificada), con el estatuto jurídico de federados: según los términos de un tratado con Roma (*foedus*), aquellos pueblos podían vivir conforme a sus propias leyes en los territorios que se les asignaban, pero a cambio debían prestar servicio militar. A comienzos del siglo V los germanos se vieron empujados por la llegada de un pueblo de origen turco, los hunos, procedentes de las estepas del Asia central y que se instalaron en la cuenca danubiana. Ante aquellos feroces jinetes, escaparon de forma anárquica hacia el oeste, atropellándose mutuamente. Algunos de ellos, incluso (los godos), buscaron refugio en el seno del Imperio Romano. Este vasto «movimiento de pueblos» se observa durante varias décadas. Por ello, y a pesar de algunos desplazamientos de gran amplitud, la llegada más masiva de los germanos a Occidente en el curso del siglo V, y después su estabilización en reinos autónomos, no han de concebirse como el brutal desencadenamiento de un mar de fondo. Al término de «invasiones», en el que subyace ese concepto, se prefiere hoy el de «incursiones», más próximo, al parecer, a la realidad que logramos captar. A este respecto, el análisis antropológico de las poblaciones inhumadas en los cementerios, ahora excavados en buen número en el conjunto del territorio occidental, confirma la hipótesis de una infiltración progresiva y permite confirmar, en efecto, que no hubo una modificación brutal de los tipos humanos en el curso de los siglos V y VI. Pocos esqueletos presentan las características reconocidas a las poblaciones germánicas: una estatura más elevada y un cráneo más alargado que el de las poblaciones autóctonas. Los grupos que se instalaron no eran, por lo tanto, muy numerosos; no obstante, las familias de los guerreros seguían normalmente a las tropas en sus desplazamientos, salvo en el caso de algunos grupos de mercenarios, a sueldo de los romanos, que debieron a su vez establecerse y garantizar su descendencia.

De este movimiento de larga duración nos quedaremos, sin embargo, con dos hechos espectaculares. El 31 de diciembre del 406, a favor de un invierno muy riguroso, las tropas bárbaras cruzaron el Rin helado y penetraron en la Galia. Cuatro años después, en el 410, el jefe de los godos, Alarico, saqueó Roma, lo cual fue causa de un profundo estupor. El avance de los hunos sólo fue detenido en el 451 en el Campus Mauriacus, cerca de Troyes (batalla llamada de los Campos Cataláunicos), por el general romano Aecio, que mandaba un ejército compuesto en su mayoría por mercenarios bárbaros, más que por romanos. A la muerte de

Atila, en el 453, la situación se estabilizó progresivamente, a costa de combates a veces muy duros entre los propios germanos. Los últimos emperadores, en efecto, no vacilaron en enfrentar entre sí a ciertos pueblos bárbaros, a riesgo, para Roma, de ver cómo sus aliados de un día se volvían contra ella.

... a los reinos bárbaros

El vacío creado en Europa central por la derrota de los hunos dejó un hueco, al este del mundo romano, para la penetración de los eslavos, en especial de los ávaros, en la llanura del Danubio. En el oeste, a finales del siglo V, los diversos pueblos se instalan más duraderamente y forman reinos autónomos. Los visigodos han agrandado sus dominios aquitanos, primer reino fundado por los bárbaros en tierra romana, mediante la conquista de la casi totalidad de la península Ibérica, aunque los suevos conserven la parte noroeste. Los vándalos extienden su brutal dominación sobre África del norte, Córcega y Cerdeña, desde donde desencadenan operaciones de pillaje, la más señalada en el 455, en detrimento de Roma; eso les valió que su nombre se haya conservado en la lengua corriente como sinónimo de destructor violento. Tras haber sido diezmados por Aecio, los burgundios son trasladados a la actual Suiza de lengua francesa, el Jura y Saboya. En el norte de Europa, en la Bretaña romana, los sajones, llamados en su ayuda contra los piratas pictos y escotos, acaban instalándose en la isla, seguidos por los anglos y los jutos. Y mientras que los escotos, en realidad los irlandeses, se establecen en Irlanda y Escocia, países a los que han dejado sus nombres, las poblaciones celtas, rechazadas por todas partes, escapan de los invasores hacia el País de Gales, Cornualles y hasta a Armórica (la actual Bretaña). Corazón de la parte occidental del Imperio, Italia no tarda tampoco en verse ocupada: tras un nuevo saqueo de Roma,

perpetrado en el 476 por un ejército que depende de la autoridad romana pero cuyos mercenarios se rebelan, el emperador de Occidente es depuesto. El de Oriente, Zenón, que se considera en consecuencia dueño de todo el Imperio, envía a los ostrogodos de Teodorico para enderezar la situación; pero lo hacen en provecho propio, instaurando el reino ostrogodo de Italia, que conoció brillantes momentos.

El tramo final del siglo estuvo marcado por la realización de la unidad del reino de los francos y su expansión hacia el sur. Divididos en varias ramas, los francos se habían implantado a lo largo del valle del Rin, los salios al norte, los renanos (bautizados otras veces ripuarios) al sur. La iniciativa provino de los salios, que se extendieron por el sur hasta Tournai, donde establecieron su capital. Después su jefe, Clodoveo, consiguió establecer la unidad de los diversos grupos eliminando a sus rivales, conquistó en el 486 el reino del general romano Siagrio, entre el Somme y el Loira, y rechazó hacia el este a los alamanes (situados en la actual Suiza alemánica) en la batalla de Zulpich, llamada erróneamente Tolbiac y cuya fecha es controvertida (¿496?), antes de volver sus ambiciones hacia el sur, contra el rey visigodo. Éste, sostenido por Teodorico, consiguió mantenerse en España, pero hubo de ceder al franco todas sus tierras al norte de los Pirineos después de la batalla de Vouillé (507): había nacido el reino de los francos, compuesto en ese momento por Neustria, Austrasia y Aquitania. Correspondió al hijo de Clodoveo añadirle el reino burgundio, abrirle, en Provenza, las riberas del Mediterráneo y colocar bajo su influencia toda la Germania meridional.

El mapa político de Occidente se descompuso de nuevo a consecuencia de la empresa de reconquista lanzada por el emperador Justiniano (527-565), que ambicionaba reconstruir la integridad del Imperio. Dicha política, dirigida por el gran táctico Belisario († 565), conoció su principal éxito en África del norte, donde acabó con la dominación de los vándalos; además, volvió a apoderarse de las costas sudo-

rientales de la península Ibérica, de Cartagena a Cádiz, y terminó con la dura resistencia de los ostrogodos en Italia. El éxito, sin embargo, era sólo parcial: el Mediterráneo casi había vuelto a ser «romano» (o bizantino), pero la Galia seguía en manos de los bárbaros. Muy debilitada por las «guerras ostrogodas», la península Italiana no pudo resistir el asalto de un nuevo pueblo llegado del norte de Germania, los lombardos (585). Éstos no se establecieron únicamente en la región a la que han dado su nombre: en manos de los bizantinos quedaron sólo el exarcado de Rávena (provincias en peligro, puestas bajo la autoridad de un exarca, dotado de poderes civiles y militares) y el ducado de Roma (núcleo del futuro patrimonio de San Pedro, más adelante Estado Pontificio), así como algunas posesiones en el sur, como el ducado de Nápoles, Apulia y Calabria. En la mitad norte del país se estableció el reino lombardo, mientras que el sur quedaba dividido entre los dos ducados lombardos de Spoleto y Benevento. Un último elemento perturbador llegado del Cercano Oriente termina de fijar, en el curso del siglo VII, el marco político del Occidente medieval: la conquista árabe. Su extensión por el oeste, de amplitud pareja a la que lo condujo en el este a las orillas del Indo y a las puertas de China, somete a su ley toda África del norte, en donde la dominación bizantina es barrida, así como más de dos tercios de la península Ibérica y las islas Baleares, antes de la conquista de Sicilia, en el siglo IX. Esa expansión sufrió dos frenazos: al este, ante Constantinopla, que resistió el asedio del 717 gracias a su dominio del fuego griego (proyectiles incendiarios que pudieron con las naves árabes), y al oeste, en la Galia, donde Carlos Martel puso fin en el 732, en las cercanías de Poitiers, a una de sus incursiones septentrionales más avanzadas. Pero las poblaciones fronterizas y costeras tuvieron que contar aún durante varios siglos con las razzias árabes, aunque éstas ya no penetraron hacia el norte de las tierras occidentales.

La unificación de una sociedad mixta

De la inserción de estos «bárbaros», recién llegados al mundo romano, nació una sociedad original. Sus dueños se encuentran divididos entre la fidelidad debida a sus propias costumbres y la ambición de ser adoptados por el viejo Imperio latino y su civilización multisecular, que gozan a sus ojos de un inmenso prestigio. Los propios príncipes ilustran brillantemente esto. Parecen haber concebido su llegada al poder en el interior de la comunidad romana, bajo la tutela, lejana, es cierto, del único emperador romano que ha quedado, allá en Oriente, aunque sin perjuicio de obrar con toda autonomía. Y por ello, preciso es subrayarlo, ninguno intentó prevalerse del título imperial en Occidente; Clodoveo, por el contrario, recibió unas misteriosas insignias enviadas por Constantinopla en reconocimiento de su poderío, y Teodorico, en su corte de Rávena, no cesa de imitar el ritual bizantino, de hablar latín y de apoyarse en las instituciones romanas, parcialmente seguido en ello por sus «primos» visigodos de España. En todos los reinos bárbaros el soberano conserva las prerrogativas públicas imperiales, como acuñar moneda o recaudar impuestos, y reúne en sus manos las posesiones del emperador, los bienes del fisco. E incluso la legitimidad militar en la que descansa el poder de cada jefe germánico se parece a la de las últimas generaciones de emperadores romanos. No obstante, pese a la fascinación ejercida por Roma, el poderío político de los reyes bárbaros no procede de la misma concepción del poder, ni se basa en la noción abstracta de Estado, familiar al derecho público romano.

El poder del príncipe bárbaro es ante todo un poder personal. Recae en el jefe guerrero victorioso, que disfruta de una especie de carisma especial, llamado el *mund*, facultad casi divina de conducir a sus tropas a la victoria, garantizando así a su pueblo los recursos vitales, protegiéndolo y per-

mitiéndole prosperar. Reconocido por el grupo de grandes que lo han llevado al trono alzándolo sobre un pavés como «el primero entre sus pares», posee en adelante el *bannus*, el derecho a ordenar, obligar y castigar. El círculo del soberano, compuesto por servidores y familiares, guerreros y miembros de la aristocracia, cumple funciones que son de orden más doméstico que público; uno de ellos, el mayordomo de palacio, adquiere gran importancia bajo los reyes francos. Otra señal inequívoca es que estas monarquías no cuentan con una capital fija, con excepción de las dos más romanizadas, la de los visigodos (Toledo) y la de los ostrogodos (Rávena). A pesar del papel concedido por Clodoveo a París, la monarquía franca sigue siendo itinerante, una manera de que el titular asiente su poder ante todos, pero también de que se beneficie de los recursos de las diversas sedes del fisco, cuyos ingresos alimentan las arcas del príncipe, al lado del botín de guerra. Por último, la función suprema y los bienes ligados a ella pertenecen, según los usos germánicos, al patrimonio de quien los posee; así, pues, todos sus herederos legítimos tienen derecho a aspirar a ellos. En nombre de ese principio los soberanos francos no vacilaron en repartir entre los hijos el reino del padre, hasta llegar a cierto grado de partición que ya no traspasaron; para enraizar su poder en los orígenes étnicos, cada uno debía tener una porción del viejo país franco, fuente de ingresos y de prestigio.

En cambio la administración local sigue fiel a las instituciones romanas. El *conde*, representante del poder soberano en su ciudad o *pagus* ('país'), desde la capital donde reside hace justicia al frente del tribunal condal, reúne contingentes armados y recauda impuestos, que por entonces son principalmente impuestos indirectos sobre el transporte de mercancías, los peajes, y otros derechos de tránsito. Varias generaciones después de la instauración de los reinos bárbaros todavía es corriente encontrar condes salidos de anti-

guas familias romanas: los nuevos dueños no quisieron, ni pudieron, sin duda a causa de la debilidad numérica de sus hombres, reemplazar a todo el personal imperial, más al tanto de las diferentes funciones.

Una de ellas, el ejercicio de la justicia, supone estar muy familiarizado con el derecho en uso entre los diversos elementos de la población, pues la sociedad de los reinos bárbaros aplica el régimen del carácter personal de las leyes: cada uno vive y es juzgado con arreglo a la ley de su pueblo de origen. Esta situación no hace sino prolongar la que estuvo en vigor entre los primeros grupos de federados. Además, encuentra justificaciones religiosas: ciertos pueblos, convertidos a una herejía del cristianismo, el arrianismo –condenada en el 325 y cuya naturaleza veremos mas adelante–, no quisieron mezclarse con los católicos. Los más intransigentes en este terreno fueron los godos y los burgundios, que prohibieron los matrimonios mixtos y se empeñaron en mantener su identidad en el seno de la sociedad. Sin embargo la progresiva conversión de todos los reinos al cristianismo ortodoxo (a saber, el único verdadero, tal como lo definieron, frente al arrianismo, los primeros concilios ecuménicos) y, simultáneamente, la mezcla de las poblaciones derribaron estas barreras. El ejemplo pudo llegar de los círculos principescos, los hombres llamados entre los francos *leudes*. En este grupo, los descendientes de la aristocracia romana se codeaban con los nuevos poderosos; de esa suerte se elabora un medio propio para entablar alianzas, gracias a las cuales los más prestigiosos facilitaban a los segundos el acceso a los codiciados títulos del antiguo Imperio. La fusión entre las capas más modestas de la población fue también, ciertamente, muy real gracias a la soledad de los guerreros, y fue tanto mas rápida cuanto que la implantación bárbara no alcanzaba un número considerable. Sin embargo cada cual pudo seguir prevaleciéndose de su propia ley, por lo menos hasta la época de Carlomagno.

Movidos por el deseo de imitar la actividad legislativa del emperador, los soberanos se preocuparon de poner por escrito los usos de su pueblo, hasta entonces transmitidos por vía oral. Tanto en el caso del Código de Eurico, de los visigodos, de finales del siglo V, de la Ley Gombeta entre los burgundios, de finales del VI, del Edicto de Rotario entre los lombardos, de mediados del VII, o la célebre Ley sálica de los francos, difícil de fechar y conocida por las copias carolingias, la redacción de las leyes bárbaras es contemporánea de la constitución, por iniciativa de Justiniano, del inmenso Corpus de Derecho Civil (529-533) que sigue siendo uno de los fundamentos del derecho moderno. Pese a la impronta del derecho romano sobre las leyes bárbaras, que hoy se reconoce de buen grado, estas últimas no dejan por ello de conservar una fuerte originalidad. Reside ésta en el recurso al procedimiento oral, en la prueba mediante testigos o pruebas, el duelo judicial u ordalía (según la manera en que el acusado se comporte en una prueba física, bien sumergido en el agua, o bien obligado a caminar sobre brasas o a sostener un trozo de hierro al rojo, es declarado inocente o culpable), así como la tarificación de la multa (el *vergeld*), de la que una pequeña parte (1/3 entre los francos) corresponde al conde y la mayor (2/3) a la familia de la víctima para que ponga fin a la venganza privada (la *faida*); esta suma varía según la gravedad del daño infligido (golpe ligero, mutilación, muerte) así como de la calidad del individuo (por ejemplo un franco vale más que un galorromano). Para satisfacer esos importes, a veces elevados, el culpable puede contar con la solidaridad familiar: los miembros de un mismo tronco son, en efecto, responsables de sus parientes ante la justicia.

En todos los reinos, el armazón social descansa sobre los grupos familiares, redoblados por formas de parentesco artificiales basados en lazos de hombre a hombre. Por ejemplo, los fieles que el príncipe alimenta en su corte, su guardia

personal –*antrustiones* francos o *gasindi* lombardos–, forman a su alrededor una tropa de hermanos de armas consagrados a su persona hasta la muerte. A su escala, los poderosos constituyen igualmente redes clientelares en las cuales entran hombres libres en busca de protección; éstos se colocan así bajo su *mainbour* (la misma raíz que *mund*), a cambio de servicios, domésticos o de otro tipo, e incluso, para los más débiles, a cambio de su libertad personal. El poderío de los clanes aristocráticos se mide por el tamaño de su clientela, así como por el prestigio de sus alianzas matrimoniales. Y cuando el poder principesco falla, con motivo de guerras de sucesión o de luchas fratricidas, el orden o el desorden local dependen de su buena voluntad... tal y como atestiguan los enredos internos de los diferentes reinos, en los que no vamos a entrar aquí.

Los polos económicos basculan hacia el norte

A falta de fuentes escritas comparables con los textos de las Leyes o con las historias nacionales, el conocimiento de la vida económica de los reinos bárbaros ha progresado sobre todo gracias a la arqueología.

El fundamento de la riqueza sigue siendo la posesión de la tierra, en torno a la cual se ordena una economía agrícola, sin mayores rupturas con la de la Antigüedad tardía (siglos III-IV). El marco no ha evolucionado apenas, pese al cambio progresivo de los dueños del suelo, sea a consecuencia de concesiones hechas en nombre de las leyes de la hospitalidad, según los términos de un tratado o por apropiación, violenta o no, de los bienes de los antiguos propietarios romanos. Si cabe percibir la existencia de algunas comunidades rurales independientes, compuestas por pequeños propietarios de tierras libres de cargas (los alodios) a través de los testamentos, éstos son más elocuentes sobre el estado

de las fincas aristocráticas que, por voluntad del difunto, correspondieron en todo o en parte a la Iglesia. Esas grandes propiedades llevan entonces el nombre de *villae* y la arqueología atestigua su densa presencia en el conjunto del territorio occidental, y sobre todo en la Galia. Las tierras de una *villa*, unidad de explotación de varios cientos y hasta miles de hectáreas, están subdivididas entre una zona cultivada, el *ager*, y otra, sin roturar, el *saltus*, que brinda recursos de madera, terrenos de pasto y otros frutos de la recolección. Los cereales y viñedos del *ager* –claro donde se establecen la residencia del dueño y los edificios de la explotación, así como los alojamientos de la mano de obra– son cultivados por grupos serviles. Sin embargo, a partir de los siglos VII y VIII, y sin duda a causa de la progresiva decadencia de la trata de esclavos, no alimentada por nuevos movimientos de población ni por conflictos, los propietarios adquieren la costumbre de establecer a sus hombres en pequeñas parcelas de tierra (los mansos), a cambio de su trabajo (las sernas o prestaciones personales) en la zona que conservan (la reserva): la *villa* evoluciona, sobre todo entre el Loira y el Rin, hacia la gran propiedad, estructura principal de la economía rural carolingia.

Sería falso imaginarse un mundo rural totalmente encerrado. La red viaria romana sigue organizando el espacio y, completada por una madeja de caminos, enlaza entre sí los burgos, cuya propia existencia, y la mención a propósito de ellos de peajes o de algunos mercados, dan testimonio de su relativa vitalidad, así como las ciudades, cuya carta es una herencia de la Antigüedad. Lugares de residencia del conde y del obispo, éstas acumulan funciones políticas, religiosas y económicas. Si seguimos la arqueología, su topografía se basa en la distinción entre un corazón fortificado, el *castrum*, heredado de la Antigüedad tardía (siglos III-IV), y unos arrabales, los *suburbia*. Su población, al igual que la actividad de las diversas autoridades, mantiene un consumo de géneros de primera necesidad y de algunos artículos de lujo, en su mayoría traídos de Oriente por comerciantes griegos, judíos o sirios, como el papiro, las sedas, las especias o el aceite de oliva. A lo largo de los siglos V y VI, el gran comercio internacional sigue orientado hacia el Mediterráneo, en el ámbito de influencia de Bizancio, cuya moneda (el *nomisma*, sueldo de oro) imitan todos los reinos bárbaros. Mas a pesar de su fuerte resistencia estas corrientes de intercambio empiezan, en el curso del siglo VII, a sufrir la competencia de las promovidas por el dinamismo de los mercaderes septentrionales, entre quienes destacan los frisones, ribereños del mar del Norte, que desde el 650 emiten una moneda de plata, los *sceattas*. Su presencia en numerosos tesoros monetarios permite jalonar el despertar del comercio nórdico, que en adelante transita por los puertos ingleses, frisones o francos, o por las costas de Neustria, como Quentovic, al norte de la desembocadura del Somme.

Las profundas mutaciones políticas, sociales y económicas registradas en la *pars occidentalis* del Imperio Romano contribuyen a singularizarla de la *pars orientalis*, de la que se va separando progresivamente, sin una quiebra brutal. Hay que esperar al siglo IX para que Carlomagno selle su total independencia al restaurar el Imperio en el oeste, por mucho que le pese al amo de Bizancio, que se considera el emperador universal. En tierras cristianas, frente al prestigioso mundo griego, se va asentando, pues, un mundo latino cuya cultura debe mucho al cristianismo, pero a un cristianismo al que las poblaciones celtas y germánicas han dado su coloración propia y que fue su cimiento más sólido.

2. La cristianización de Occidente

El Imperio en el que se basaron los reinos bárbaros es un imperio cristiano, pero el conjunto de su territorio está lejos de hallarse uniformemente cristianizado. Si el mundo de las ciudades, tradicionalmente abierto a las novedades y a través del cual se ha introducido la religión cristiana desde los tiempos más antiguos, se mostró más receptivo, el de los campos aún está por convertir. Y no digamos las tierras situadas en el exterior de las fronteras de la romanidad: brindan un vasto terreno de acción para cuantos desean transmitirles un mensaje que el propio Cristo presentó como universal. San Patricio ya lo había ilustrado en Irlanda a mediados del siglo V, tras una formación adquirida en la Galia, donde había escapado a la esclavitud a la que lo redujo una incursión de piratas. Ahora bien, ya a finales del siglo VI sus lejanos discípulos acuden a su vez al continente para echar una mano a los obispos, una vez producida la conversión al cristianismo ortodoxo de todos los reinos bárbaros.

Convertir primero a los príncipes

A la división étnica de la sociedad de los reinos bárbaros se superpone una división religiosa. En efecto, pese al reconocimiento del cristianismo como religión de Estado por Teodosio I († 395), no todos los partidarios de los cultos antiguos han desaparecido, aunque a finales del siglo IV, si damos crédito a la arqueología, la mayoría de los templos se han cerrado. Además, en el campo persiste un viejo fondo pagano, hasta el punto de que el mismo término latino *paganus* sirvió al parecer para designar a sus habitantes, los campesinos, y a los paganos. Pero esos cultos celebrados alrededor de fuentes, árboles o piedras hincadas en el suelo son mal conocidos. Desprovistos de clero, su contenido se transmite a menudo por vía oral. Y así, carentes de fuentes escritas, salvo las provenientes de sus detractores, dichos cultos se prestan a las más fantásticas reconstrucciones actuales, como ocurre con la religión de los druidas. Más inquietante fue para la Iglesia oficial la introducción en el Imperio de grupos bárbaros convertidos a una herejía del cristianismo, el arrianismo: condenada por el Concilio de Nicea en el 325, le niega a Cristo la doble naturaleza humana y divina, para no ver en él sino a una criatura privilegiada del Padre. Casi todos los pueblos germánicos implantados en Occidente son arrianos, con excepción de los francos, que siguen siendo paganos. Por consiguiente los reinos «bárbaros» conocieron una doble jerarquía eclesiástica, católica la una, arriana la otra, pero vivieron en un clima de relativa tolerancia, con la excepción de los vándalos. A lo sumo, en un primer momento, los príncipes frenaron la mezcla de poblaciones, como hemos visto, para favorecer la preservación de su identidad.

No obstante, a finales del siglo VII era un hecho consumado la conversión al cristianismo ortodoxo de todos los reinos de Occidente. El movimiento se inició con la de los francos, más fácil en cierto sentido ya que se trataba de abandonar el

paganismo y no de acercarse a unos hermanos demasiado próximos... Rápidamente el rey de los francos, Clodoveo, adoptó el «Dios de Clotilde», su esposa, al que atribuía la victoria contra los alamanes en Zulpich en el 496. Con este gesto, en el que se mezclan sin duda oportunismo político y convicción personal, y en el que desempeñó un papel, además de la reina, San Remigio, obispo de Reims, el soberano franco se granjea el apoyo de toda la jerarquía episcopal, en su reino e incluso fuera de él. ¿Acaso San Avito, obispo de Vienne, no ensalza en él, desde el reino arriano de los burgundios, a un nuevo Constantino y el más firme bastión del cristianismo ortodoxo en Occidente? Hasta la campaña contra los visigodos arrianos, la cristianización no presenta el cariz de una defensa de la fe correcta. El bautismo del rey en Reims, el 25 de diciembre del 498 o del 499, se convirtió en acontecimiento fundador de la alianza entablada entre la Iglesia y el pueblo franco primero, y el reino de Francia después: la sede episcopal de Reims aprovechó este argumento para reclamar, en el futuro, el privilegio de acoger la consagración de los reyes.

Fuera a causa de la conversión del jefe de un poderoso vecino o por la retirada del arrianismo frente al dinamismo católico, el caso es que el reino burgundio siguió de cerca al de los francos, con la conversión de su rey Segismundo (503-523). El arrianismo fue eliminado de África del norte entre el desorden de la reconquista justinianea. En Italia, la desaparición del poderío ostrogodo lo eclipsó momentáneamente antes de que lo reintrodujeran los lombardos, último pueblo en convertirse al cristianismo ortodoxo en la segunda mitad del siglo VII. Lo habían precedido en ello los visigodos, cuyo rey Recaredo proclamó en el 589, en el Concilio de Toledo, la religión católica en toda España. El celo de sus sucesores se vio incluso acompañado, en el curso del siglo VII, de medidas bastante duras contra las comunidades judías de la Península.

Pronto la monarquía visigoda fue la primera en buscar una legitimidad religiosa para su poder, al instaurar la ceremonia de la consagración. Mediante este rito, inspirado en el Antiguo Testamento, la Iglesia daba una unción particular al soberano, señal de su bendición: el primero, el rey Wamba (672-680), la recibió de manos del arzobispo de Toledo. Aunque de momento no tuvo seguidores, medio siglo después Pipino el Breve se acordó de ello para fundar su poder real y el de sus herederos. Ya presentes en la corte de los príncipes, donde se cuentan entre los consejeros más influyentes, los hombres de Iglesia se introducen cada vez más, y sin cesar, en las esferas del poder. A cambio los poderosos se permiten intervenciones en los asuntos eclesiásticos, de alcance contradictorio, a juzgar por el ejemplo de la Iglesia del reino de los francos que fue a la vez víctima y beneficiaria de la injerencia de los soberanos merovingios, y después, en el curso del siglo VIII, de la de los mayordomos de palacio de los Pipínidas. En efecto, mientras que algunos príncipes saqueaban los bienes de la Iglesia para satisfacer el apetito de sus clientelas, otros se preocupaban por hacer la fortuna del cristianismo, como Dagoberto († 639) –que colmó de dones a la abadía de Saint-Denis-en-France, ascendida a necrópolis de la dinastía–, Pipino de Heristal († 714), que apoyó las empresas misioneras en Frisia, o Pipino el Breve († 768), que se preocupó por restaurar la disciplina eclesiástica.

La evangelización llegó a ser un asunto de los soberanos, tanto como de los obispos o los monjes, en quienes se basan, no obstante, todas las acciones desarrolladas a fondo.

Obispos y monjes

A través de la conversión de príncipes y poderosos, la Iglesia esperaba arrastrar a todo el pueblo colocado bajo la autoridad de aquéllos: ¿no asegura la tradición que 3.000 guerre-

s de Clodoveo recibieron el bautismo al mismo tiempo e el rey, según el relato de Gregorio de Tours? Era preciso, ıes, instruir a los fieles sobre el contenido de su nueva religión e inculcarles sus prácticas.

Ésa fue ante todo, en el marco urbano, la tarea del obispo. te, con frecuencia el único dignatario que mantenía su esencia en los tiempos más revueltos de la instauración de s reinos bárbaros, adoptó entonces la figura de padre de la ıdad. Quizás sea ésa la razón de que esta circunscripción rritorial, administrativa al tiempo que religiosa, recibiera ás adelante el nombre de diócesis, término derivado del iego «administración de la casa», mientras que el vocablo udad ya no designaba el territorio sino únicamente la villa ıe era su capital. En el espacio que le estaba confiado, el ›ispo usó su autoridad moral para sustituir a los condes en so de vacío de poder y posteriormente para oponerse a sus ›usos. Pero si las circunstancias llevaron al obispo a asumir te papel político, en el sentido etimológico de «referente a s asuntos de la ciudad», él sigue estando sobre todo investido de prerrogativas religiosas, tarea en la que lo secunda el ero urbano, origen de los futuros cabildos catedralicios. stos clérigos están formados bajo su autoridad en una esıela catedral, y después él controla su acceso a los diversos ados de las órdenes sagradas (órdenes menores, ostiario, ctor, exorcista, acólito, seguidas por las órdenes mayores, ıbdiácono, diácono y sacerdote), pero sólo el obispo es tiılar de la «plenitud del sacerdocio», de resultas de su ordeación episcopal. La responsabilidad del obispo se extiende conjunto del pueblo de la ciudad: debe instruirlo y velar or que se le prodiguen los diversos sacramentos de la vida istiana. Por eso está obligado a predicar en las grandes fesvidades ante todos los fieles de la diócesis congregados en ı iglesia catedral, que no es sino la iglesia provista de un siento elevado *(cathedra)* desde donde el obispo preside las eremonias litúrgicas. Por Pascua, la principal fiesta cristiana, introduce a los recién convertidos en el seno de la comunidad de los creyentes confiriéndoles los dos sacramentos, entonces asociados, del bautismo y la confirmación. A su carácter litúrgico, la solicitud episcopal agrega una dimensión caritativa. Está establecido, en efecto, que una cuarta parte de los bienes ligados a la iglesia catedral, y en teoría a todas las iglesias, debe destinarse a los pobres; con las tres cuartas artes restantes se sufragarán el mantenimiento de los edificios y la vida del obispo y sus familiares, así como la del clero. Así, además de las distribuciones circunstanciales a las que procedían en períodos entre cosechas o de graves hambrunas, los centros eclesiásticos se hicieron cargo de mantener a los miserables, cuya lista –la matrícula de los pobres– redactaban. A éstos *matricularius* se les llamaba mayordomos de la parroquia y cabe imaginar que se entregaban a trabajos menudos de mantenimiento en los santuarios, a cambio de alimento y cobijo. Al igual que el obispo es el «padre» de su diócesis, la iglesia catedral es la «madre».

Sin embargo tal organización, perfectamente adaptada a las pequeñas superficies de las ciudades meridionales, resultó difícil de transponer a las circunscripciones más vastas de las regiones tardíamente romanizadas del norte. Y por ello el obispo hubo de delegar progresivamente parte de sus funciones en el clero urbano que lo rodeaba, y después en curas párrocos residentes en el campo, en mejores condiciones de garantizar el encuadramiento religioso cotidiano de las poblaciones alejadas del centro de la diócesis. Lo fue haciendo con circunspección. Aquellos curas, a quienes debía elegir debidamente instruidos, tuvieron a su vez que predicar y pudieron administrar ciertos sacramentos (celebrar la eucaristía, bautizar a la espera de que el obispo acudiera a confirmar a los nuevos cristianos, y oficiar en las ceremonias de los entierros), en oratorios edificados en el centro de los burgos rurales o en grandes propiedades privadas. Fue así como, poco a poco, se instauró la red parroquial. Sin embargo no

:odas las capillas privadas fueran alzadas al rango de parro-
quias: debían justificar ese ascenso por la importancia de su :entro de población y su alejamiento de la capital diocesana. Algunas siguieron siendo simples lugares de culto donde un :apellán celebraba la misa y, como mucho, recitaba el oficio -las oraciones de las distintas horas del día, que se rezaban gualmente en el mundo monástico-; al capellán podía ıombrarlo el dueño de la finca, a veces sin el menor control :piscopal.

Entre el siglo IV y el VII hubo obispos de fuerte personalilad que marcaron la cristianización de Occidente: muchos ueron objeto de un culto autentificado por la Iglesia, y desıués elegidos patronos de las parroquias de su ciudad y la ampiña vecina, como San Hilario († hacia 376) en Poitou, an Germán († 448) en el Auxerrois, San Ouen († hacia 684) n torno a Ruán; la resonancia de algunos de ellos supera el narco estrictamente local; el más célebre fue, en la Galia, l obispo de Tours, San Martín († 379). No todos sus colegas stuvieron a la altura de esta herencia; demasiado compronetidos a veces con el poder político, perdieron su crédito y ı confianza de las poblaciones se orientó hacia el mundo ıonástico.

Los monjes aportaron una contribución de peso a la crisianización de Occidente, si bien no fuera ésa su vocación ıicial, puesto que eligen, solos (los eremitas) o en comuniad (los cenobitas), una vida retirada del mundo, enteraıente consagrada a la plegaria y para la cual no es imperatio recibir las sagradas órdenes. Desde los primeros siglos, el ıundo cristiano conoció estas formas de vida religiosa, uyo monopolio por lo demás no posee, en los desiertos de gipto o de Asia Menor. Los «Padres del desierto» fueron nitados en Occidente, a lo largo de las costas del sur de Itaa y de Provenza, o bien, más al norte, en ese desierto un oco especial que es el bosque. Aunque no sea sencillo aprender con precisión la expansión del eremitismo, no obs-

tante se adivina que fue considerable y decisiva para la cristianización del campo. Ya en el siglo IV se fundaron algunas comunidades, mejor conocidas y a las que esperaba un próspero futuro, entre ellas la de las islas de Lérins, fundada por San Honorato. En Marmoutier, cerca de Tours, San Martín dio el ejemplo, seguido por numerosas ciudades, al crear un establecimiento fuera de la ciudad donde le complacía retirarse: los modos de vida secular y regular no estaban aún tan netamente separados como con posterioridad. Pero es en Italia donde el monacato recibe un impulso decisivo por influencia de San Benito de Nursia († hacia 547), fundador de las dos comunidades de Subiaco y Montecasino y que, como otros muchos maestros espirituales, puso por escrito su regla de vida, destinada a los principiantes. Su profunda sabiduría, teñida de flexibilidad y moderación, hizo que el papa San Gregorio el Grande († 604) reparase en ella y garantizase su difusión más allá de la Península.

Simultáneamente Irlanda, cristianizada no hacía mucho por San Patricio, desarrolló una vida monástica de caracteres originales. También inspirándose en los Padres del desierto, los monjes irlandeses se diferenciaban de ellos por su acentuada afición a las prácticas ascéticas, un reclutamiento que dependía en gran medida de las redes familiares, y la introducción en sus comunidades de escuelas destinadas a enseñar la lengua litúrgica, el latín, que, a diferencia de sus homólogos continentales, ignoraban. De tal suerte sus casas se convirtieron pronto en prestigiosos focos de cultura. Además, a falta de estructuras diocesanas en una isla que no había sido romanizada, sus comunidades se vieron arrastradas a desempeñar un papel pastoral entre las poblaciones vecinas, bajo la dirección de los abades o de sus representantes, que hacían las veces de obispos. Por último, y como conceptuaban la cima del desprendimiento abandonar la patria para llevar una vida errante, los monjes irlandeses estuvieron en el origen de una poderosa corriente misionera. Su ac-

ión se orientó a la vecina Inglaterra, donde fundaron las badías de Lindisfarne e Iona, aunque allí se encontraron on la competencia de San Agustín de Canterbury, un monje :aliano enviado por el papa Gregorio el Grande a convertir ı isla en el 596. Así, pues, buen número de irlandeses se diseminó por el continente: el más célebre de ellos, San Co- ɔmbano, desembarca en la Galia en el 590. Después de fun- lar Luxeuil, en los Vosgos, se dirige a Italia, dejando a uno le sus discípulos, San Galo, crear en la actual Suiza la abadía ue lleva su nombre (Saint-Gall), para establecerse en el rei- ıo lombardo, todavía arriano, en Bobbio. Otros misioneros rosiguieron su obra en dirección a Frisia y al mundo ger- ɑánico, cuya evangelización, en el siglo VIII, se debió prin- ipalmente a San Bonifacio († 754).

El celo desplegado por los irlandeses les ganó el favor de ıumerosas familias aristocráticas que les ofrecieron tierras londe instalar sus monasterios. Esas casas de hombres y nujeres, fundadas por entonces en gran número, conservan l carácter familiar de la tradición insular, propio para sedu- ir a la sociedad de los reinos bárbaros: dirigidas por los niembros de un mismo tronco de generación en genera- ión, contribuyen a educar a las jóvenes y acoger a las viudas se erigen en necrópolis familiar. Poco habituados a la tute- ı episcopal que se ejerce normalmente sobre todo centro re- igioso de la diócesis, los irlandeses y sus émulos se dedican a onseguir para sus fundaciones privilegios de independen- ia con respecto al obispo. Sin embargo, no todas las comu- ıidades nuevas adoptaron en su integridad los usos llegados lel mundo céltico; una gran mayoría atemperó el rigor con ostumbres particulares o tomadas de las reglas de los maes- ros latinos. Esas «reglas mixtas» contribuyen a diversificar l monaquismo occidental mientras que, a su vez, éste marca ı campiña con su irradiación espiritual y cultural, reforzan- lo la acción del clero secular. A él se debe sin duda la difu- ión de la práctica de la penitencia «tarifada», que vino a

suplantar por entonces al régimen de la penitencia antigua. Los irlandeses sustituyeron el estatuto de «penitente» que la Iglesia imponía a perpetuidad a los culpables de faltas graves, marcado por pesadas renuncias (castidad en el matrimonio, prohibición de llevar armas, abstención de toda diversión social), sobre el modelo de los derechos bárbaros, por un sistema de penas (privaciones, ayunos o limosnas) renovables y proporcionales a la gravedad de las faltas cometidas. Esta disciplina penitencial perduró en Occidente hasta que se introdujo la confesión individual de los pecados, a partir del siglo XII, la cual no se plantea el mero objeto de castigar sino que pretende asimismo educar las conciencias e introducir en las costumbres las exigencias de la doctrina cristiana.

La elaboración de una cultura cristiana

Bajo la acción conjugada de obispos y monjes, el cristianismo se extendió, sin duda más profundamente de lo que se ha creído, por el mundo de los reinos bárbaros, hasta el punto de que no resulta abusivo hablar a este propósito del surgimiento de una civilización cristiana.

La impregnación de los espíritus por su enseñanza y sus usanzas se debe en gran medida a la vida litúrgica desplegada en las iglesias: celebración de la misa pero también rezo regular de las horas, a lo largo del día, en ocho ocasiones, realizado por las comunidades monásticas o por el clero urbano en la catedral, oficios a los que se invita a los fieles a unirse, como muestra la correspondencia de San Cesáreo, obispo de Arlés († 542). Las prácticas litúrgicas, basadas todas en idénticos gestos y oraciones, conocen sin embargo variantes de una diócesis a otra, sobre todo en materia de canto. Fueron célebres durante mucho tiempo varias tradiciones corales, como la de la catedral de Milán, nacida en el

episcopado de San Ambrosio (siglo IV). Pero la belleza de las ceremonias romanas, menos complicadas que las de los francos o los celtas, comienza a seducir. Algunas costumbres menores en la celebración eucarística o las limitaciones en materia de tocados impuestas al clero distinguen ya a los occidentales de los cristianos orientales, aunque sin que por ello se perciban como fuente de ruptura. El magisterio –papas y obispos– parece más preocupado por la persistencia de hábitos paganos, cultos de la naturaleza y consultas a los adivinos. Los estatutos de los concilios, redactados por los obispos, o los penitenciales, esos libros que recogen la lista de las faltas y la pena correspondiente, los mencionan con frecuencia. Pero como entra en su papel el denunciarlos, resulta muy delicado deducir de ello un argumento sobre su práctica real. La persistencia de esas tradiciones y la pluralidad de los usos litúrgicos que descubrió al recorrer la Galia camino de Inglaterra llamaron la atención del monje Agustín; así lo confía en su correspondencia al papa Gregorio, quien le dio respuestas matizadas, ricas en enseñanzas sobre la manera en que la Iglesia concebía entonces su acción pastoral.

Una de las señales de una cristianización real proviene de la evolución de los usos en materia de inhumaciones, revelados por la arqueología funeraria. La costumbre pagana, que quería que el difunto fuera enterrado con objetos cotidianos y signos de su calidad social (alimentos, muebles o armas en el caso de los guerreros), es sustituida poco a poco por una sepultura desprovista de todo mobiliario, guarnecida a veces con cacharros con agua bendita e incienso. Además, en vez de situar los cementerios en campo raso, como hacían los germanos, o fuera de las ciudades, según la costumbre antigua, pareció más propicio para la salvación agrupar las tumbas alrededor de las de los santos, o cerca de los santuarios que encierran sus huesos, aunque éstos estuvieran en el interior de las murallas: son las sepulturas *ad sanctos* que rodean todos los lugares de cultos y que dieron nacimiento a los cementerios parroquiales modernos. La multiplicación de edificios religiosos en el paisaje viene igualmente a apoyar la penetración del cristianismo. Las ciudades se dotan entonces de varias iglesias: el baptisterio para la iniciación cristiana, que todavía se hace por inmersión total, una o dos grandes iglesias para las fiestas que congregan a todos los fieles de la diócesis, una iglesia dedicada a la Virgen María, una o varias, según los casos, para las comunidades monásticas; su conjunto constituye el «grupo episcopal». En la periferia se alzan además iglesias que en su origen fueron cementerios y que albergaron asimismo comunidades monásticas. Estos santuarios, cubiertos con una techumbre de madera, repiten en general la planta de una o tres naves de las basílicas paleocristianas. En el campo se erigen oratorios más modestos, a menudo compuestos por una única nave y un coro. Y cuando estos lugares de culto se establecen en edificios antiguos lo hacen ante todo para utilizar las estructuras edificadas disponibles, y no para garantizar ninguna continuidad religiosa, desmentida a menudo por la arqueología al detectar largas fases de ruptura en la utilización del enclave. Su decoración, más conocida, podía ser complicada, como atestiguan, aquí y allá, fragmentos de barreras de coro talladas, mosaicos o estucos.

Pero los creadores «bárbaros» se movieron aún más a sus anchas en las artes del metal, con las que sus antepasados germanos ya estaban familiarizados. Desde el norte al sur de Europa, numerosos objetos de orfebrería lo atestiguan: placas-hebillas de cinturón, armas de gala, vasos litúrgicos, hasta esas coronas votivas adornadas con piedras preciosas y pinjantes que los soberanos visigodos colgaban en los santuarios en señal de gratitud. La época se distinguió, por último, en el arte de iluminar manuscritos: el ejemplo vino del mundo insular (Irlanda, Inglaterra), donde páginas enteras de evangeliarios o salterios fueron cubiertas con trazos en-

azados y animales fantásticos cuyos motivos se encuentran en las cruces célticas. Estas suntuosas obras, la mayoría de las veces reservadas para fines litúrgicos, provienen de los focos de cultura que fueron los grandes monasterios irlandeses y anglosajones. Entre sus muros, y después entre los de algunos monasterios continentales así como en escuelas urbanas en Italia, el sur de España y la Galia, se mantuvo la disciplina de la escuela antigua, la práctica de las artes liberales divididas en dos grupos, el *trivium* (gramática, retórica, dialéctica) y el *quadrivium* (aritmética, geometría, música, astronomía). Piensen lo que piensen las mentalidades plañideras, las letras no estaban totalmente muertas. Hubo dos géneros que les dieron especial lustre: la hagiografía, celebración de la vida y las acciones de los santos –cuya difusión por los canales orales no dejó de contribuir a forjar una cultura cristiana occidental–, y la historia, entendida no como simple narración de hechos, sino como demostración de la intervención divina a través de los reveses y las fortunas de un pueblo; cada uno tuvo su heraldo: Gregorio de Tours para los francos (finales del siglo VI), Isidoro de Sevilla para los visigodos (comienzos del siglo VII), Beda el Venerable para los anglos (comienzos del siglo VIII) y para los lombardos Pablo el Diácono (finales del siglo VIII), que nos introduce ya en los tiempos carolingios...

3. Las ambiciones carolingias

Tras una fase de fragmentación política en la época de los reinos bárbaros, Europa occidental conoció, bajo los primeros carolingios (nombre llevado por la dinastía que encabezó Carlomagno, *Carolus Magnus)*, un período de retorno a la unidad, consagrado por la restauración del Imperio según el modelo romano. Aunque esa unidad se revelara frágil y difícil de mantener después de los reinados de Carlomagno y de su hijo Luis el Piadoso, dejó una prestigiosa herencia, sobre todo en el terreno religioso y artístico, basada en cierta prosperidad.

Occidente, reunificado en un imperio

La unificación territorial más impresionante realizada nunca tras el derrumbe del Imperio Romano en Occidente fue llevada a cabo por Carlos, salido de la familia aristocrática de los Pipínidas (del nombre del antepasado fundador, Pipino el Viejo, † en 640). Eso le valió el calificativo de «grande» unido desde entonces a su nombre. Sin ánimo de minimizar sus talentos de conquistador ni su autoridad natural, no hay

que infravalorar todo lo que Carlomagno debe al éxito excepcional de su familia.

La irresistible ascensión de los Pipínidas, una de las numerosas familias aristocráticas en torno a las cuales vimos construirse la sociedad de la Alta Edad Media, data de mediados del siglo VII. El linaje supo, mejor que los demás, concentrar un haz de bazas fundamentales. Ante todo un conjunto de más de 90 inmensos dominios, situados a lo largo del valle del Mosa, eje económico en plena expansión entonces. A esta fuente de poderío material se añade una segunda, de origen social: el establecimiento de sólidas alianzas familiares y de redes clientelares con profundas ramificaciones, sobre todo en Austrasia. Por último, los Pipínidas pudieron contar con un tercer elemento, nada desdeñable en la época, de naturaleza religiosa: el apoyo de sus numerosas fundaciones monásticas, tanto masculinas como femeninas, así como la presencia en la familia de varios santos: el obispo de Metz, Arnulfo († hacia 640), así como Santa Ida, esposa de Pipino el Viejo († en 652) y su hija Gertrudis, abadesa del monasterio de Nivelle, fundado por su madre († en 659). Y así la Iglesia, aunque expoliada por Carlos Martel († en 741), acusado de haber distribuido numerosas posesiones eclesiásticas entre su círculo laico, no regateó su sostén a la familia.

Llegados a mayordomos de palacio, los Pipínidas fueron llamados en varias ocasiones en ayuda del papa, a quien Bizancio había dejado solo frente a las ambiciones lombardas. A cambio, Pipino III, llamado el Breve, pidió al papa que legitimara su derrocamiento del último rey merovingio (tal es la denominación de los soberanos francos descendientes de Clodoveo, por el nombre de un antepasado mítico, Meroveo, que habría vivido a mediados del siglo V). Más aún, Pipino logró sancionar mediante una unción especial su llegada al poder supremo: en el 751 tiene lugar una primera consagración y la segunda, recibida de manos del papa Esteban II en el 754, se extendió también a sus dos hijos, Carlomán y Carlos.

La muerte de Pipino III en el 768, y luego la de Carlomán en el 771, dejó a Carlos como único heredero de los francos. Al capital de poderío acumulado por sus antepasados va a añadir el inmenso prestigio del guerrero victorioso, fuente de legitimidad muy decisiva por entonces. Desde el 768 a cerca del 800 agranda considerablemente la herencia paterna: los contemporáneos hablan de la empresa en términos de *dilatatio regni* ('extensión del reino'). Primero, y siempre llamado por el papa, interviene en Italia, donde pone definitivamente fin a las intrigas lombardas con su victoria sobre el rey Desiderio en el 774. Se anexa el reino y acumula entonces el título de rey de los lombardos al de rey de los francos. Después confirma, aunque sin extenderla más, la donación territorial concedida por su padre a la sede apostólica, el patrimonio de San Pedro, una franja de tierras que cruza la Península de Roma a Rávena. Italia queda poco a poco bajo la influencia franca, con excepción de los territorios situados al sur de Roma, los dos principados lombardos de Spoleto y Benevento, que siguen igual, así como los enclaves bizantinos. En el este, Carlos obtiene ante todo la sumisión definitiva de Baviera (778), después logra apoderarse en el 796 del célebre Ring de los ávaros (campamento de forma circular donde estaban acumuladas sus riquezas). Además, muy pronto volvió sus ambiciones hacia Sajonia, que le opuso fuerte resistencia y que no fue pacificada hasta el final de su reinado, a costa de métodos de rara violencia: la pena de muerte sanciona toda oposición religiosa o política en la primera capitular sajona, del 785, seguida por una segunda, más moderada, del 797. Hacia el sur, sus empresas fueron menos afortunadas: ¡el desastre de Roncesvalles (778) no es un mero fragmento literario! Sin embargo Carlomagno consiguió poco a poco anexarse la región comprendida entre los Pirineos y el Ebro, que se convirtió en la Marca Hispánica.

Con excepción de las islas Británicas, de la actual Bretaña y de Gascuña (orilla izquierda del Garona), por no hablar, en las penínsulas ibérica e italiana, de las tierras lombardas, islámicas o bizantinas, la mayoría de Europa occidental se encuentra pues reunida bajo la autoridad del príncipe franco. Tan grandes conquistas garantizan a su autor una talla excepcional y lo dotan de un prestigio superior al de todos sus predecesores, tanto más cuanto que la política de cristianización que acompaña sistemáticamente las anexiones hace de él el gran defensor y promotor de la fe cristiana. No resulta sorprendente, pues, que las comparaciones que brotan bajo la pluma de los letrados de su círculo se refieran al primer emperador convertido, Constantino, o al rey bíblico David, modelos por excelencia del príncipe cristiano. La idea de una restauración imperial en Occidente *(renovatio imperii)* se abre paso entonces. Dos elementos contribuyen a acelerar su puesta en práctica: la llegada al trono bizantino de una mujer, Irene, lo cual, aunque hubiera tomado el título masculino de emperador, fue asimilado a un vacío de poder, y la convicción del pontífice de que un emperador sería un sostén más eficaz de la sede de San Pedro que un simple rey, aunque fuese muy poderoso. Y así es como el papa León III coronó a Carlos como emperador el día de Navidad del 800. Pero las dos partes no atribuyeron el mismo sentido a la ceremonia. El papa, en efecto, quería que su iniciativa marcara la preeminencia del poder espiritual sobre el poder temporal: coronó personalmente al príncipe antes de inclinarse ante él y dejar que por fin el pueblo lo aclamase. A Carlos, si damos crédito a su biógrafo Eginardo, le irritó este orden, pues consideraba el titulo imperial como una distinción personal y hubiera deseado por consiguiente que el ritual se ajustara al de Bizancio, donde el emperador es primero aclamado por el pueblo antes de ser ratificado por el patriarca durante la coronación en Santa Sofía. Y de ese modo se plantea ya la cuestión, repetida todo a lo largo de la Edad Media, del equilibrio entre los poderes del papa y del emperador en el cogobierno de la sociedad de los cristianos.

Renacimiento político, cultural y religioso

Calificar de renacimiento al período carolingio no es abusivo; en efecto, en los terrenos religioso, cultural y político se manifiesta una clara renovación, cuya referencia constante es la Antigüedad romana y cristiana. Se forja entonces una civilización común a todo Occidente, preludio de la futura cristiandad.

A ese imperio, que se extiende sobre 1.200.000 km² y está poblado entonces sin duda por 15 millones de habitantes, Carlomagno desea darle un gobierno lo más unificado posible. La dignidad imperial semeja haber agudizado en él el sentido de cuán grande es su responsabilidad, por la que deberá rendir cuentas a Dios. Aconsejado por letrados clérigos y laicos, emprende la construcción de una especie de «república cristiana», a cuya elaboración asocia a todos los hombres libres a través de un juramento de fidelidad, prestado a la edad de doce años a su persona y a su «proyecto de gobierno». Ciertos historiadores no dudan en hablar, a propósito de esto, de un auténtico renacimiento de la noción de Estado.

En efecto, al mismo tiempo que respeta las particularidades de reinos como Baviera, Aquitania o Italia, Carlomagno dota al Imperio de instituciones comunes acompañadas por métodos reales de control. Estabiliza el poder central en una capital, Aquisgrán, cuyo aspecto monumental, palacio y capilla palatina, así como el urbanismo, pretenden imitar los de Constantinopla. El príncipe vive allí rodeado de su familia y de sus funcionarios domésticos y gubernamentales, entre ellos el archicapellán, una especie de canciller. Allí puede convocar a la asamblea anual de dignatarios laicos y ecle-

siásticos, el *plaid général*, que con frecuencia también se celebró, durante su reinado, en otras ciudades del Imperio. Al término de esas reuniones se elaboran las capitulares, largos documentos divididos en capítulos *(capitula)* que consignan la voluntad del emperador: es revelador comprobar que su número aumentó considerablemente después de la coronación imperial.

La actividad legislativa se transmite a las provincias a través de los condes, engranajes esenciales del poder. Presentes a la cabeza de cada uno de los 200 condados del Imperio –unidad correspondiente a los antiguos *pagi*– concentran en sus manos todas las atribuciones del príncipe: gestión de los dominios del soberano (los bienes del fisco), reclutamiento del ejército, percepción de impuestos y ejercicio de la justicia en el marco del *mallus* o tribunal condal. Están secundados por un vizconde *(vice comes)* y, en los escalones inferiores, por los vegueros y los *centeniers* ('centuriones'). Sólo escapan a sus atribuciones las tierras del fisco o de la Iglesia, que están dotadas de privilegios de inmunidad gracias a los cuales sus poseedores son libres de administrarlas directamente, con la sola carga de entregar al príncipe su tributo y su contingente armado. Los condes y sus colaboradores están sujetos, en teoría, al control regular de unos agentes nombrados por el emperador, los *missi dominici*, que en número de dos, un clérigo y un laico con el fin de acumular todas las competencias y de vigilarse mutuamente, son enviados en misiones de inspección (y de ahí su nombre). Tras haber recorrido una media de diez condados en cada ocasión –y pueden cumplir varias misiones al año–, regresan a presentar su informe al soberano, quien puede entonces sancionar o gratificar, según los casos. Esta renovación de una institución de control constituye sin lugar a duda la mejor prueba del deseo de eficacia que anima a Carlomagno en el gobierno del Imperio. Eso sí, tenía que contar con un personal competente, o sea letrado, y suficientemente numeroso para servir sus designios con la regularidad indispensable para su puesta en práctica.

El renacimiento cultural se inscribe, pues, en el corazón del programa carolingio, ante todo como agente unificador de los diversos pueblos del Imperio: ¿no provienen acaso los principales actores del reinado de Carlomagno de Inglaterra (Alcuino), España (Teodulfo) e Italia (Pablo el Diácono)? Una brillante vida cultural refuerza asimismo el prestigio de un soberano que intenta igualar a Bizancio: los monumentos occidentales deben rivalizar con los más bellos florones orientales, y los sabios del Imperio han de poder intervenir con pertinencia en los debates ideológicos o políticos. Por último, de todos estos nuevos maestros se espera que formen servidores celosos y competentes de la Iglesia y del Estado carolingio.

Por eso, aunque Carlomagno no «inventara la escuela» es, de hecho, quien contribuyó ampliamente a renovarla en un Occidente donde la práctica de las letras había sido abandonada en parte en provecho de una cultura oral. El ejemplo vino de lo alto, del círculo más allegado al emperador, que reunió en Aquisgrán un activo grupo de sabios de todas las disciplinas, a quienes frecuentaba con regularidad. Siguiendo el modelo antiguo, se constituyeron en una «academia palatina» cuyos miembros tomaban prestados sus nombres de los héroes del pasado (a Carlos le llamaban David, a su yerno Angilberto, abad de Saint-Riquier, Homero, al gran sabio Alcuino, Horacio) y se estimulaban mutuamente con una práctica cotidiana de justas intelectuales, incluso en los célebres baños donde a Carlos le gustaba relajarse, según cuenta Eginardo. A los súbditos más brillantes del Imperio se les admitía para que se beneficiaran de su trato, para a su vez transmitir aquellos saberes a las provincias. Las capitulares, en efecto, multiplican las exhortaciones a crear escuelas en monasterios o catedrales; éstas acogen a los futuros hombres de iglesia aunque también tienen acceso a ellas los

hijos de la aristocracia y hasta los de familias más modestas, instaladas en las tierras de los establecimientos religiosos. Ciertos ingenios se distinguieron en ellas e hicieron buenas carreras, como Eginardo, cuyos padres eran dependientes de la abadía de Fulda, esto es, unas personas sometidas en cuerpo y bienes a la comunidad monástica, a su servicio *in situ* o en sus dominios. Por último, la correspondencia del obispo de Orleans, Teodulfo, revela la presencia en su diócesis de escuelas rurales, aunque sin duda se trata de una excepción.

La renovación de los estudios principió por la enseñanza de las disciplinas básicas. Se señaló un primer período para poner a punto una letra legible y práctica, la minúscula carolina, que sirvió aún de modelo a los primeros impresores (caracteres llamados romanos). La introducción de esta escritura cursiva, de letras mucho más fáciles de trazar que las grafías anteriores, aligeró la fabricación de los documentos escritos y contribuyó a difundir su uso en las cancillerías y los ambientes de los grandes, laicos o eclesiásticos. Luego se dio prioridad al aprendizaje de la lengua latina a través de la gramática y la retórica; la dialéctica y las otras disciplinas científicas de las artes liberales heredadas de la Antigüedad (geometría, aritmética, astronomía y música) se desarrollaron en una segunda fase, con éxito desigual. Interesaba ante todo establecer instrumentos de trabajo fiables, y de ahí la importancia otorgada a la copia, en una lengua correcta, de los libros de la Antigüedad profana y cristiana. El propio Alcuino corrigió el texto latino de la Biblia entonces en uso: lo expurgó de los errores de gramática y verificó su fiabilidad con ayuda de versiones autorizadas, más antiguas. Las obras de referencia así conseguidas pasan en préstamo de una biblioteca monástica a otra, con la preocupación constante de enriquecer los fondos con copias efectuadas a partir de la mejor versión, como por ejemplo ocurre en Fulda, Saint-Gall o Corbie.

Los resultados no se hicieron esperar. Carlomagno y sus sucesores vieron florecer generaciones de letrados tanto en la parte oriental del Imperio como en la occidental. Alentadas por el mecenazgo de soberanos y grandes, las artes conocieron un período fastuoso: construcción de más de 440 edificios religiosos ricamente decorados (entre ellos, aún visibles en nuestros días, la capilla de Aquisgrán o el oratorio privado de Teodulfo de Orleans en Germigny-des-Prés), desarrollo del trabajo del marfil y de los metales preciosos, aparición de talleres de iluminación que produjeron obras suntuosas, algunas sobre pergamino de fondo púrpura, otras escritas en letras de oro (sacramentario de Drogon, obispo de Metz).

La Iglesia fue la mayor beneficiaria de toda esta renovación. En efecto, el emperador no sólo se siente responsable del destino terrenal de sus súbditos, sino también de su vida eterna. Fuerza de salvación y fermento de unidad del Imperio, los valores cristianos han de ser compartidos por todos; es importante, pues, convertir a los paganos recién integrados, como los sajones, aunque sea a costa de unas violencias que fueron denunciadas por Alcuino. El conjunto de la acción de Carlos hunde sus raíces en el cristianismo e inspira sus decisiones el deseo de ver cada vez mejor ilustrado el ideal cristiano. En nombre de su misión, se permite dar órdenes a los clérigos para mejorar su comportamiento y, a cambio, espera de ellos que sirvan sus designios, desde los altos dignatarios, al servicio del príncipe, hasta los más humildes párrocos encargados de transmitir sus decisiones en el sermón dominical, sin olvidar a los contemplativos, cuya función, primordial, consiste en rezar día y noche por la salvación del Imperio y de sus responsables.

A la unidad administrativa del Imperio debe responder la de su jerarquía eclesiástica. Las diversas diócesis son agrupadas de nuevo en provincias eclesiásticas cuya repartición responde, en muchos casos, a la de las provincias romanas.

Sus obispos quedan colocados bajo la autoridad de un metropolitano (término que acabaría confundiéndose con el de arzobispo, título entonces puramente honorífico), cuya ciudad tiene por ende rango de metrópoli, como por ejemplo Maguncia, Lyon o Tours. Éste se encarga de velar por la acción de los obispos de su circunscripción, sus sufragáneos, al igual que cada obispo, en su propio territorio, se encarga de reclutar un clero competente así como de formarlo y controlarlo. Por eso la reforma escolar insiste tanto en la necesidad de aprender bien a leer y a cantar, de suerte que los futuros clérigos estén a la altura de sus responsabilidades, comprendan las fórmulas que pronuncian y celebren dignamente la liturgia, según los usos romanos entonces generalizados por voluntad del emperador. El ejemplo debe venir del grupo que rodea la catedral: los canónigos constituidos en cabildo. A mediados del siglo VIII el obispo de Metz, San Crodegango († 766), se había preocupado por reformarlos, dejándolos en libertad de poseer bienes propios pero sujetándolos a una vida común en el coro, para cantar el oficio, en el refectorio, para las comidas, y en el dormitorio por la noche. El Concilio de Aquisgrán, del 816, generaliza esta regla a todos los cabildos del Imperio, aunque ello no significa que fuera adoptada de inmediato.

Igualmente se esperaba de los monjes y monjas una vida conforme a su misión. Luis el Piadoso veló por ello más que Carlomagno, secundado por su amigo el monje aquitano San Benito de Aniana, cuya interpretación de la regla de San Benito de Nursia acentúa la duración del tiempo de plegaria, restaura el trabajo manual e insiste en aislar del mundo a los centros monásticos, dedicándolos a la función de oración a expensas de la actividad caritativa. Estas disposiciones fueron recogidas en los cánones del mismo Concilio de Aquisgrán, que trató de extenderlas a todas las comunidades del Imperio en una empresa de uniformación del mundo monástico que tardó varios siglos en realizarse.

Por último, la restauración religiosa se asentó en la de los bienes de la Iglesia. Por una parte, los patrimonios eclesiásticos aumentaron por efecto de la generosidad de príncipes y donantes diversos, y fueron dotados de privilegios (inmunidad). Por otra parte, con el fin de garantizar al clero unos ingresos fijos, Carlos, siguiendo a Pipino el Breve, generalizó la obligación de pagar el diezmo, un canon que depende de los frutos de la tierra, de un tipo a menudo inferior a la décima parte, al contrario de lo que su nombre haría creer.

Una breve calma económica

Gracias a la aportación de la arqueología, que viene a paliar en la práctica la carencia de fuentes, parece hoy seguro que las ambiciones carolingias hallaron el sostén de una prosperidad real: ésta se alimentó del botín de las conquistas y se benefició de la paz que siguió a éstas.

Las capitulares, a las que los asuntos económicos no son ajenos, traducen la preocupación del príncipe por reinar sobre un pueblo ordenado (lucha contra los vagabundos), industrioso (medidas contra la ociosidad) y numeroso. En este último punto el emperador quedaría satisfecho: la roturación de algunas tierras, el fraccionamiento de las unidades de explotación, así como diversos cálculos sobre la demografía de las propiedades rurales indican un ligero crecimiento de la población. Además, la legislación carolingia favorece la constitución de familias estables y difunde, en especial en los medios aristocráticos, el modelo cristiano del matrimonio, monógamo, exógamo, indisoluble y consensual. Entre los más humildes, la familia hoy llamada «nuclear» (padres e hijos) comienza a dominar sobre las agrupaciones más amplias.

La actividad humana se consagra entonces de forma casi exclusiva al trabajo agrícola, descrito muy en especial en un

largo documento promulgado para mejorar la gestión de las propiedades del fisco: la capitular *De villis*. Por su parte, y sin duda a invitación del soberano, los dueños laicos o eclesiásticos de grandes posesiones se preocuparon por redactar inventarios de las rentas que podían esperar de ellas, los polípticos, de los que uno de los más célebres es el del abad de Saint-Germain-des-Prés, Irminon. Fuentes insustituibles, cuya interpretación no cesa de dividir a los historiadores, dejan sin embargo en la sombra a toda la pequeña propiedad libre (las tierras alodiales) que subsistieron en su mayoría en el sur de Europa, mientras que en el norte fueron absorbidas en mayor medida por la gran propiedad.

La explotación de un gran fundo se basa en su división en dos partes: la reserva, un tercio largo de la superficie total, es explotada en aprovechamiento directo por grupos serviles instalados con el dueño en la *curtis*, centro de habitación y explotación dotado de diversos equipamientos (horno, molino, lagar, fábrica de cerveza); los mansos, unidades de rentas más que de explotación, se conceden a arrendatarios, libres o dependientes, a cambio de prestaciones en especies, más raramente en metálico, y en trabajo (las sernas) para contribuir al mejoramiento de la reserva o a cualquier otra necesidad de la finca (trabajos de cercado, acarreos, es decir transportes de mercancías). Las prestaciones más pesadas podían movilizar al arrendatario hasta tres días por semana. Este sistema requiere una mano de obra abundante y estable: esclavos suministrados por las conquistas o descendientes de esclavos de la Antigüedad, y hombres libres que se colocaban bajo la dependencia de los poderosos a consecuencia de un revés de fortuna o, simplemente, por incapacidad para resistirse a la ley del más fuerte; ambas condiciones acabaron, además, por sumarse. Sólo la Italia lombarda conoció algunos arriendos temporales entre campesinos y dueños del suelo.

Mansos y reservas incluyen tierras laborables, zonas de viñedo y una porción de bosque, más importante en la parte

del dueño. La economía de la gran propiedad se basa así en un policultivo cerealista, que completa la producción de las viñas o los árboles frutales, y la cría de ganado se desplaza a las zonas húmedas y a los terrenos de pasto forestales. Los resultados son frágiles: dependen de rendimientos todavía bajos (sin duda superiores a tres por grano sembrado) y sobre todo irregulares, sujetos a los azares meteorológicos. Los aperos son mayoritariamente de madera, el uso del abono se limita a las tierras hortícolas y la rotación de cultivos no está muy difundida. Sin embargo, estos islotes a veces superpoblados que aparecen en medio de vastos espacios vacíos resultaron rentables, pues lograron alimentar a una población más densa y liberar al mismo tiempo algunos excedentes comercializables.

La economía de estos fundos no tiene nada de autárquica, pues, y hoy a nadie se le ocurre imaginar que el mundo carolingio estuvo casi privado de intercambios. Al servicio de éstos existió una hábil política monetaria. Al tiempo que reafirmaba el monopolio real de la acuñación de moneda, Carlomagno se decidió prudentemente por limitarla a la plata, más a la medida del comercio en vigor: creó el denario de plata, de 1,7 gr a partir de una libra de 409 gr. Además, fijó las unidades de la moneda de cuenta: la libra se divide en 20 sueldos, y el sueldo en 12 dineros, sistema que perduró hasta el final del Antiguo Régimen.

Hoy en día parece cada vez más cierto que a partir de esa época el dinero empezó a circular por el campo, gracias a modestos intercambios en los mercados locales de los burgos o *vici*. Fomentaron su desarrollo los poderes públicos y los dueños del suelo, que conseguían fructíferos ingresos en derechos de peaje y aranceles. Este comercio afecta principalmente a los géneros agrícolas y a los productos de primera necesidad, mientras que en los grandes centros internacionales se intercambian, al lado del vino, la sal y los granos, productos de lujo (metales, pieles, sedas, especias...). A lo

largo de las riberas del mar del Norte, de los valles del Rin, el Mosa o el Escalda surgen nuevos puertos, mientras que se adensan los arrabales de emplazamientos urbanos más antiguos. La zona mediterránea no se queda atrás, y Venecia tiene unos prometedores inicios. Los mercaderes locales, judíos o cristianos, se codean en ella con sirios y otros «sarracenos» llegados de nuestro actual Cercano Oriente, cuando no son esos hombres del norte que muy pronto harán hablar de sí de manera menos pacífica.

Los carolingios alimentaron grandes ambiciones para este inmenso reino, convertido en imperio, que quisieron pacificar y unificar. Sería falaz no recordar sino las turbulencias posteriores, contenidas en germen ya en el reinado de Carlomagno. El lugar que el gran emperador ocupa en el imaginario medieval no es fruto del azar: el vasto programa, elaborado por impulso suyo, de la construcción a escala de Occidente de una «república cristiana» sirvió aún de referencia a sus sucesores durante mucho tiempo.

4. La ruptura de la unidad

El Imperio Carolingio no sobrevivió a la muerte del hijo de Carlomagno, Luis el Piadoso. Occidente, sometido a las últimas oleadas de migraciones de población, conoce entonces un largo siglo y medio de inestabilidad, al término del cual adquiere la fisionomía que conserva hasta el siglo XIII.

La fragmentación del Imperio

Por brillante que fuera, la construcción carolingia no dejó de tener sus fallos. Carlomagno los percibió sin duda al final de su reinado, pero sus sucesores tuvieron que afrontarlos directamente.

A la muerte de su padre, en el 814, Luis el Piadoso, tercer hijo legítimo del emperador, era el único heredero vivo, lo cual permitió preservar la unidad territorial y el título imperial para una segunda generación. Sin embargo, la costumbre de los francos quería que todos los hijos legítimos tuvieran su parte en la sucesión del padre. Para someterse a ella, el propio Carlomagno concibió ya a partir del 806 un proyecto de reparto entre los hijos que entonces aún vivían, sin

incluir el título imperial: ¿lo consideraba dignidad ante todo personal o había comprendido que su atribución a uno de ellos implicaría demasiados riesgos? Luis, que tuvo tres hijos de un primer matrimonio y luego un cuarto, el futuro Carlos el Calvo, de unas segundas nupcias, abordó el problema con diferente estado de ánimo, en parte influido por los hombres de Iglesia, muy apegados a la unidad del Imperio, garante de la de la Iglesia. Mas todos sus intentos por salvaguardarla, confiando a su primogénito el título imperial así como la mayor parte del territorio y poniendo bajo su autoridad los reinos satélites de sus hermanos menores, estuvieron destinados al fracaso. Las luchas fratricidas, que comenzaron en vida del emperador y prosiguieron después de su muerte, desembocaron en el célebre Tratado de Verdún (843), que fijó durante dos siglos la geografía política de Occidente. El Imperio fue dividido en tres partes, una para cada uno de los tres hermanos supervivientes: el este, el dominio germánico, correspondió a Luis el Germánico; el oeste, el dominio francés, a Carlos el Calvo; y a Lotario, el primogénito, el centro, una zona no bien determinada, fuente de futuros conflictos (sobre todo a propósito de Lorena) pero que incluía las dos capitales, Roma y Aquisgrán, asociadas al título imperial. Esta dignidad, no obstante, no tiene un gran significado, pues los dos hermanos menores actúan en sus tierras con total independencia.

La partición exigió largas averiguaciones para equilibrar las rentas de los tres lotes, pero no suscitó grave oposición, en la medida en que la consolidación en todas partes de fuertes particularidades regionales había derrotado enteramente la unidad deseada por Carlomagno y Luis el Piadoso. Dichas particularidades no constituyeron sin embargo los criterios decisivos del reparto, salvo para los tres reinos de Aquitania, Baviera e Italia, en los que se llegó al acuerdo de que siguieran en poder de quien ya los gobernaba. En efecto, para preservar su identidad, claramente marcada, se

había impuesto la costumbre de dar a cada uno un soberano particular que actuaba bajo la tutela del emperador: así, Luis el Piadoso hizo sus primeras armas como rey de Aquitania. Ésta correspondió, tras diversas vicisitudes, a Carlos, mientras que, desde el 818, Lotario reinaba en Italia y Luis en Baviera. Otras regiones, de tamaño más reducido, manifestaron asimismo una tendencia a la autonomía, como los grupos de condados situados en las fronteras que, para proveer mejor a su defensa, habían sido constituidos en ducados o marcas –bajo la dirección de un duque o un marqués: las marcas de España, del Friul o de Austria, entre otras–. En un escalón inferior, las tierras de la Iglesia que gozaban de privilegios de inmunidad se fueron sustrayendo día a día al control central. En efecto, los clérigos, que tenían prohibido derramar sangre, hubieron de confiar a los laicos la defensa de sus bienes y el ejercicio de las prerrogativas militares comprendidas en el estatuto de inmunidad, a saber, alistar contingentes para el ejército real o imperial. Recurrieron entonces a hombres de guerra, poderosos si deseaban que fueran eficaces, más débiles si aspiraban a controlarlos. Pero, en uno y otro caso, estos personajes, bautizados abogados *(advocatus)* si actuaban por cuenta de un monasterio y *vidames* (de *vicedominus)* si lo hacían por una iglesia catedral, adquirieron rápidamente una influencia decisiva, y hasta engorrosa, al usurpar otras competencias del inmunista, en especial el ejercicio de la justicia sobre los habitantes de las tierras que les habían confiado.

Así pues, el control administrativo del inmenso territorio carolingio escapaba crecientemente de las manos de aquellos soberanos, a pesar de las instituciones creadas para tal fin. Los *missi* pronto se vieron aplastados, al parecer, por la amplitud de sus tareas. Además, salidos de la aristocracia, casi todos del mismo rango que los condes, e inspeccionando a quienes quizás los inspeccionarían mañana a ellos, les resultaba difícil ejercer un control eficaz, exento de toda pre-

sión. Consciente del peligro, a Carlomagno se le ocurrió ganarse más sólidamente la fidelidad de sus servidores instaurando con ellos lazos personales de hombre a hombre, diferentes de los engendrados por el juramento general de fidelidad. Este compromiso hacía de quienes lo contraían los *vassi dominici* ('vasallos del señor'). En agradecimiento por sus buenos y leales servicios, el príncipe les concedía el disfrute temporal de beneficios, los cuales debían volver a él a la muerte del vasallo o en caso de deslealtad. Podía tratarse de tierras del fisco, de las rentas de una rica abadía imperial, de derechos a percibir, en suma, de todos esos bienes que los tres hermanos, en el momento del reparto de Verdún, habían velado por distribuir entre sí con equidad, puesto que eran la fuente del poder de los grandes sobre el mundo. En efecto, cada uno en su reino prosiguió la política de su abuelo y su padre, que se habían ganado los servicios de la aristocracia con amplias distribuciones de bienes. Pero la falta de nuevas conquistas y la multiplicación de larguezas prodigadas por los nuevos soberanos agotaron rápidamente sus fondos. Por su parte las grandes familias se afanaron por que todos los beneficios concedidos, así como los honores ligados con los cargos condales a guisa de retribución (de la misma naturaleza que los beneficios), permanecieran en su patrimonio; y de hecho poco a poco llegaron a ser hereditarios. En el curso del siglo IX el príncipe dispone, pues, de cada vez menos medios de acción sobre sus servidores y ya no consigue desplazarlos de una región a otra. En Francia occidental, Carlos el Calvo lo reconoce así en el 877, en la capitular de Quierzy-sur-Oise.

Es así como en todo el antiguo Imperio Carolingio arraigan dinastías de potentados locales que siguen ejerciendo el poder en nombre del soberano pero que pueden prescindir de él al mínimo desfallecimiento. Éstos adquieren además una importancia tanto mayor cuanto que muchos de ellos se ocupan, mejor que los reyes, de defender su región contra

nuevos asaltantes externos: en tal ocasión, llegan a arrogarse otra prerrogativa real, la iniciativa de construir plazas fortificadas.

Las últimas invasiones

Rico pero debilitado, el Imperio Carolingio despertó la codicia de sus vecinos. Tres pueblos, los sarracenos, los vikingos y los húngaros lanzaron contra él, en los siglos IX y X, repetidos asaltos que desembocaron en la implantación duradera de los dos últimos en tierras occidentales.

En el curso de la primera mitad del siglo IX, la intensificación de los raids vikingos, los primeros de los cuales se remontan a finales del reino de Carlomagno, no se basa en un plan general de conquista. Esas incursiones obedecen más bien a la iniciativa de jefes locales que arrastran en pos de sí a grupos de aventureros y se entregan a hazañas de pillaje. Empujaron sin duda al mar a estos hombres del norte, agricultores asimismo avezados a las expediciones comerciales remotas, la superpoblación o el hambre de tierras, pero más aún, sin duda, la facilidad con que se les ofrecían, casi sin defensa, los tesoros acumulados por el mundo carolingio. Los daneses actuaron principalmente en las costas de la Mancha y del Atlántico, mientras que los noruegos se dirigieron hacia las islas anglosajonas y los suecos hacia el Báltico.

Los vikingos proceden en todas partes de la misma manera: navegan a lo largo de las costas y penetran profundamente en el interior de las tierras, remontando los ríos gracias a la neta superioridad que les confieren sus largas embarcaciones, de las que la arqueología ha sacado a la luz hermosos ejemplares utilizados para la sepultura de los jefes: los navíos de guerra reciben el nombre de *langskip*, y los de comercio *knarr*, y no *drakkar*, término impropio que designa su mascarón de proa en forma de dragón. Movidas a vela y a

remo, esas embarcaciones contienen hasta un centenar de hombres; su maniobrabilidad permite a los saqueadores actuar por sorpresa y escapar cuanto antes, una vez rematadas sus razzias. Eligieron como blancos privilegiados los monasterios y las ciudades, donde se acumulaban riquezas monetarias y objetos preciosos, fáciles de transportar y negociar.

Su principal campo de operaciones fue la fachada occidental del Imperio, a saber el reino de Carlos el Calvo, hasta el punto de conseguir que las poblaciones, atemorizadas, huyeran al interior. Una crónica refiere la enloquecida carrera de los monjes de la abadía de San Filiberto, en la isla de Noirmoutier, que acudieron primero a refugiarse en tierra firme, en Grandlieu, y prosiguieron luego a lo largo del valle del Loira, para llegar por fin al del Saona, tenido por más tranquilo, en Tournous, donde se establecieron. Las costas inglesas se vieron asimismo duramente afectadas: como en Francia, las poblaciones hubieron de pagar tributo a los piratas (el *Danegeld*), y los soberanos les concedieron antes de terminar el siglo IX la región denominada el Danelaw, casi el tercio oriental de la isla. En el continente, hubo que esperar a finales del IX, con el fracaso de la incursión vikinga ante París, en el 885, para que se iniciara el reflujo. Lo que contuvo realmente el movimiento fue la cesión que el rey de Francia occidental, Carlos el Simple, hizo de parte de la Neustria, en el 911, al jefe danés Rollón; esas tierras, situadas a un lado y otro del Sena, al oeste del valle del Epte, constituyen la futura Normandía. Sus nuevos amos, que supieron utilizar con gran habilidad las estructuras legadas por los carolingios, harán de ella una de las regiones más sólidas y prósperas del reino occidental. Al hacerse sedentarios se convirtieron también al cristianismo, cristianización que se reveló más duradera en Francia que en las islas anglosajonas.

No es muy seguro que los monjes de San Filiberto de Noirmoutier hicieran una elección prudente al instalarse en el valle del Saona. Éste, con el conjunto del corredor del Ródano y de las regiones meridionales, se encontraba expuesto, en efecto, simultáneamente, a las depredadoras razzias de unos pueblos llegados del Mediterráneo, los sarracenos. El término designa en la época medieval a todo musulmán originario de la península Ibérica, de África del norte o del Cercano Oriente. Ampliamente implantados en el contorno del Mediterráneo, desplegaron acciones de piratería casi permanentes, algunas de las cuales desembocaron en la conquista de islas importantes como las Baleares (902) o la prestigiosa Sicilia, entonces en manos de los bizantinos y cuya última ciudad cae en el 902. Cuentan además con guaridas a lo largo de las costas, en Italia o en Provenza, desde donde penetran en las tierras en expediciones de pillaje dirigidas de nuevo contra ciudades y abadías, en el curso de las cuales reducen a la esclavitud a sus prisioneros y reclaman onerosos rescates. Estas agresiones sarracenas, temidas por las poblaciones, mantienen en el mar y en todas las costas del sur del Imperio un clima de inseguridad nada propicio para desarrollar actividades de intercambio. Pero no llegan a cesar totalmente, e incluso se acentúan tras la destrucción de las dos principales bases sarracenas, la de Garigliano en el 916 y la de La Garde Freinet, cerca de Saint-Tropez, en 972-973.

Más a salvo de vikingos y sarracenos, los confines orientales del Imperio fueron en cambio presa de los húngaros, un pueblo todavía más temible, si hacemos caso del término «ogro», forjado por el folklore popular a partir de su nombre. Los húngaros pertenecen a esos grupos de jinetes nómadas turco-mongoles llegados del Asia central que habían ya devastado Europa en varias ocasiones. En el curso del siglo IX se instalaron en la llanura danubiana de Panonia, país de los ávaros derrotados por Carlomagno, desde donde partieron para asolar el mundo germánico. Sus incursiones, juzgadas muy devastadoras, no dejaban tras sí sino tierra quemada y ruinas... Iniciadas en el 862, se intensificaron a

partir de finales del siglo IX; el soberano germánico Otón I, que les puso fin en el 955 en la batalla de Lechfeld, se granjeó con esta victoria un prestigio que le permitió, entre otras cosas, restaurar la dinastía imperial. Los húngaros que escaparon a la matanza fueron instalados en la región llamada desde entonces Hungría; allí desarrollaron un Estado y se convirtieron al cristianismo bajo Esteban I, coronado rey en el 1000, muerto en 1038 y canonizado en 1081.

El mundo carolingio registra, pues, profundas mutaciones por el efecto acumulado de su crisis interna y de las serias arremetidas que le llegan desde el exterior. Sin embargo resultaría abusivo imaginarlo carente de vitalidad: para quien sabe discernirlos, aparecen los resplandores de una renovación en las regiones más resguardadas o bajo la acción paradójicamente estimulante de las últimas «invasiones», gracias a su aportación –¡un poco brutal, eso sí!– de fuerzas nuevas.

Occidente en el alba de la expansión

Aun cuando no fuera ese tiempo de desolación que algunos se han complacido en describir, el siglo x, mal conocido por los historiadores a causa de la falta de fuentes, y por consiguiente no muy amado, bautizado a veces como el «siglo de hierro» (Pierre Riche), fue sin lugar a dudas la centuria que vio madurar un nuevo rostro de Occidente.

Las regiones meridionales, la península Italiana o Cataluña, y hasta ciertas partes del corredor del Ródano, llegando hasta el Mâconnais estudiado por Georges Duby, son más precoces y registran entonces los primeros estremecimientos de una reanudación de la actividad económica: roturaciones todavía tímidas, reconstrucción de los edificios destruidos, animación de puertos y villas. Los tesoros robados en las razzias entran de nuevo en circulación en forma de

monedas que acaban estimulando los intercambios, incluso en las regiones saqueadas. La arqueología confirma, en especial en el noroeste de Europa, el hecho de que el paso de los vikingos no estuvo acompañado por la parálisis general que se trasluce de las fuentes monásticas, aunque ¿qué otra cantinela cabía esperar de las principales víctimas?

La decadencia política del Imperio Carolingio tampoco trastornó directamente la vida cultural: en el corazón del mundo germánico, en las abadías de Fulda, Reichenau y Saint-Gall, o más al oeste y algo después, en Reims, Tours o Fleury-sur-Loire (la abadía de Saint-Benoît-sur-Loire), en Cataluña, en Italia o en Inglaterra, siguen brillando los centros intelectuales impulsados por el renacimiento carolingio. Las bibliotecas laicas y eclesiásticas se proveen de copias de los más grandes autores de la Antigüedad; el propio emperador ha dado ejemplo, pues el catálogo de la biblioteca de Aquisgrán cuenta, ya en el reinado de Carlomagno, con los nombres de Lucano, Juvenal y Tibulo. Estos manuscritos, cuya realización se ha visto facilitada, no lo olvidemos, por la adopción de la letra carolina, constituyen las más antiguas versiones actualmente conocidas de las obras de la mayoría de los grandes clásicos. Pero los sabios de la época no se contentaron con este papel de transcripción y transmisión, gracias al cual se familiarizaron crecientemente con la Antigüedad. También elaboraron obras personales, tratados morales, epopeyas históricas, comentarios de las Escrituras cristianas, piezas litúrgicas. Los talleres de iluminación o de orfebrería y los maestros arquitectos no se quedaron atrás, estimulados por el impulso que les imprimió muy en especial la dinastía otoniana, en la segunda mitad del siglo x; a este propósito, en la pluma de los historiadores reaparece el término de «renacimiento».

Por su parte, la Iglesia se recobró con bastante rapidez; la iniciativa provino del mundo monástico, sin duda porque salió peor parado, tanto por la política de los príncipes que

utilizaban las rentas de los diversos centros como otros tantos beneficios que distribuir entre sus allegados laicos, como por los pillajes que lo afectaron con regularidad. Los primeros focos de reformas, siempre fieles a la tradición benedictina tal y como la había formalizado San Benito de Aniana en el siglo IX, se produjeron en Flandes (fundación por Gerardo de Brogne de un monasterio reformado en el 914), en Lorena (restauración de la abadía de Gorze en el 933) y sobre todo en el sur de Borgoña, en Cluny, casa benedictina fundada en el 909 por Guillermo de Aquitania bajo la dirección espiritual de Bernon, abad ya reputado por sus cualidades reformadoras; Cluny iba a tener un futuro que superaría con creces las esperanzas de su fundador.

A un tiempo, y de forma más directamente perceptible que estas profundas mutaciones, Occidente asistió a la renovación de su mapa político. Las diversas regiones del Imperio evolucionaron cada cual hacia su propio destino, tanto las grandes unidades salidas del reparto de Verdún como, en su seno, otros territorios más restringidos que adquirieron cierta autonomía gracias a todos aquellos trastornos. El signo más brillante proviene del nacimiento de las lenguas nacionales. Una de las primeras circunstancias en las que está formalmente atestiguado su empleo se remonta a los juramentos intercambiados en Estrasburgo, en el 842, entre Carlos el Calvo y Luis el Germánico: unidos contra su hermano mayor, Lotario, expresaron su mutua fidelidad cada uno en la lengua del otro, Luis en francés y Carlos en alemán, para que los fieles de ambos los comprendieran.

A despecho de una fase de división en la segunda mitad del siglo X, de la cual surgen cuatro grandes ducados –Sajonia, Franconia, Baviera y Suabia, a los que se añade Lorena–, el mundo germánico logró reconstruir bastante pronto cierta unidad. A comienzos del siglo X los grandes se pusieron de acuerdo para elegir rey a uno de los suyos: fue primero el duque de Franconia, y después el de Sajonia, Enrique el Pajarero (918). Su hijo Otón consiguió disciplinar a la aristocracia laica y restaurar el Imperio, vacante desde finales del siglo IX, apoyándose en los obispos, a quienes convirtió en auténticos príncipes territoriales, así como en su prestigio militar de vencedor de los húngaros. Mas para hacerlo necesitaba asimismo la ratificación romana. Inició entonces la conquista del reino de Italia, dividido en multitud de principados episcopales y laicos, conquista que sólo fue rematada por su hijo Otón II.

A partir de entonces, la suerte de la Península está ligada a la de Alemania, y la de la corona imperial, aún más directamente que antaño, al dominio de Roma.

Las estructuras heredadas de los tiempos carolingios se conservaron mucho peor en la parte occidental del Imperio. Desde la muerte de Carlos el Calvo, en el 877, su reino se fragmenta en principados territoriales de amplitud variable (uno o varios condados) según las regiones y el poderío de los grandes. No resulta sorprendente ver cómo Aquitania es una de las primeras en resurgir; Bretaña mantiene una independencia que apenas habían doblegado Carlomagno y Luis el Piadoso; Flandes se organiza pronto para luchar contra los sarracenos; ya hemos aludido al éxito normando; y, por último, un gran conjunto de tierras creado por Carlos el Calvo para el conde Roberto el Fuerte, en torno al valle del Loira, es el origen de la fortuna de la familia de los Capeto. Desde finales del siglo IX, ésta alterna con la de los carolingios en el trono de Francia occidental; la elección, en el 987, de uno de sus miembros, Hugo Capeto, constituye el último episodio.

En el sudoeste, los confines del mundo carolingio escapan entonces a toda influencia de un poder cuyo centro de gravedad se fija en adelante, y para varios siglos, al norte del Loira. Las zonas situadas directamente en contacto con el Islam comienzan entonces la gran obra de la Reconquista, la gesta ibérica por excelencia. Llevan primero la iniciativa los pequeños reinos cristianos del norte de España que han lo-

grado subsistir, Galicia, Asturias, Navarra, León, Aragón, y después Castilla (que debe su nombre a los castillos que la salpican), a los que se une más adelante el conde de Cataluña, que se ha hecho independiente y tiene intereses más mediterráneos. Un siglo antes del Año Mil ya hay numerosos peregrinos a Santiago de Compostela.

A la inversa de la del continente, la historia de Inglaterra, pese a los destrozos escandinavos, evolucionó en el sentido de la unión de los diversos reinos anglosajones, a partir del reinado de Alfredo el Grande (871-900). El uso de la lengua local se difundió rápidamente, incluso en el terreno religioso, gracias a la traducción de las Escrituras cristianas.

La división política que conoce Occidente hacia el Año Mil responde ciertamente en mayor medida a las realidades contemporáneas del poder que el vasto Imperio construido por Carlomagno. Pero eso no debe enmascarar la profunda unidad de civilización legada por la obra carolingia, sobre la cual, y a favor de un auge excepcional, se construyó la cristiandad.

Edad Media central

5. La época feudal. Príncipes y señores

Durante mucho tiempo se ha descrito a la sociedad feudal como un mundo violento, dominado por la ley del más fuerte. Una mirada más atenta a las fuentes, a la luz del funcionamiento de las sociedades tradicionales estudiadas por los etnólogos, reorienta su comprensión: lejos de ser el triunfo de la anarquía, estuvo regida por un «orden señorial» (Dominique Barthelemy), basado en un modo específico de ejercer el poder del que nacieron nuevos grupos sociales.

Los nuevos dueños del poder

Toda la singularidad de los tiempos feudales les viene de la sustitución de una autoridad pública única por múltiples centros de poder.

La desaparición de los medios de control del príncipe sobre sus agentes condujo a algunos de éstos a ejercer en su propio nombre las prerrogativas de la autoridad pública, llamada también el *bannus* (o ban), derecho de mandar y obligar en el que se fundamentan el reclutamiento de ejércitos, la percepción de impuestos y el ejercicio de la justicia. No to-

dos consiguieron acaparar el conjunto de componentes del *bannus*, sino que, en la medida de su poderío, duques, marqueses o condes los controlaron más o menos íntegramente en el territorio cuyo dominio conservaron. Se convirtieron en señores banales cuya autoridad se ejercía en ciertos lugares: plazas fortificadas (castillos y ciudades), carreteras y puentes (cuyo uso estaba sujeto al pago de peajes y pontazgos), mercados (donde obtenían sustanciosos beneficios de la percepción de derechos de puerta e impuestos sobre las transacciones), y hasta en la gestión de aguas y bosques; en ciertos momentos: celebración de asambleas judiciales, convocatoria de tropas para la guerra; sobre ciertos hombres: los clérigos y los hombres libres, pues los no libres dependían entonces del poder directo de su amo. Estos poderes, lejos de concentrarse todos en las mismas manos para un mismo territorio, están a menudo repartidos entre poderosos de diferente envergadura: así, un conde puede conservar el dominio de las operaciones militares en toda una región donde el ejercicio de la justicia ordinaria está repartido entre varios señores locales. Este complejo encabalgamiento de derechos, que puede parecer inextricable, estaba en realidad perfectamente claro para los contemporáneos, a quienes los agentes de los nuevos dueños se encargaban de recordar de quién dependían, porque cada parcela de poder era fuente de sustançiales ingresos.

El proceso de fragmentación de la autoridad pública no conoció en todas partes la misma amplitud ni la misma cronología. La zona noroeste de Europa, comprendida entre el valle del Loira y el del Rin, fue escenario de su realización más cumplida. Tras un tiempo en el que las instituciones carolingias se mantienen en manos de los condes, ciertas atribuciones del poder, en especial la recaudación fiscal y el ejercicio de la justicia, pasaron a manos de los *sires*, señores que reinaban sobre un conjunto más modesto de tierras reunidas en torno a un punto fortificado: es la época del seño-

río de los castellanos. La historia de la región de Mâcon, sacada a la luz por Georges Duby gracias a las ricas fuentes cluniacenses, nos proporciona un excelente ejemplo, al igual que la de la Isla de Francia, donde sigue en pie la torre del señor de Montlhéry, que tanto trabajo dio a los primeros Capeto. No obstante, sería falso extender este esquema a todo Occidente. En el reino de Inglaterra, el feudalismo está más controlado por el príncipe. En el espacio germánico, no triunfa antes del siglo XII, y aun así con modalidades propias. Y habría que matizar, en cambio, las distinciones que tradicionalmente se establecen entre Francia del norte y Francia del sur: no obstante, parece que el feudalismo está codificado más precozmente en el sur. En cuanto a Italia, la importancia del mundo urbano frenó allí la difusión del sistema feudal.

Frente al poder de los *sires*, los dueños de los grandes principados hubieron de replegarse. Sólo lograron conservar la totalidad de su influencia en una «zona interna» donde su poderío estaba sólidamente implantado; en los márgenes de ésta, en la «zona externa» de su territorio, hubieron de contentarse con intervenciones más limitadas, concretas, centradas por ejemplo en el control de monasterios u obispados. Entre los príncipes de su reino, el soberano de Francia occidental disfruta de un capital de prestigio, pero no dispone de un poderío real superior, ni mucho menos. En términos materiales, los duques de Aquitania y Normandía son, sin la menor duda, superiores a él. Su proyección casi no llega ya al sur del reino, donde no es infrecuente encontrar cartas cuyos preámbulos indican, a guisa de fecha, la mención «a la espera de un rey» *(regem expectante)*.

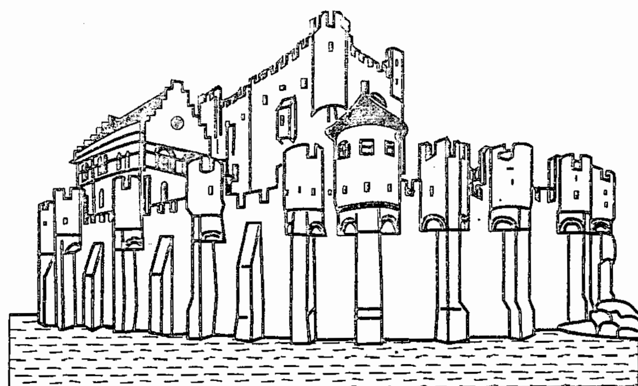
La lejanía de la autoridad real, por débil que ésta fuera, así como la inestabilidad que presidió la redistribución de los poderes a escala local, provocaron en las regiones meridionales una reacción que trató de imponer ciertos límites al

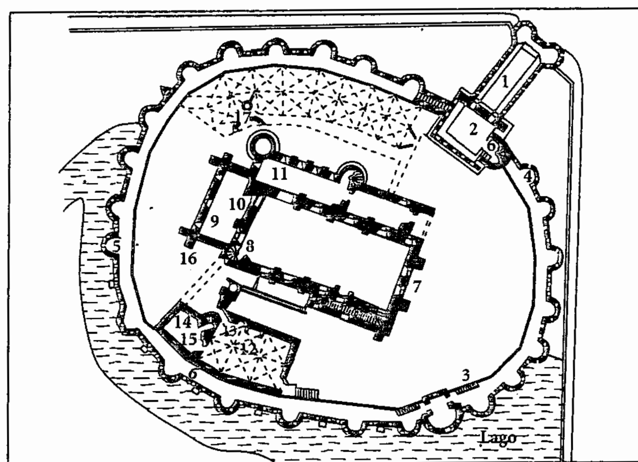
juego de las rivalidades entre poderosos. Estos «movimientos de paz», debidos a la iniciativa de obispos, fueron lanzados con ocasión de grandes asambleas conciliares; la primera se celebró cerca de Poitiers, en Charroux, en el 989, y después hubo otra, importante, en Puy-en-Velay, entre el 990 y el 994. La Iglesia hacía entonces que los guerreros presentes prestaran el juramento de no emplear la fuerza contra quienes no podían responder a ella, los sin armas *(inermes)*, a saber, los clérigos, por estatuto, y los humildes. Impotentes para yugular la violencia, los concilios de paz se esforzaron al menos por limitarla al exterior de zonas de salvamento (asilos inviolables, sobre todo las tierras de la Iglesia) y en determinados períodos de «tregua de Dios», tiempos del año litúrgico (adviento y cuaresma) y días de la semana (entre ellos el domingo), en los que la guerra se declara prohibida. Los contraventores se veían amenazados por sanciones religiosas, como la excomunión. El movimiento, sostenido por los monjes reformadores, entre ellos los cluniacenses, fue muy mal acogido por el episcopado del norte, fiel a los principios carolingios que, siguiendo a Adalberón, obispo de Laón, ven en esta usurpación por la Iglesia de las prerrogativas del Estado una peligrosa innovación que enturbia las fronteras entre lo espiritual y lo temporal.

Fragmentación de la autoridad vista desde arriba, pero, para las poblaciones, concentración local de la influencia en unas pocas manos, la nueva geografía del poder se apoyó en una importante red de lugares fortificados, burgos y castillos. Edificada entre 920 y 1100, aproximadamente, esa red es fruto, más que de imperativos de defensa frente a las invasiones de los siglos IX y X, de la instauración de la sociedad feudal. Atestiguan la amplitud del fenómeno los topónimos de muchos centros de población (Château-Thierry, Castelsarrasin), donde las construcciones siguen siendo visibles, pero la prospección arqueológica y la fotografía aérea han revelado recientemente que en tiempos fue mucho mayor.

Occidente se cubrió entonces de multitud de montículos castellares, simples viviendas de madera, encaramadas a una eminencia de tierra, con frecuencia artificial. Comprenden por regla general una torre, protegida por fosos, último lugar de refugio, así como un conjunto de viviendas para el dueño y su *familia* (allegados y servidores), situadas en un patio rodeado por una empalizada y un segundo foso. Corrientes a lo largo de los siglos X y XI, estas casas fortificadas dejan luego su lugar a construcciones de piedra. Material más sólido aunque más oneroso, al principio de todo se reserva para la torre, antes de que aparezcan los primeros castillos enteramente de piedra, en Francia occidental, en el valle del Loira, a comienzos del XII. Estos edificios, carísimos, sólo son asequibles para los señores feudales más poderosos: su aparición constituye, por lo demás, una señal de reagrupamiento de los señoríos, después de la fase de máxima atomización.

El castillo, o la ciudad rodeada por una cinta de murallas, que puede equipararse con él, como atestiguan las representaciones de los bordados de Bayeux (siglo XI), constituyen las fortalezas en que se apoya el poder del dueño. Éste aloja entre sus muros a la guarnición que tiene a su cargo el trabajo sucio y que le permite igualmente contener las ambiciones de sus vecinos. Los habitantes hallan refugio en él en caso de necesidad: sin duda no hay que perder de vista, en provecho de las meras relaciones de dominación, esta función protectora, evidentemente buscada por los débiles en unos tiempos en que la guerra no la hace sólo el príncipe. Por su situación en altura, dominando la plana y las casas que se esconden a sus pies, el castillo materializa el poderío de quien lo controla: allí es donde se acumulan los diversos impuestos, donde se hace justicia, en la gran sala, y donde los hombres del señor acuden a jurarle fidelidad.





Castillo del conde de Flandes en Gante (siglos XII-XIII)

Planta del conjunto, que se extendía sobre media hectárea. 1: Puerta de entrada .–2: Puerta de entrada, parte de atrás.–3, 4, 5, 6: Recinto amurallado.–7, 8: Torre del homenaje de 1180.–9, 10: Anexo del siglo XII a la torre.–11: «Galería románica».–12, 13, 14, 15: «Aposentos del conde» y anexos.–16: Galería que enlazaba los «aposentos del conde» con la torre.–17: Gran sótano en la entrada.

Señores y vasallos

La época feudal prolongó y sistematizó el uso de la *commendatio* ('encomendarse') anteriormente en vigor, mediante esos lazos de hombre a hombre tejidos entre el señor y sus vasallos que estructuran por entonces el mundo de los poderosos.

Sólo un hombre libre puede acudir a prometer fidelidad a otro, en general más poderoso que él, convirtiéndose así en «su hombre» *(homo)*, el vasallo. El acto se desarrolla en público, ante testigos, en el curso de la ceremonia del homenaje. El futuro vasallo se presenta sin armas ante su señor, se arrodilla a sus pies y le entrega su persona poniendo sus manos juntas entre las del señor. Quiso la costumbre que a este ritual, suficiente en sí, le siguiera un beso de paz, que restablecía cierta igualdad entre los dos hombres. La validez del compromiso puede ser sellada, por último, por la prestación de un solemne juramento sobre unas reliquias o un libro sagrado, cuya ruptura convierte al culpable en perjuro, un pecado muy grave a los ojos de la Iglesia.

De índole contractual, la relación individual así creada engendra para ambas partes derechos y deberes recíprocos. El primerísimo de esos deberes, expresado con realismo por el obispo Fulberto de Chartres en una carta dirigida en 1020 al duque de Aquitania, que lo consultaba sobre este punto, se resume en una formulación negativa: no perjudicar. Más positivamente, el vasallo esta obligado a ayudar militarmente a su señor: guarda de las fortalezas, defensa del territorio, participación en expediciones de conquista. Esta ayuda iba acompañada de una contribución material que poco a poco quedó relegada a tres o cuatro casos: rescate del señor, toma de armas de su primogénito, matrimonio de la hija mayor, partida a la cruzada. El vasallo debe asimismo salir garante de su señor ante la justicia, llegado el caso. Por último, está obligado a acudir a las sesiones de la corte señorial, una es-

pecie de consejo en el que se intercambian opiniones y se arbitran los litigios entre señores feudales. A cambio, el señor debe a su vasallo y su familia buena justicia –no puede negarse a salir garante por él–, protección y ayuda material, en especial contribuyendo a su subsistencia. Por eso la ceremonia del homenaje va seguida inmediatamente por la investidura del feudo.

Elemento real del lazo feudovasallático, el feudo designa los bienes que el señor concede a su vasallo a cambio de sus servicios. Se trata, con frecuencia, de fincas rurales o de castellanías, pero el señor puede también atribuir la explotación de derechos de justicia o de peaje, de los beneficios eclesiásticos que domina e incluso, al final de la época feudal, de rentas en metálico. La cesión está marcada por la entrega pública al vasallo de un objeto simbólico, terrón de tierra o bastón de mando. Aun a riesgo de empañar la imagen de los lazos feudovasalláticos, preciso es reconocer que el papel desempeñado por esta retribución material acabó imponiéndose a cualquier otra consideración. A diferencia del beneficio carolingio, el feudo no se ofrece en reconocimiento de leales servicios; es algo debido, que los vasallos reclaman de inmediato. Por consiguiente, éstos no vacilaron en jurar simultáneamente fidelidad a varios poderosos, a fin de acumular las rentas de los feudos recibidos en contrapartida, aun a riesgo de verse enfrentados con elecciones delicadas, y llevados a la felonía, cuando surgían conflictos entre dos de sus señores. La costumbre feudal imaginó, en respuesta, la prestación de un homenaje superior a todos los otros, el feudo ligio, aquel en que el feudatario quedaba tan estrechamente subordinado a su señor que no podía reconocer otro con subordinación semejante, garantizando así a su beneficiario la fidelidad del feudatario en cualquier circunstancia.

En la medida en que podemos percibirlo, romper el contrato de vasallaje fue sin duda tan corriente como contraerlo. El asunto dependía entonces de un juicio en el tribunal

feudal o de una prueba de fuerza. El vasallo que estima que han abusado de él puede renunciar a su feudo o llevar su causa ante un señor más poderoso, a condición de que éste disponga de algún medio de presión sobre el acusado. A la inversa, el señor traicionado por su vasallo puede confiscarle el feudo: es la *commissio*, una decisión que sólo se concreta en la realidad si quien la pronuncia posee los medios para ponerla en práctica. Ahora bien, con algunas excepciones, no parece que las costumbres evolucionaran en este sentido. Los poseedores de feudos, por el contrario, se esforzaron por mantenerlos en su patrimonio familiar. El homenaje, compromiso contraído entre dos personas, debía ser renovado a la desaparición de una de ellas. Al insistir en prestar su fidelidad al sucesor de su señor, el vasallo aspiraba a conservar su feudo, lo mismo que sus herederos, a su muerte, si no había faltado a sus deberes. ¿Acaso no debe el señor proteger a la familia de su fiel? Por ello puede administrar el feudo a la espera de la mayor edad de un hijo, o velar por la boda de una hija, única heredera. El uso sanciona, pues, la transmisión del feudo en el seno de la misma familia, a cambio del pago de un derecho de reversión, puesto que el señor conserva el dominio directo, superior al usufructo del que disfruta el vasallo.

Ahora bien, un obstáculo mucho más grave que el que el señor los recupere amenaza la conservación de la integridad de los feudos: el régimen sucesorio. En efecto, la constitución de partes iguales entre todos los hijos legítimos conduce a una dispersión de los bienes, mientras que su gestión en proindiviso por los hermanos resulta a veces impracticable. Con objeto de poner remedio a esto, las familias aristocráticas comienzan a instaurar la costumbre, que presenta numerosas variantes regionales, de favorecer al primogénito en la transmisión de los bienes. Instalada sobre el patrimonio familiar, la rama primogénita se esfuerza por proseguir de generación en generación esta política llamada *lignagère* ('de

primogenitura’) a riesgo de limitar el número de hijos. Los linajes aristocráticos, sucesión ininterrumpida de herederos varones en línea directa, edifican así su poderío sobre el sacrificio de las hijas y de los hermanos menores. Las primeras obtienen a lo sumo, en compensación, una dote que les abre las puertas del matrimonio o de un establecimiento religioso; en cuanto a los segundos, pueden beneficiarse de la fortuna de su hermano mayor si deciden seguir viviendo bajo su techo, a menos que prefieran ingresar en la Iglesia o partir en busca de la rica heredera de un linaje «recaído en hembra». Se suman entonces a los grupos de caballeros que yerran a la ventura.

El mundo de la caballería

Del mundo feudal brota la figura conquistadora del caballero. La mejor definición que de él podemos dar es la más sencilla: un combatiente a caballo. La evolución de las técnicas militares a partir de la época carolingia otorgó un creciente papel a la caballería; todos los que hubieron de recurrir a la fuerza para imponerse tuvieron, pues, que apoyarse en esos caballeros, o serlo ellos mismo. El manejo de las armas evolucionó hasta ser un autentico oficio, cosa de especialistas, y ya no fue, como en tiempos de los reinos francos, privilegio de cualquier hombre libre. Su aprendizaje se hace con los primogénitos, en la corte del señor, adonde los vasallos envían a sus hijos a formarse; una vez terminada la formación, la refrenda la entrega solemne de sus armas al nuevo combatiente, en el curso de una ceremonia pública, la toma de armas. El «padrino» ofrece entonces al joven un equipo completo y le asesta un violento golpe, el espaldarazo, que debe mostrar que sabe resistir valientemente. Comienza entonces una época en la que se le llama «joven», y en el curso de la cual, entre sus iguales, en tropas itinerantes o en los castillos,

se va labrando una reputación en el combate, a la espera de un posible establecimiento en una castellanía, adquirida por herencia o por la boda con la heredera que se habrá ganado con sus méritos.

Semejante actividad supone unas rentas que permitan consagrarse a ella por entero y proveerse de un equipo costoso, en su mayoría hecho de metal, que es un material caro: casco o yelmo, cota de mallas, rodela o escudo, lanza y espada, así como varios caballos, para el combate y el transporte. Pero la entrada en la caballería no estuvo limitada a los más ricos: príncipes y señores mantuvieron a su costa a los hombres de armas que necesitaban y, para quienes brillaron entre ellos, hubo oportunidad de rápidos ascensos sociales. Durante las primeras generaciones que vieron su constitución, el grupo de los caballeros comprende, pues, a la vez miembros de las antiguas familias dirigentes y hombres nuevos. El prestigio que llevaba aparejado, el peso de las limitaciones materiales y cierta tendencia a cerrarse entrañaron su progresiva fusión con la nobleza tradicional: la caballería se convirtió en un signo de distinción y los nobles se unieron a sus filas. No obstante, la asimilación estuvo lejos de ser total: en Inglaterra, la nobleza *(nobility)* difiere de la caballería *(knights)*, al igual que en España y el mundo germánico, que cuentan con numerosos caballeros de origen servil. Así, pues, entre quienes detentan el poder de las armas subsisten fuertes jerarquías internas, antes de que aparezcan otras vías de ennoblecimiento, como el servicio del príncipe.

En una sociedad donde el lugar de honor corresponde no a quienes combaten sino a quienes rezan, la caballería ganó una parte de sus cartas de nobleza con su cristianización. Con ocasión de los movimientos de paz, y para gestionar sus propias posesiones, la Iglesia aprendió a contemporizar con los guerreros. Aunque hostil, en nombre de su tradición, a todo derramamiento de sangre, acabó forjando un modelo

de comportamiento cristiano para el combatiente, que le propone poner sus armas al servicio de causas justas: defender a los pobres, las viudas, los huérfanos, en pocas palabras, a todos los sin armas (empezando, por lo tanto, por los clérigos), y defender a la cristiandad frente al infiel, participando en la Reconquista ibérica o en la Cruzada. Este intento de conciliar la vida de los hombres de guerra con el ideal cristiano desemboca, en el siglo XII, en la creación de las órdenes militares, hospitalarios, templarios, orden de Santiago en España. Y es únicamente en esa época, esto es, mucho después de la aparición de los primeros caballeros, cuando los ritos de ingreso en la caballería adoptaron un carácter religioso. Antes, a lo sumo, se podía organizar la ceremonia de armar caballeros el día de una gran fiesta cristiana, como Pentecostés; más adelante, entró en las costumbres bendecir las armas e invitar al futuro caballero a prepararse con oraciones para su misión.

Impregnada tardíamente de cultura cristiana, la caballería encontró al principio un fermento de unidad más activo en los valores de origen profano inculcados por un modo de vida común, cuyo marco es el castillo. Su dueño comparte la mayoría de las estancias con sus guerreros domésticos y, si a mano viene, con sus vasallos. Sólo su familia goza de un poco más de intimidad: su esposa y sus hijos pequeños –los niños siguen confiados a la madre y las sirvientas hasta los siete años– disponen de una o dos piezas más aisladas y cómodas, mejor calentadas en invierno. Los caballeros consagran su tiempo a mantenerse en forma física gracias a ejercicios variados: la caza, tanto para la gloria como para conseguir con ella una alimentación a base de carne, o las justas amistosas entre sí, o bien contra ese muñeco giratorio llamado estafermo al que golpean con sus lanzas a riesgo de ser desarzonados. Pero, con el buen tiempo, llega el momento de la «guerra fresca y alegre» (Bertrand de Born) que goza de todos sus favores. Cuando no están enrolados en las expediciones de sus señores, pueden acudir a torneos en bandas salidas de las mismas regiones, normandos, picardos, franceses (de la Isla de Francia) o de Champaña. Estos grandes encuentros de hombres de armas, organizados en los confines de los principados, los enfrentan por equipos: la finalidad del torneo consiste en reunir el mayor número posible de prestigiosos prisioneros, por cuya liberación se exigen luego consistentes rescates. Es entonces cuando se construyen las reputaciones y las fortunas, a través de las vastas transferencias de fondos que acompañan su conclusión. ¡Mas ay del caballero que no se muestre pródigo con sus compañeros de equipo!

Sean cuales sean las diferencias sociales y geográficas que en él se observan, el mundo de la caballería conoce las mismas referencias inmortalizadas en literatura por las canciones de gesta. Esos largos poemas épicos, recitados por los juglares con ocasión de los festines en los que suelen reunirse los días de fiesta, en la gran sala del castillo, las tropas de guerreros en reposo, ponen en escena personajes históricos, Carlomagno y sus paladines, o míticos, Arturo y sus compañeros de la Tabla Redonda, e incluso a los antepasados casi legendarios de las grandes familias aristocráticas; cada caballero sueña con emular las proezas en el combate de todas esas figuras, su generosidad suntuosa, su entrega a las nobles causas, que entonces son más las de la amistad que las del amor. Será preciso esperar al florecimiento, en el siglo XII, de la literatura cortés para que las mujeres hagan su entrada en este mundo ante todo masculino, y, con ellas, todo un aprendizaje de un discurso y unas conversaciones más civilizadas.

Principal aglutinante del grupo en las horas de su constitución, la ideología caballeresca, entonces cristianizada, se convirtió en su más seguro refugio cuando aquél perdió su razón de ser social, a partir del siglo XIII, frente al poderío de los reyes. Fue entonces cuando conoció su codificación más

cumplida en los tratados de caballerías y en los libros de armas de los heraldos.

Los señores impusieron a Occidente el reinado de un orden local regulado por la observación de un código de valores común y el reajuste permanente de los acuerdos entre las partes. Dotado de una eficacia real, permitió el desarrollo de un crecimiento sin precedentes, sobre el cual los nuevos dueños supieron apoyar su poder.

6. El gran desarrollo de los campos occidentales

En un mundo todavía profundamente rural, el extraordinario desarrollo occidental, punto de partida de la dominación europea sobre el mundo que duró hasta el siglo XX, se inició en el campo. Aunque en las regiones más precoces sean perceptibles ciertas señales precursoras a partir del siglo X, el desarrollo es ya un hecho en todo Occidente en los decenios que siguieron al Año Mil; por esa razón resultan tan difíciles de soportar las catástrofes naturales, como las graves hambrunas de 1005-1006 y de 1032-1033, cuando ya empiezan a madurar los frutos de la prosperidad...

Los investigadores continúan debatiendo los orígenes de esta expansión. Y si bien consiguen distinguir sin dificultad sus diversos elementos, no se ponen de acuerdo sobre el orden de su intervención. ¿Debe considerarse como un motor el crecimiento demográfico, o éste no fue sino el resultado de una economía más próspera? ¿Habría que recurrir entonces a unos cambios climáticos que introdujeron en Europa un clima más suave y una humedad más favorables para el cultivo de cereales? ¿O la mudanza primordial se produjo más bien en las personas, más ávidas en su búsqueda de beneficios a causa de las crecientes demandas de los nuevos

amos, deseosos de mejorar su tren de vida? El debate es inacabable: la realidad reside posiblemente en la conjunción de esos factores, lo cual, hemos de reconocerlo, no resuelve el fondo de la cuestión: ¿por qué en Occidente?

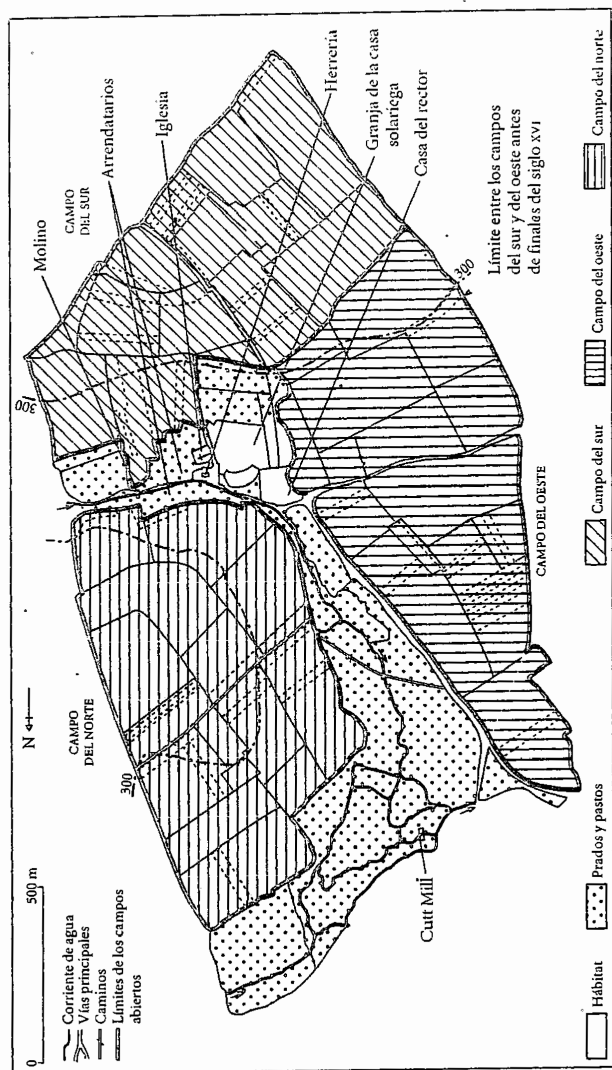
Los signos de la expansión

El signo más evidente de la expansión atañe al crecimiento lento pero continuo del número de hombres durante tres siglos. El impulso de ese crecimiento se detuvo a fines del XIII, a causa de la aparición de las primeras dificultades económicas (crisis frumentarias y monetarias) y después por las grandes epidemias de comienzos del siglo XIV. A falta de un registro civil y antes de los primeros registros de bautismos, matrimonios o defunciones, que datan de la primera mitad del XIV, apenas disponemos de indicadores demográficos precisos; pero hay numerosos indicios que atestiguan la evolución general. Todas las investigaciones regionales confirman, para el conjunto de Occidente, un aumento en las familias del número de niños que superan el primer año. Corroboran el hecho la multiplicación de los enclaves habitados, al igual que algunas pesquisas más amplias realizadas a petición de los príncipes, por motivos fiscales; y así es posible medir cómo la población inglesa se multiplica por tres entre 1100 y 1300; por su parte el reino de Francia estaba entonces, a igualdad de superficie, más poblado que en el reinado de Luis XIV. Por último, y por aventurar un «peso global», la población de Europa habría superado los 50 millones (¿54?) a finales del siglo XIII.

Ahora bien, esos brazos más numerosos utilizaron técnicas más eficientes; ése es el segundo motor del crecimiento registrado por entonces en la campiña occidental. Esta mejora proviene en mayor medida de la difusión de equipos de mejor calidad que de innovaciones propiamente dichas. Los

molinos, por ejemplo, ya presentes en las grandes propiedades carolingias en un número que hoy se juzga muy superior a lo que se había creído, se multiplican, movidos por la fuerza del agua canalizada en los saetines, o por la del viento. La fuerza de trabajo de los animales de tiro se multiplica por diez gracias a la adopción de técnicas de enganche menos sumarias: el collar de tiro pectoral, ya conocido en la Antigüedad ; el yugo frontal para los bueyes; la costumbre de enganchar a los caballos en fila india para el trabajo de los campos... Pero estos animales, de mantenimiento más delicado y caro –se alimentan de avena–, son menos apreciados que los bovinos, más sólidos y rentables ya que al término de sus servicios todavía pueden ser vendidos como carne; el caballo sigue siendo un animal de lujo, privativo de los señores. Por último, al lado del equipo de los caballeros, los aperos agrícolas también se benefician de la creciente introducción del hierro: los instrumentos se vuelven más resistentes y capaces incluso de labrar los suelos pesados y limosos de las llanuras del norte de Europa. El ejemplo más claro proviene de los utensilios de labranza: si el tradicional arado de madera sigue adecuándose a los frágiles suelos mediterráneos, en cambio los arados de reja metálica hacen maravillas en Picardía, por ejemplo.

La ganancia de mano de obra así conseguida permite mejorar los métodos de cultivo, sobre todo multiplicando las labores para regenerar mejor las tierras. El movimiento se basa en mejores conocimientos agronómicos, reflejados en la redacción de tratados de agricultura en Inglaterra (Walter of Henley) y en Italia (Pietro de Crescenzi). Sus consejos, experimentados primero en fincas «piloto», llegan a continuación al conjunto de los campos, donde los campesinos observan una rotación de cultivos más adecuada. Ciertas comunidades rurales, impulsadas por la búsqueda de una rentabilidad óptima, empiezan a organizar en el curso del XIII una explotación colectiva de su terruño, di-



Reconstrucción de un término medieval: el pueblo de Cuxham (Oxfordshire)

P. D. A. Harvey, *A Medieval Oxfordshire Village: Cuxham, 1240 to 1400*, Oxford, Oxford University Press, 1965.

vidido en tres grandes unidades, en las que cada cultivador dispone de una parcela. En ellas se alternan cada año, y durante tres años, trigos de invierno, cereales tremesinos (que permanecen tres meses en tierra), entre ellos la avena que reclaman los señores para sus caballos, y período de barbecho en el que puede pacer el ganado: es el sistema llamado de rotación trienal.

Rotación trienal de los cultivos en los tres campos o parcelas

	campo del oeste	campo del norte	campo del sur
Año A	barbecho	trigos de invierno	cereales de primavera
Año B	trigos de invierno	cereales de primavera	barbecho
Año C	cereales de primavera	barbecho	trigos de invierno

Mejor explotada, la superficie arable aumentó también considerablemente. El campesinado, animado entonces por una inmensa hambre de tierras, acometió la gran tarea de roturación que dio al campo occidental su actual aspecto. El bosque dejó de ser dominante y perdió en parte el valor mágico que el imaginario medieval le concedía, el de un mundo poblado de seres con poderes sobrenaturales, hadas, encantadores, elfos, enanos y ermitaños... La operación conoció tal amplitud que los poderosos se preocuparon rápidamente por proteger las zonas forestales, terrenos de caza, signo eminente de su prestigio más también fuentes de una materia prima, la madera, todavía muy solicitada para la construcción, la calefacción o la fabricación del carbón necesario para tratar el mineral de hierro. Da testimonio de esta «gran gesta de los campesinos de Occidente» (Pierre Bonnassie) la proliferación de topónimos que señalan una creación reciente de hábitat : Salvatierra, Rozas o Rocha (roturación), Villanueva, X de la Frontera... Los hombres se instalarán en medios hasta entonces considerados hostiles, como los pantanos, en Flandes y en el Poitou, por ejemplo.

Las tierras cultivadas se van extendiendo a costa de los baldíos y los bosques con arreglo a diversas modalidades. Las primerísimas adquisiciones se sitúan en los confines de las antiguas tierras. Discretamente, los campesinos tratan de aumentar así su superficie de explotación y sus ganancias a espaldas de los señores, prestos a acudir a reclamar el consiguiente aumento de los censos. En lo más hondo del bosque, en los claros, se encuentra otra población: hermanos pequeños sin tierras, no libres que escapan de las fincas de sus amos, carboneros que explotan la madera y se reconvierten en agricultores. Pero muy pronto estas iniciativas desarrolladas de forma anárquica se vieron suplantadas por empresas debidamente organizadas por los dueños del suelo y del poder, que no podían dejar que se les escapase esta nueva fuente de ingresos. A veces los animaban otras preocupaciones, sobre todo la de limpiar de bandidos franjas enteras de bosque por donde pasaban importantes vías de comunicación: el abad de Saint-Denis, Suger, lo declara sin ambages a propósito del bosque de Yveline y Marc Bloch lo ha demostrado para el eje viario que iba de París a Orleans, en el centro del dominio capeto. Para llevar a cabo la pesada tarea que representa el mejoramiento de tierras incultas y la implantación de un nuevo hábitat, los señores se asociaron frecuentemente en contratos llamados de condominio. Los establecimientos eclesiásticos, beneficiarios de donaciones, proporcionaban las tierras, mientras que los laicos, a través de sus redes de clientes y fieles, se encargaban de reclutar a los nuevos ocupantes; después unos y otros compartían los frutos por igual. La última oleada de roturaciones, en el siglo XIII, volvió a enlazar con la iniciativa individual: desembocó en la creación de un hábitat intercalar, más particularmente en las regiones del oeste del reino de Francia, dando origen al paisaje de *bocage* (prados cerrados por terraplenes plantados de árboles).

Señorío territorial y señorío banal

Unos cambios de tal amplitud no dejaron de tener sus consecuencias en los marcos de la producción agrícola. Las grandes propiedades carolingias pronto se mostraron inadecuadas para los nuevos datos del mercado de mano de obra y de la tierra, y fueron evolucionando progresivamente hacia una estructura que se difundió por el conjunto del Occidente medieval: el señorío territorial. Éste se distingue del gran dominio por el lugar cada vez más reducido que en su explotación ocupan las contribuciones en trabajo. En efecto, la expansión volvió menos rentables las prestaciones personales: los campesinos preferían consagrarse más activamente a sus propios terrenos y emplear sus pocos ingresos en comprárselos a los dueños, sobre todo a los hombres de guerra, siempre cortos de dinero ante el coste creciente de su tren de vida. Por ello a los dueños, impotentes para renovar los grupos serviles que explotaban las reservas, a causa de la progresiva desaparición de la esclavitud en el curso de la Alta Edad Media, así como para obligar a la mano de obra, más atraída por las roturaciones, les interesó dividir sus reservas en parcelas cuya explotación concedían mediante el pago de un censo. El sistema debió de resultar más lucrativo, si damos crédito a sus beneficiarios, como la abadía de Marmoutier (fundada en Alsacia hacia el 580 por un discípulo de San Colombano), que denuncia la escasa productividad del trabajo de los prestadores de servicios personales, a quienes acusa de «incuria, blandura y pereza». No obstante, las posesiones eclesiásticas conservaron mucho más tiempo que sus homólogas laicas la estructura heredada de la época carolingia.

A la antigua unidad de cánones, el manso, fraccionado hasta el infinito a causa del crecimiento de las familias campesinas, le suceden fundos de tamaño variado, solares, masadas, casales... El dueño del suelo, el señor territorial, los

concede a cambio de dos cánones, fijo el uno, en dinero, el censo (ciertos fundos se llaman incluso así, censuales), y el otro una parte variable de la cosecha, el impuesto sobre las gavillas *(champart)*. Además, percibe un derecho en el momento de su cesión y se reserva exigir tasas de enajenamiento (el laudemio) por todo cambio de manos, incluida la muerte del terrazguero si sus herederos siguen disfrutándolo: marca así su dominio directo. En contrapartida, la cesión del fundo pronto se vuelve perpetua y su explotador puede incluso enajenarla. Fue así como, frente al creciente endeudamiento del campesinado, acabó sirviendo de prenda de rentas de la tierra, a cuyo pago se obligaba el colono a cambio de un préstamo en dinero, otorgado por ricos burgueses.

Revalorizado por procedimientos más rentables y mejor explotado con técnicas más eficientes, el señorío rural labró pues la fortuna de los dueños del suelo, fundamento del poderío de más de un dueño del ban. Es cierto que en la malla territorial de la campiña medieval nunca se correspondieron plenamente los señoríos territoriales y los banales: un mismo espacio pudo muy bien pertenecer a un señor y depender del ban de otro. Pero frecuentemente se conjugaron ambas dominaciones, en la medida en que los dueños del poder hallaron en las rentas del suelo la base material indispensable para su poderío. Todo induce a creer que fueron pocos los señores banales que no hayan sido, al menos en un primer momento, grandes propietarios, y a la recíproca. Luego llegó un momento en que el débil aumento de las rentas de la tierra y las complicaciones de su explotación hicieron que los bienes raíces fueran menos atractivos que la explotación de derechos recién adquiridos sobre el mundo rural, gracias a los cuales los poderosos lograron arrogarse una parte de los beneficios del crecimiento agrícola. Y como éstos se basan en la posesión del ban, se les califica de «banalidades». Conviene recordar que incluyen los derechos de justicia, las tallas u otras ayudas pecuniarias, impuestos directos recaudados a capricho del señor, diversos requerimientos de trabajo para el castillo, formas bastardas del servicio militar para uso de los «villanos» (torre de guardia, acarreo de materiales, transmisión de mensajes, aposentamiento de gentes de guerra o del dueño de paso), gravámenes sobre el transporte y el intercambio de mercancías. A ello se añaden derechos obtenidos por ciertos equipos cuyo coste los reservaba para el señor: horno, molino o lagar llamados banales, que los campesinos estaban obligados a usar en el señorío del que dependían, al tiempo que respetaban los privilegios del dueño, como el ban de vendimia, el derecho a ser el primero en pisar y vender su vino. El poder banal se alimentó pues del crecimiento agrícola a través de este conjunto de tasas calificadas de «nuevas o malas costumbres», percibidas por agentes del dueño, esos «ministeriales» a menudo más duros que los propios poderosos con el mundo campesino del cual han salido.

Mientras que los nuevos dueños del poder imponían su ley por doquier, el régimen del señorío territorial no se extendió a la totalidad del territorio occidental. Es muy probable que en ciertas regiones subsistieran tierras alodiales explotadas por un campesinado libre; pero su número se fue reduciendo cada vez más, con toda probabilidad y, a falta de documentación, no son muy bien conocidas. En cambio las comarcas meridionales, y en primera fila Italia, ven cómo las sociedades rurales adoptan con gran rapidez nuevos tipos de contratos, más ágiles y ventajosos para los campesinos que el sistema señorial. Su aparición es contemporánea, también en este caso, de una reorganización de la tierra, centrada alrededor de puntos fortificados donde residen los agentes del poder o donde se concentra el hábitat; esos burgos, encaramados a las alturas para escapar a las últimas incursiones sarracenas y a otros bandidajes, pero todavía más a la insalubridad de las zonas bajas y húmedas, están rodeados por varios círculos de cultivos, jardines, huertos y viñe-

dos, tierras arables de cerealicultura y por último terrenos de pasto para el ganado: es el *incastellamento* descrito por Pierre Toubert para el Lacio. Las cesiones territoriales propuestas por los dueños adoptan aquí la forma de arriendo a veintinueve años tácitamente renovables, los contratos de *livello*, o bien los contratos de *complantatio*, en los que al final queda en propiedad del campesino la mitad de la parcela que ha cultivado, un régimen menos adaptado a la labranza que a los viñedos, más tardíos en dar sus frutos. De esta suerte, los cultivadores de la tierra estuvieron más directamente asociados a los beneficios del crecimiento que sus homólogos de los señoríos del norte de los Alpes. Éstos consiguieron no obstante, por otras vías, cosechar para sí una parte de los frutos de la expansión, aun cuando no todos lo lograran con la misma felicidad.

Servidumbre y franquicias

La condición jurídica de los hombres que pueblan los señoríos conoce una infinita gama de matices entre los polos de la libertad y la dependencia. Son libres quienes pueden disponer a su grado tanto de sus bienes como de su persona, para contraer matrimonio o ingresar en una orden religiosa, y tienen pleno derecho para actuar ante la justicia. En el otro extremo, la dependencia de los designados con el término muy ambiguo de «siervos» los priva del conjunto de estos derechos o, al menos, deben siempre negociar su ejercicio con su dueño. Pero todos, libres y no libres, están sometidos a las limitaciones del señorío territorial y del ban.

La servidumbre no debe confundirse con la esclavitud, aunque algunos siervos hayan sido, muy probablemente, descendientes de los últimos esclavos carolingios. Pero quienes cayeron en la servidumbre fueron mayoritariamente campesinos necesitados, arrendatarios libres de los grandes

dominios o propietarios de un alodio: forzados por la inseguridad ambiente o por su pobreza, se vieron empujados a colocarse bajo la protección de un poderoso. Después, como la «mácula servil» era hereditaria, se transmitió de generación en generación. Cabe pues definir a la servidumbre como una forma profundamente desigual de esos lazos de hombre a hombre con que se teje la sociedad medieval; a propósito de ella hay quien ha hablado de un «señorío personal». Hay unas cargas especiales que marcan la estrecha dependencia en la que el amo mantiene a estos hombres. Consisten sobre todo en tres cánones, que vienen a añadirse a todos los que ya hemos enumerado: el *chevage* (aunque éste, en tierras del Imperio, es sinónimo de libertad), una capitación o impuesto por cabeza, por persona, puro reconocimiento de la condición de servidumbre; el *formariage*, compensación pagada en caso de unión matrimonial de un siervo o una sierva fuera del señorío, lo cual priva al amo de la mano de obra de la familia y de su descendencia; nuncio *(mainmorte, luctuosa, laxatione* o *mortuarium)*, derecho pagado por el siervo si quiere transmitir sus bienes, puesto que, al igual que no puede disponer libremente de su persona, tampoco puede disponer de aquéllos (se considera que tiene la mano muerta: en numerosas regiones, el amo se lleva en esta ocasión la mejor pieza de la herencia, según el derecho llamado *du meilleur catel*, a saber, de la mejor cabeza de ganado.)

Consideradas durante mucho tiempo como características de la condición servil, estas cargas ya no se reconocen hoy como un criterio tan decisivo, porque pudieron ser satisfechas por ciertos hombres libres y, a la inversa, los no libres estuvieron exentos de ellas. Pero es indudable que estos últimos soportaron constreñimientos en impuestos y en trabajo más pesados que los de los libres, a los que se sumaron en muchos casos medidas vejatorias y humillaciones que los dejaban carentes de recursos, puesto que para obtener justi-

cia dependían de su amo. ¿No está acaso el siervo sujeto a todo tipo de «malos usos»? Sin embargo la servidumbre no fue, en Occidente, la condición general de todos los campesinos: se estima incluso que sólo concernía, en su forma más gravosa, a un número bastante reducido de aquéllos. Regiones enteras la ignoraron, Normandía, Picardía o Lombardía, entre otras, lo cual no significa que la población rural no tuviera que satisfacer un pesado tributo al régimen señorial... Por lo demás, algunos siervos consiguieron escapar a su condición gracias al gesto de generosidad de un amo que, en su lecho de muerte y para ganarse la benevolencia del cielo, les otorgó la libertad; aunque, más a menudo aún, lo hicieron gracias a la expansión agrícola.

Según diversas modalidades, la renovación de la explotación del campo contribuyó a mejorar la condición de los campesinos. Ante todo, fue acompañada por una movilidad de la población de la que algunos supieron sacar partido. No hay que inflar exageradamente, sin duda, el número de dependientes fugitivos que se ganaron la libertad partiendo a emprender muy lejos una operación de roturación. Pero no es menos cierto que los empresarios, para reclutar los brazos que necesitaban, hubieron de ofrecer condiciones de vida atractivas. Éstas fueron objeto de documentos escritos, donde se consignaban y fijaban, de una vez para siempre, derechos y deberes de las comunidades beneficiarias. Para éstas constituían una importante garantía que ponía fin a la arbitrariedad señorial, y por eso estos textos reciben el nombre de cartas de franquicias. La concesión de franquicias se encuentra tanto en las regiones de población reciente, las tierras reconquistadas de España o las zonas de colonización germánica en el este, como en el corazón de países poblados desde muy antiguo, puesto que las cartas más célebres son las de Lorris-en-Gâtinais y de Beaumont-en-Argonne (siglo XII). Sus disposiciones no se limitan a suprimir las obligaciones más restrictivas y a garantizar la libertad de los

hombres, sino que les conceden «libertades», a saber, el aligeramiento de las costumbres ligadas al régimen agrario y, más aún, al ban. Las franquicias marcan el fin de las prestaciones personales, de las que están totalmente desprovistas; limitan la talla, los derechos de peaje y las percepciones sobre las transacciones; y a veces llegan a reconocer cierta competencia judicial, para las causas menores, a las comunidades rurales. Sus habitantes empiezan así a hacer el aprendizaje, todavía tímido, del ejercicio de las responsabilidades públicas: se construye el pueblo, a la vez conglomerado de viviendas y conciencia colectiva.

El movimiento, partiendo de las primeras regiones afectadas, se extendió como mancha de aceite. La condición de aquellos huéspedes recién instalados pareció envidiable a las comunidades vecinas, que intentaron negociar la mejora de su propia condición. Los señores, ante el riesgo de ver disminuir el número de hombres de sus señoríos y agotarse sus fuentes de ingresos, acabaron aceptando negociar las libertades. No obstante, no permitieron que sus fuentes de ingresos se desvanecieran sin contrapartidas. Se obtuvieron sumas importantes a cambio del otorgamiento de las franquicias, sumas muy convenientes para más de un señor corto de numerario que así pagó los gastos que le permitían probar a todos que era muy capaz de sostener su rango sin desfallecer. Así, la adquisición de estos privilegios contribuyó al endeudamiento del mundo campesino aunque, a la inversa, aporta la prueba de que éste consiguió conservar ciertos beneficios del crecimiento.

Los frutos de la expansión no se distribuyeron uniformemente entre la población rural sino que dieron, por el contrario, origen a nuevas diferenciaciones sociales. Éstas ya no se basan en adelante en criterios de naturaleza jurídica, sino económica. El éxito de los más adinerados está marcado por el incremento de la superficie de las tierras que explotan y, sobre todo, por la posesión de animales de tiro, preferible-

mente caballos: son los labradores, que se distinguen de los braceros, que sólo cuentan con la fuerza de sus brazos. Por último, los menos afortunados soportaron los embates de una renovación de la servidumbre, en el siglo XIII, más ligada a la tierra que la anterior. Esto afectó sobre todo a los parias del primer crecimiento, instalados en tierras abandonadas o descuidadas hasta entonces por su escaso interés.

Resumen del capítulo.

Desde mediados del siglo X a mediados del XIII el campo occidental registró un desarrollo sin precedentes por su amplitud y su duración. Ello permitió alimentar mejor, con menos esfuerzos, a un mayor número de hombres. Liberada del trabajo del campo, una franja de la población acudió entonces a engrosar las filas de los habitantes de las ciudades para consagrarse a las actividades de la artesanía y el comercio. Para la economía occidental, prosigue el engranaje positivo...

7. Florecimiento urbano y comercial

A imagen del campo, las ciudades, que, al contrario de lo afirmado durante mucho tiempo, no desaparecieron en Occidente a consecuencia de las invasiones, conocieron a partir del siglo XI una fase de calma sin precedentes desde la época romana. Su florecimiento debe mucho al rebrote de la artesanía y el comercio. El historiador belga Henri Pirenne pudo escribir a comienzos del siglo XX que la ciudad medieval es hija del gran comercio. La afirmación se tiñe ahora con una apreciación diferente sobre la índole de las redes de intercambios que estimularon el crecimiento urbano: la vitalidad de las corrientes locales y regionales está ya reconocida y, a su lado, también se asigna un papel a las realidades políticas y culturales. Pero es innegable que la ciudad medieval, lugar por excelencia de producción y de intercambios, asienta por entonces con ímpetu su función económica. Supo captar las fuerzas vivas de la «revolución comercial» que, según Roberto López, fue en el período central de la Edad Media lo que la Revolución Industrial fue en el siglo XIX europeo, el motor del crecimiento.

Aunque siempre muy minoritario en la sociedad medieval, el mundo urbano concentra así los fermentos innovado-

res que contribuyeron a la mutación de la sociedad feudal e hicieron de la ciudad el escenario de todas las seducciones, pero también de todos los peligros...

Aumento de la producción artesanal y de los intercambios

El establecimiento de la sociedad feudal, así como la expansión agrícola, favorecen una demanda de bienes de consumo en los diferentes escalones de la sociedad, desde los señores para sus equipos y sus signos externos de riqueza hasta los más humildes para mejorar un poco lo cotidiano, a través de las entecas ganancias conseguidas al comercializar sus excedentes.

El artesanado occidental sólo satisfacía parcialmente esa demanda. En efecto, los grandes dominios carolingios, y después los señoríos, tuvieron a su disposición, entre los domésticos del señor, hombres y mujeres cuya competencia permitía realizar objetos de la vida normal: vajilla de barro para la cocina, aperos sumarios, calzados o ropas... Para satisfacer a una clientela cada vez más numerosa y exigente, esos diversos oficios se especializaron, abandonaron el campo y afinaron su producción. Pero, salvo en los productos de uso corriente, ésta estaba lejos de aguantar la comparación con la de los mundos bizantino o musulmán. El único sector en el que Occidente logró adquirir una reputación internacional fue el de la fabricación de paños, pesadas telas de lana cuyo renombre llegó a los mercados extranjeros; con toda lógica, es también el único terreno en el que la producción alcanza cierta amplitud, aunque resultaría abusivo calificarla de «industrial». Primero se concentró en las grandes ciudades «pañeras» de Flandes (Douai, Ypres, Gante) que compraban su lana en la vecina Inglaterra, y dio lugar a la puesta a punto de técnicas de fabricación en serie.

Cada operación, desde el hilado de la lana a los acabados (tinte y abatanado para apretar la tela), pasando por el propio tejido, estaba confiada a un oficio especial, coordinado por el pañero cuyo capital le permitía adquirir la materia prima antes de comercializar el producto acabado. Contra las producciones suntuarias de sus vecinos, los paños constituyeron una de las grandes monedas de cambio de Occidente y, con ellos, algunos géneros pesados, los granos o la sal de la bahía de Bourgneuf. En torno al Mediterráneo y a los mares nórdicos se organizaron por entonces vastas corrientes comerciales.

En la cuenca mediterránea, cuya función comunicadora no se interrumpió nunca, los mercaderes occidentales entran en contacto con las dos potencias bizantina y musulmana y, por intermedio de éstas, con los mundos remotos de Asia o África. De allí traen múltiples productos suntuarios, muy buscados por los grandes: telas de calidad (sedas, como el damasco, o finos algodones de Mosul llamados muselinas), las especias utilizadas como condimentos, colorantes o medicamentos, metales preciosos, oro o plata, cueros labrados y pieles. Las principales rutas pasan por las grandes islas, Sicilia, Creta y Chipre, desde donde se dirigen, a través del Egeo, hacia Bizancio y el mar Negro, donde los puertos de Cafa y Trebisonda se encuentran en las salidas de las vías de las caravanas del Asia central o de los grandes ejes fluviales de las llanuras rusas. Pueden así proseguir hacia el Cercano Oriente, a Acre, Jafa o Beirut, a menos que se dirijan a Alejandría o El Cairo, que les abren las puertas del Sudán rico en oro, de la península Arábiga y, más allá, de los tesoros de la India. Las mercancías que de allí traen, poco voluminosas, permiten constituir cargamentos lucrativos que a la vuelta son negociados en los puertos occidentales, desde donde llegan a las tierras del interior; Amalfi, Bari y más duraderamente Venecia, Pisa o Génova comienzan a edificar así sus fortunas a partir de los siglos X y XI.

El comercio de los mares nórdicos, no menos activo, concierne a productos más pesados, materias primas o géneros alimenticios: minerales de cobre o estaño, madera de construcción, cereales, pescado conservado en salmuera (arenques) y miel, pero también cuero y pieles llevados del gran norte. La ruta marítima conduce a los barcos hasta los países escandinavos y el mundo ruso, por Novgorod, en el norte, desde donde los ríos permiten bajar hasta Kiev. En el nordeste de la principal esfera de acción de los puertos ingleses (Londres, Southampton) o flamencos (Brujas) reinan los mercaderes germánicos; sus actividades se apoyan en la fundación de Lübeck, a mediados del XII, desde donde construyen un imperio comercial en todo el mar Báltico que se dota, a finales del siglo XIII, de una organización común. Su brillante éxito le vale ser conocido con el único nombre de la Hansa (sobreentendiendo de las ciudades alemanas del Báltico), término genérico que designa cualquier asociación de ciudades mercantiles, tan habitual en esa época.

El transporte de mercancías se hacía, pues, esencialmente por vía acuática. Los navíos, de una cabida todavía limitada (de 5 a 600 toneladas), naves mediterráneas o *koggen* nórdicos, permiten llevar más rápidamente las mercancías que el transporte terrestre. En los ríos, toman el relevo las chalanas de fondo plano que surcan el Támesis, el Mosa, el Mosela, el Rin, el Sena, el Loira, el Ródano o el Po. Y cuando por fin hay que llegar a las carreteras, existen empresarios del transporte que organizan convoyes de mulas que recorren las antiguas calzadas romanas o caminos no siempre empedrados, ¡ni provistos de suficiente número de puentes! Viajar no carece de riesgos: amén de las incomodidades, hay que contar con la inseguridad que reina a lo largo de los caminos o en el mar, a causa de un bandidaje y una piratería que no han desaparecido del todo. Así pues, los mercaderes nunca parten solos, sino en grupos, y reúnen sus navíos en convoyes, a veces escoltados por barcos de guerra (la *muta* veneciana). En las ciudades extranjeras donde paran tienen igualmente por costumbre congregarse conforme a sus regiones de origen para arrostrar mejor las dificultades que pueden surgir durante la negociación de las transacciones, a veces efectuadas por medio de corredores, o también en caso de deterioro de las relaciones políticas entre su nación y la que los acoge. Pero, por regla general, los poderes locales ponen a su disposición amplios almacenes y sitios donde alojarse, llamados en Oriente *funduks*. Por último, los comerciantes comparten los riesgos financieros de sus expediciones dividiendo en partes los cargamentos de los navíos o estableciendo contratos de sociedades (la *collegantia* o *sociedad de mar)* cuyos beneficios se distribuyen en función del monto del capital aportado y de los riesgos afrontados durante el viaje.

Además de en los puertos, los mercaderes europeos tienen también oportunidad de encontrarse en ferias internacionales, encuentros en lugares y fechas fijos, presentes en todo el Occidente (Winchester, Brujas, Saint-Denis o Milán). Las que dominaron sin la menor duda el comercio internacional, desde mediados del XII a mediados del XIII, se debieron a la iniciativa de los condes de Champaña. Éstos tuvieron la inteligencia de repartir a lo largo del año seis ferias en cuatro ciudades: Provins y Troyes –dos ferias al año, en verano y en invierno–, Lagny y Bar-sur-Aube, y de proporcionar a quienes las frecuentaban diversos servicios: un salvoconducto para acudir a ellas, guardias de feria allí mismo para garantizar las transacciones, y por último lugares de acogida para las distintas comunidades extranjeras. Estas ferias, activos centros de intercambios de mercancías, llegaron a ser también plazas financieras, antes de que las suplantara en este papel el gran puerto flamenco de Brujas.

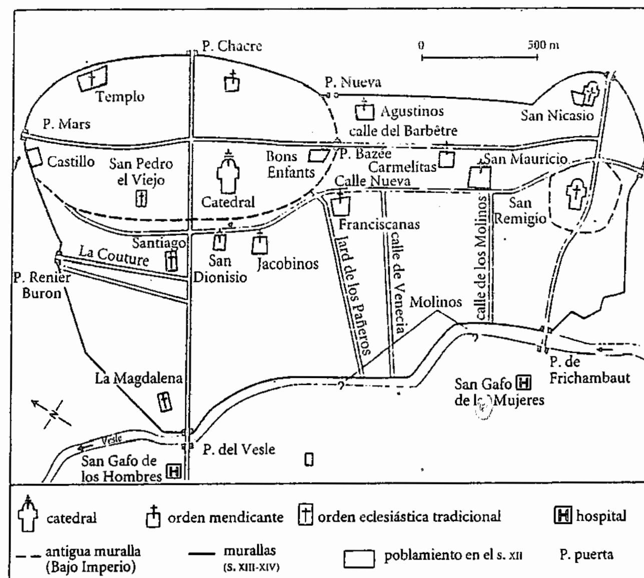
El renacimiento del uso de la moneda acompañó al renacer del comercio. El monopolio público de la acuñación de moneda se había visto afectado por el movimiento general de privatización del poder: Occidente conoció, pues, una

ıultiplicación de cecas que produjeron monedas de reduci-o valor. Estimuladas por las exigencias del gran comercio, ıs ciudades italianas fueron las primeras en volver a acuñar n el XIII moneda de oro (Génova y Florencia, y después Ve-ecia), mientras que en el reino de Francia hay que esperar l reinado de San Luis († 1270) para ver limitada la actividad e la cecas señoriales e imponerse una moneda de plata, el ros tornés, muy apreciado por el comercio internacional, al ıdo del ducado de oro veneciano, el «dólar de la Edad Me-ia». Para evitar el transporte de metálico, se elaboran los rimeros instrumentos de moneda fiduciaria, pero su difu-ón data más bien de los últimos siglos de la Edad Media. on el uso del dinero aparecieron también los primeros anqueros y prestamistas, lombardos y judíos o de Cahors; ıs legendarios tipos de usura (muy altos, hasta el 30%) se ebieron al escaso volumen total de la masa monetaria.

Esta prestigiosa actividad comercial no puede eclipsar la tra, más discreta aunque igualmente eficaz, de los inter-ımbios regionales o locales. En pequeños mercados cuyo úmero está entonces en considerable aumento, o en cen-os urbanos más importantes, se negocian los excedentes grícolas, provocando una tímida penetración monetaria en campo. Este movimiento, tanto como los grandes inter-ımbios internacionales, alimentó el renacimiento urbano.

l renacimiento urbano

florecimiento del mundo urbano se manifestó ante todo a avés de la explosión de los antiguos centros. A los burgos y udades heredados de la romanización y del tiempo de los inos bárbaros pronto se les quedaron estrechas sus viejas ntas de murallas, ante la afluencia de recién llegados, acu-dos desde los alrededores con la esperanza de encontrar ı la ciudad una posición mejor que la que abandonaban en



El crecimiento urbano de Reims en los siglos XIII y XIV

Plano según Pierre Desportes, *Reims et les rémois aux XIVe et XVe siècles*, París, Picard, 1979, recogido en M. Balard, J.-Ph. Genet, M. Rouche, *Le Moyen Âge en Occident*, París, Hachette, 1990.

una campiña superpoblada. Estos ciudadanos de nuevo cuño tuvieron que instalarse en el exterior, cerca de las murallas y a lo largo de las vías de comunicación que desembocaban en la ciudad, o bien se concentraron en torno a las abadías que se habían multiplicado en la periferia en las antiguas zonas de cementerios, a favor de la cristianización, durante la Alta Edad Media. Estos diferentes núcleos de población forman los «arrabales», llamados «puertos» *(portus)* cuando se sitúan a lo largo de un río. Todas las ciudades asisten a su florecimiento a partir de los siglos XI-XII; a veces hay nombres de calles o de lugares que guardan su recuerdo, como Torre de Pedro Abad, Paseo del Prado, Santa María del

Arrabal, o como el francés *banlieue* (hoy 'afueras'), espacio situado extramuros pero sobre el que sigue ejerciéndose la autoridad (el ban) de la ciudad... Poco a poco un tejido edificado continuo los enlaza con los centros antiguos, con arreglo a planes de urbanismo por los que velan, llegado el caso, las autoridades locales, obispos del lugar, abades de los monasterios periurbanos, y hasta señores laicos. Y cuando llega el momento, a finales del XIII, o más adelante, con las amenazas de la guerra de los Cien Años, de volver a edificar una muralla, ésta reúne los distintos núcleos en un espacio que todavía deja espacio para zonas de jardines o pastizales, imprimiendo a las ciudades medievales un aire casi rural. Numerosos planos atestiguan este proceso de crecimiento, bien en círculos concéntricos alrededor de la ciudad romana (Florencia, París), bien reuniendo diversos centros (Reims, Toulouse...)

El fenómeno va acompañado de un enriquecimiento del mapa urbano. Surgen espontáneamente nuevas ciudades, al sumarse los hábitats en torno a polos federadores, castillos o monasterios, cuya demanda de productos de consumo fomenta la instalación de artesanos y comerciantes a poco que el dueño de los lugares haya tenido la idea de organizar un mercado o una feria no demasiado cargado de gravámenes. Los topónimos en *moûtier*, *munster* o *mint* así lo atestiguan por toda Europa, lo mismo que los que han conservado la raíz latina *castellum* o *castrum*. No es frecuente que estos nuevos burgos dieran nacimiento a ciudades muy grandes, pero contribuyeron en buena medida a animar la economía local y a construir una red urbana jerarquizada. La voluntad de los príncipes, estuvo, por último, en el origen de algunas ciudades, que se desarrollaron con éxito variable, brillante el de algunas (Lübeck), más modesto el de otras (Aigues-Mortes). Su aparición obedecía a motivos económicos, la valorización de unas tierras, y políticos, el control de una región: fue el caso en especial de las numerosas plazas fuertes creadas por los reyes de Francia e Inglaterra en el sudoeste del reino, cada uno en sus tierras. Estas fundaciones son fácilmente reconocibles, por regla general, por su planta regular de tablero de ajedrez, ordenada alrededor de una plaza donde se encuentran la iglesia y el mercado.

Los habitantes de las ciudades se preocuparon muy rápidamente por conseguir un estatuto propio, la carta de ciudadanía. Adquirida al cabo de un año de estancia, responde a las necesidades específicas del mundo urbano. Los burgueses desean, en efecto, escapar a las trabas que para ellos significan las barreras alzadas por las diversas células señoriales: falta de libertad personal, peajes y derechos diversos que encarecen los costes... Quieren asimismo substraerse al arbitrio de los poderosos y apoyarse en un derecho que se adapte mejor que el derecho feudal rural a la solución de sus discrepancias. Muy alejados de las preocupaciones de los hombres de guerra, sus aspiraciones se parecen más a las de los movimientos de paz. Ahora bien, la obtención de estos privilegios, que traducen el reconocimiento de la comunidad urbana por la autoridad local, no siempre se desarrolló sin choques. En ciertas ciudades, los burgueses hubieron de enfrentarse con la hostilidad de los señores feudales, laicos y eclesiásticos, quienes sentían amenazadas sus prerrogativas. Para lograrlo mejor, los ciudadanos decidieron unirse bajo un juramento común *(conjuratio)*, constituyendo así un municipio. Los municipios abundaron sobre todo en el norte del reino de Francia, donde algunos conocieron episodios sangrientos (Laón, 1112). El movimiento municipal conoció también buenos momentos en el norte de Italia, frente al poder imperial germánico y frente al de los obispos: éstos fueron desalojados del gobierno de la ciudad por la unión de la aristocracia urbana y la burguesía. Las ciudades italianas se convirtieron entonces en poderosas unidades económicas y políticas que extendieron su dominación sobre los campos vecinos, su *contado*.

Pero más a menudo que por la fuerza las ciudades consiguieron sus estatutos a través de negociaciones; a las dos partes les interesaba hacerlo así, al igual que en el caso de las franquicias rurales. Príncipes y señores tuvieron buen cuidado de conservar su derecho de fiscalizar las nuevas instituciones urbanas, aun concediendo a los burgueses la policía interna de la ciudad, incluidas sus cargas, como la defensa, así como la solución de sus propios litigios; y conservaron prácticamente siempre el control y los ingresos de la alta justicia, en especial los delitos de sangre. Por ejemplo, los Plantagenet otorgaron a las ciudades de sus posesiones situadas en el oeste del reino de Francia unos privilegios conocidos con el nombre de «Establecimientos de Ruán» que, una vez vencidos los soberanos anglonormandos, también conservaron los Capeto.

Entre las diferentes comunidades de habitantes que conoce la Europa medieval la ciudad ha hallado, pues, su lugar: organismo autónomo, gobernado por un colegio salido del seno de sus habitantes, cuyos miembros son denominados regidores en el norte y cónsules en el sur, en homenaje a la romanidad.

Una sociedad original

Si el mundo urbano medieval hizo el aprendizaje de las responsabilidades colectivas antes que el mundo rural, no por ello engendró una sociedad igualitaria. Ésta estuvo rápidamente dominada por el grupo de los mercaderes, habituados por las obligaciones de su oficio a agruparse en gremios, cuya finalidad consistía en proteger a los tenedores del mercado local de todo recién llegado, y en asegurarles una representación y un garante en el exterior en caso necesario. El derecho urbano se benefició además ampliamente de los usos experimentados por estas compañías, y al dirigirlas

los mercaderes hicieron asimismo la experiencia del gobierno colectivo. Están, pues, bien equipados para tomar las riendas del gobierno de la ciudad, y tanto más cuanto que han sido capaces de edificar sólidas fortunas. Ahora bien, la revolución comercial permitió rápidos ascensos sociales y la aparición, desde el norte al sur de Europa, de un patriciado urbano, o *popolo grasso* en Italia.

A partir de 1200 éste adquiere el dominio exclusivo de las ciudades, a expensas de las antiguas elites, aristocracias urbanas u oficiales señoriales. Su poder económico los conduce primero a regir el conjunto de la actividad urbana: dominan el artesanado proporcionándole su materia prima (lana o cuero, por ejemplo) y dando salida a sus producciones. Su fortuna les permite en seguida adquirir bienes raíces en la ciudad y después en los campos aledaños; llegan a controlar barrios enteros, alrededor de sus palacios o de esas torres erigidas, en Italia, para señalar mejor su dominación; ahí es donde vive toda una red de clientes y obligados. Y por último completan su poder detentando frecuentemente el monopolio de las magistraturas municipales: el gobierno de la ciudad se confunde desde ese momento con la defensa de los privilegios de unas cuantas grandes familias.

En el escalón inferior se sitúa el abigarrado mundo de los artesanos, en el que se codean tanto los trabajadores del textil o del cuero como cuantos trabajan en la construcción y los oficios del avituallamiento. Mas entre ellos se establece una estricta jerarquía: hay ciertas profesiones juzgadas más nobles que otras, en función del tecnicismo de su trabajo y del equipo que hay que adquirir. Y así, el prestigio de los tejedores no tiene nada que ver con el descrédito atribuido a los carniceros, ¡cuyas manos están rojas de sangre! Al igual que los comerciantes, los artesanos de cada ciudad están organizados en asociaciones, los oficios, llamados a veces oficios jurados, cuando sus miembros están obligados a prestar juramento ante el poder local. A partir del XII esas sociedades

se preocuparon de poner por escrito sus estatutos, a menudo por instigación de los poderes públicos: en París, por ejemplo, San Luis pidió a su preboste Étienne Boileau que los recogiera en el *Libro de los Oficios*.

A imagen de los gremios comerciantes, los oficios velan por la distribución de los recursos del mercado local entre los diferentes talleres; en la ciudad no se pueden abrir nuevos talleres sin su autorización. Estas sociedades profesionales controlan igualmente la transmisión de los saberes de los maestros a los aprendices que, una vez probada su valía, se convierten en oficiales o compañones, como se les llamará más adelante. La reglamentación de la producción garantiza su calidad; y así, un sello de plomo colocado por unos inspectores en cada pieza de paño certifica su validez antes de que salga a la venta. Todos los artesanos de un mismo sector están obligados a pertenecer al oficio, que reúne a maestros, oficiales y aprendices, aunque sólo los primeros eligen entre sí, por turno, a un consejo encargado de la policía del grupo y del buen ejercicio de la solidaridad entre sus miembros. Porque las asociaciones profesionales entrañan una dimensión de ayuda mutua, de carácter religioso, que tiene a veces a su cargo una sociedad especial, la cofradía. A cambio de una cuota anual y de los ingresos obtenidos con las multas infligidas a quienes contravienen las reglas profesionales, se ocupa de sostener a los accidentados, a los enfermos o a los huérfanos, de ayudar en la organización de los funerales de cada miembro, así como de las oraciones colectivas por los vivos y los muertos del grupo.

No cabría cerrar este cuadro de la sociedad urbana medieval sin evocar la presencia, entre los muros de la ciudad, del grupo de los clérigos y de una franja de población «caída en pobreza», por recoger la expresión de la época, que vive de menudos trabajos o de la mendicidad y que ha acudido a la ciudad a buscar, en los establecimientos religiosos u hospitalarios, el socorro que no ha podido hallar en otra parte.

Por la densidad de sus habitantes y la especificidad de sus actividades y de su modo de organización, en el que desempeñan un papel preponderante las estructuras asociativas, la sociedad urbana confirma su singularidad con respecto a la del campo. Lo manifiesta orgullosamente a través de la edificación de monumentos que dominan con su gran altura la plana circundante: las murallas de su cinturón, refugio ofrecido al vecindario si llega el caso, una o varias iglesias, catedral o iglesias parroquiales, cuyas bóvedas no paran de alzarse hacia el cielo gracias a las proezas técnicas de los maestros del románico y después del gótico, y por último, en las más prósperas, ayuntamientos o, en Italia, palacios comunales cuyas atalayas rivalizan adrede con las torres de las casas aristocráticas o religiosas y afirman ante la vista de todos el éxito del poder urbano. Grandes mercados completan a veces este ornato, sobre todo en las ciudades flamencas: ¿cómo negar, al verlos, la función mercantil de la ciudad medieval? Este marco sirve de decorado a la organización de fiestas, en los días inhábiles en los que la Iglesia prohíbe trabajar, en el curso de las cuales se forja la identidad propia de la ciudad. De esta suerte se va elaborando progresivamente una cultura urbana: referencias, costumbres y porte diferencian ya a los ciudadanos de los rústicos. Aunque hemos de tener cuidado de no enfrentar demasiado a los dos mundos: aún no está muy lejos el tiempo en que vivían todavía en la campiña las familias de estos ciudadanos que, una vez edificada su fortuna, no cesaron de invertir en el campo. Las pesadas murallas están agujereadas por múltiples poternas, y el sonido de las campanas resuena con el mismo tono dentro de la ciudad y extramuros...

8. La construcción de la cristiandad

A partir de los tiempos de los reinos bárbaros la civilización occidental se edifica sobre el cristianismo, pero no cabe hablar realmente de una «cristiandad» hasta el momento en que, entre los siglos XI y XIII, los marcos renovados de la institución eclesiástica son los únicos que abarcan con uniformidad un mundo políticamente atomizado, aislándolo definitivamente de sus vecinos del cristianismo griego. Esa empresa la llevaron a buen puerto los clérigos, y no movidos por una afición desenfrenada de poder, sino en nombre de una nueva concepción de las relaciones que deben regir la vida temporal y la vida espiritual de la sociedad y, antes de nada, con la profunda convicción de cumplir la misión de la que son responsables ante Dios, a saber llevar a este mundo a la salvación.

La Iglesia en la sociedad feudal

En la visión teórica que da de sí misma, en los escritos de los clérigos, la sociedad feudal otorga el primer lugar en dignidad a los que rezan, encargados de atraer la clemencia y la

bendición divinas sobre quienes combaten para garantizar la defensa y el orden del mundo, y sobre quienes trabajan para alimentarlo.

Desde la época carolingia, los verdaderos especialistas de la plegaria, sobre quienes descansa, pues, esta función social de oración plenamente reconocida, son los monjes y monjas, cuyas horas de presencia en el coro acentuó, al organizarles el día, San Benito de Aniana. Ahora bien, la real difusión de su reforma se produjo más de un siglo después de su muerte, a instigación de los monjes cluniacenses. En efecto, la casa fundada en el 909 por el duque Guillermo de Aquitania en el valle del Grosne, cerca de Mâcon, se convirtió en el centro de un auténtico imperio monástico gracias a la fuerte personalidad de los abades posteriores y a los privilegios que lograron adquirir, inmunidad y exención (sustracción a la autoridad del obispo de la diócesis local y dependencia directa del papa, en Roma, todavía no muy poderoso y lejano). Este imperio se extendió primero por las regiones vecinas (Macizo Central, Poitou, Provenza, Languedoc), antes de llegar al reino de Italia, España, el mundo germánico e Inglaterra. En su apogeo, en el siglo XII, cuenta con más de 1.000 casas, en su mayoría prioratos fundados directamente por la casa matriz y cuyo superior, el prior, está sometido a la autoridad del abad de Cluny; los principales prioratos reciben el nombre de «las cinco hijas»: Souvigny, La Charité-sur-Loire, Sauxillanges, Saint-Martin-des-Champs en París y Lewes en Inglaterra. A las creaciones directas se suman antiguos monasterios reformados que vienen a engrosar la congregación cluniacense. Al frente de varios miles de religiosos repartidos por todo Occidente, el abad de Cluny fue durante mucho tiempo el segundo personaje de la Cristiandad, después del papa. La orden cluniacense contribuyó, más que todas las capitulares carolingias, a unificar el monaquismo occidental bajo las mismas costumbres, tanto más cuanto que ciertos prestigiosos centros, que se negaron a seguir este juego de

centralización, se reorganizaron al final con un espíritu muy próximo: San Benigno en Dijon o los monasterios de la Trinidad de Fécamp y de Fleury-sur-Loire.

Los «monjes negros», según la apelación dada a los benedictinos, cluniacenses y otros por el color de su hábito, fueron objeto entonces de todos los favores: cada cual deseaba beneficiarse de sus plegarias en vida, pero más aún después de la muerte. Para ser apuntados en los *libros de vida* donde se alargaba la lista de aquellos por quienes rezaban sus oraciones o celebraban misas conmemorativas cuando fallecían, fueron numerosos los fieles, del más humilde al más rico, que no vacilaron en despojarse de todos sus bienes y en entregarles menudas sumas o señoríos enteros, y hasta en acudir a rematar sus días en el seno de sus comunidades, a fin de morir con el hábito. El éxito espiritual de Cluny va a la par con la construcción de una inmensa fortuna. En esa época el acceso a la salvación toma, pues, prioritariamente la vía del abandono total de la vida del mundo, conforme a los tres votos que pronuncian los monjes: voto de renuncia a los bienes materiales y a la vida afectiva, voto de obediencia al superior, en este caso el abad, y voto de estabilidad perpetua en una misma abadía, salvo decisión expresa. A ese precio pueden consagrarse por entero a su función de orar, con la cual los usos cluniacenses han enlazado igualmente una dimensión caritativa, conforme a las prescripciones de la regla benedictina primitiva: sus monasterios, ampliamente abiertos al mundo, distribuían víveres y prestaban cuidados a los pobres de paso, pero también eran capaces de acoger a los poderosos en hospederías más confortables.

Esta primacía adquirida por el mundo monástico no ha de hacernos olvidar que éste no es sino una parte de la Iglesia, la comunidad de los creyentes, que entonces se confunde casi con el conjunto del cuerpo social, a excepción de algunas comunidades judías. Ahora bien, los *Espejos de príncipes* de la época carolingia confían al soberano, como su más alta

misión, conducirla hacia la salvación, con el mantenimiento de la paz y el ejercicio de una buena justicia, en colaboración con el papa que, secundado por el clero, define el dogma, garantiza la vida litúrgica y administra los sacramentos. En virtud de esta responsabilidad, el príncipe se permite diversas intervenciones en la vida material de la Iglesia que es de su incumbencia. En los tiempos feudales, y en tanto que poseedores de los atributos del poder público, príncipes o señores no descuidaron este componente religioso, bien por convicción bien porque el control de los cargos eclesiásticos constituía una baza nada despreciable de su juego. Obispados y abadías pueden colmar a más de un vasallo, con tal de que a ellos estén ligadas sus rentas financieras y, por privilegios de inmunidad o concesiones reales, sobre todo en el Imperio, el ejercicio del ban en sus territorios; se trata, frecuentemente, de poderosos señoríos rurales o urbanos. El proceso no se aplicó únicamente a los escalones superiores de la jerarquía, sino que se extendió muy pronto al menor beneficio, parroquia o capilla privada fundada en las tierras de un señor. En nombre de su derecho de protección y de la dotación material concedida, el señor entendía que podía disponer de él a su guisa para confiarlo a este o aquel allegado. Este modo de nombrar a los diversos cargos eclesiásticos no es incompatible en sí con las exigencias de la Iglesia: un señor consciente de sus responsabilidades puede elegir a hombres justos y rectos. Pero, tachado de arbitrario, el procedimiento abre las puertas a los peores abusos, en todos los niveles, cuando un poder carente de escrúpulos no vacila en aprovecharlo al máximo, entregando los cargos al mejor postor o al más dócil, que no es forzosamente el más competente ni el más tentado por el modo de vida religioso.

Es así como a los espíritus reformadores les resultó fácil denunciar a un clero que se había vuelto simoníaco (esto es, negociaba con los cargos eclesiásticos) y nicolaíta (de costumbres no conformes con el ideal de castidad que requiere

el magisterio), y más en general a una Iglesia «caída en manos de los laicos». El discurso nació en ambientes cercanos a monasterios precozmente reformados, como Gorze. En Italia, dos órdenes marcadas por el eremitismo, los camaldulenses y los vallambrosinos, se identificaron con él. Monjes y después obispos ganados por esas ideas, sobre todo en Lorena, reunieron colecciones de textos adecuados para legitimar su difusión, tomándolos de la tradición del derecho canónico, o sea el derecho de la Iglesia. También halló apoyo, por último, entre grupos de laicos, como fueron en Milán, entre 1045 y 1085, los *patarinos* ('andrajosos'): deseosos de poner su salvación en manos de un clero virtuoso, no dudaron en recusar la validez de los sacramentos administrados por clérigos a quienes juzgaban indignos, y persiguieron a éstos con su venganza. Si, para ciertos espíritus, como Pedro Damián († 1072), riguroso propagador de una reforma de las costumbres en la Iglesia, esta renovación debe ser dirigida, según el viejo esquema carolingio, conjuntamente por el papa y el emperador, para otros quedó pronto muy claro que la fragmentación del Imperio lo convertía en una institución caduca y que había que sustituirlo por un nuevo orden del mundo.

La reforma gregoriana

El nombre de Gregorio VII (papa desde 1073 a 1085) permanece ligado al vasto movimiento bautizado «reforma gregoriana», que el pontífice, una de las personalidades más fuertes de su época, hubo de defender contra la voluntad del emperador germánico Enrique IV († 1106). Pero estos enfrentamientos de personas no deben encubrir que su elaboración teórica y su puesta en práctica se realizaron bajo varias generaciones de papas: iniciadas bajo el pontificado de León IX (papa desde 1049 a 1054), sólo triunfaron realmen-

te bajo el de Inocencio III (papa de 1198 a 1216), dos reinados entre los que conocieron etapas sobresalientes, en especial bajo Urbano II (papa de 1088 a 1099).

La reforma gregoriana supera con mucho los conflictos entre papas y emperadores, así como la reforma moral de una Iglesia gangrenada por el dinero y la disipación, a los que se la limitó durante mucho tiempo. Ambicionaba nada menos que volver a definir las relaciones entre las dimensiones espiritual y temporal del mundo. El sistema de ideas en que se funda contribuyó, pues, a diferenciar mejor las dos nociones; pero no desemboca aún en la noción de su autonomía, pues establece una estricta jerarquía entre ellas: el predominio de lo espiritual sobre lo temporal. El cambio más radical con respecto a la época anterior no atañe tanto a esta jerarquía de valores, fiel a las Escrituras cristianas, según las cuales no sólo de pan vive el hombre. Estriba más en el hecho de que la separación de principio se prolonga a través de la estricta distinción entre dos estados de vida: el del clérigo, que encarna los valores de lo espiritual, y el del laico, los de lo temporal. Los primeros son a partir de ahora los únicos en posesión de las competencias necesarias para discernir los principios que rigen el orden religioso y social; y les incumbe, por ende, explicitarlos para los segundos. Con esta premisa resulta totalmente impensable que los laicos intervengan en los asuntos de los clérigos: la Iglesia gana con ello su plena libertad, lucha fundamental para los gregorianos. Este principio pone asimismo fin al cogobierno del mundo por el papa y el emperador: al primero toca definir la misión del segundo y controlar su buena ejecución, e incluso deponer al príncipe que dé pruebas de incapacidad notoria. Pero la «espiritualización» del mundo en la que se empeñan los gregorianos no concierne únicamente a la dirección de los negocios mundanos, se extiende a todo. Queda abolido, pues, el anterior sistema en el cual la salvación de la sociedad se basaba en una especie de delegación de la plegaria.

A partir de ahora es importante que cada cual, en su estado, obre para su propia salvación, siguiendo los consejos dispensados por el magisterio y recibiendo los sacramentos administrados por el clérigo: ¡fuera de la Iglesia no hay salvación!

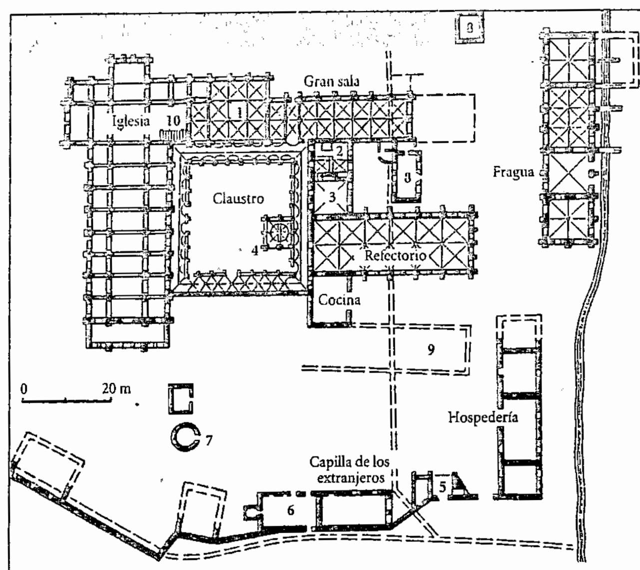
Así colocada a la cabeza de la sociedad, la Iglesia debe dar ejemplo con un comportamiento concorde con su predicación. Por ello la aplicación de los principios gregorianos se inició con la reforma de las instituciones eclesiásticas y de la vida del clero.

El esfuerzo se centró primero en modificar el proceso de nombramiento de los cargos eclesiásticos. Desde la cima de la jerarquía hasta su base, fue menester sustraerlos a la injerencia laica. A partir de 1059 la designación del papa ya no está confiada «al clero y al pueblo de Roma», según el viejo principio, sino a un colegio de eclesiásticos designados para este fin: los cardenales. Elude así el juego de rivalidades entre las grandes familias romanas y la intervención del emperador. Por otra parte, se asienta con más claridad que antes la primacía de la sede de San Pedro en el gobierno de la Iglesia de Occidente, acentuando así el corte con la de Oriente, que sigue fiel a un sistema colegial basado en la comunión entre los patriarcas. El papa se dota entonces de medios para actuar en las diversas diócesis, a través de los legados, enviados temporales que zanjan las diferencias y contribuyen al avance de las ideas reformadoras.

Más en general, la finalidad de los gregorianos consistía en devolver al seno de la Iglesia la investidura para el conjunto de los cargos eclesiásticos: los capítulos catedralicios o monásticos tendrían a su cargo elegir obispos o abades; el obispo nombraría a los párrocos de su diócesis. La realización de este programa tropezó con la violenta oposición de los príncipes, que veían cómo se les escapaban poderosos instrumentos de gobierno, así como de los señores locales. Pero la Iglesia acabó por triunfar. El canonista Yves de Chartres puso

fin a la «querella de las investiduras» enunciando el principio, sancionado por el Concordato de Worms (1122), de la doble investidura: el dignatario de cualquier cargo eclesiástico recibe una primera investidura del Papado (o de su representante) para la dimensión pastoral y espiritual de su cargo, y luego una segunda del príncipe de quien dependen las prerrogativas temporales unidas a él. En cuanto a los señores locales, temerosos de arriesgar su salvación, se resolvieron a devolver a los clérigos las parroquias que controlaban, al término de un movimiento bastante lento y de amplitud variable según las regiones. Pero a menudo lo hicieron en favor de los monasterios, que supieron dar una imagen más prestigiosa que los obispos, por lo que el control de éstos sobre sus diócesis siguió siendo parcial durante mucho tiempo.

Para ser creíble, la empresa gregoriana no puede contar únicamente con las estructuras; debe también apoyarse en un clero digno de la misión de «espejo social» que tiene confiada, expresión sinónima, en la época, de modelo. El ideal propuesto recoge los elementos de la vida común adoptada, sobre todo desde la época carolingia, por ciertas comunidades de canónigos que forman, en cada iglesia catedral, el consejo del obispo, o bien atienden al servicio de iglesias colegiales seculares. La regla que prevalece entonces, inspirada en la de San Agustín, endurece la de San Crodegango: en adelante se proscribe toda propiedad personal y se hace hincapié en la vida comunitaria en el dormitorio y en el coro. Mas no por ello los canónigos se retiran del mundo; suelen estar instalados en la ciudad y pueden desplazarse a voluntad. Así, aun respetando los imperativos de la pastoral de los fieles a quienes hay que instruir y a quienes conviene administrar los sacramentos, el modo de vida de estos canónigos reformados trata de acercarse al de los monjes. A falta de arrastrar a la reforma al conjunto de las comunidades canonicales, muchas de las cuales, sobre todo al norte de los Alpes, se mostraron recalcitrantes a estas nuevas restricciones,



Planta de la abadía cisterciense de Fontenay (siglo XII)

1: Sala Capitular.–2: Calefactorio pequeño.–3: Calefactorio grande.–4: Lavabo.–5: Portería.–6: Panadería.–7: Palomar.–8: Enfermería.–9: Bodega.–10: Escalera que lleva al dormitorio de los monjes, situado encima de la sala capitular y de la gran sala.

el movimiento dio vida a congregaciones de canónigos regulares, casas reformadas agrupadas en torno a San Rufo de Marsella y San Víctor de París, u órdenes religiosas como los premonstratenses. Por último, los decretos conciliares gregorianos no cesaron de renovar la obligación que tenía el clero de sustraerse al tráfico de las cosas sagradas (contra la simonía) y la de llevar una vida casta, de celibato (contra el nicolaísmo). Porque hasta finales del siglo XI no se exige de los sacerdotes, en Occidente, este estado de vida, que hasta entonces sólo se les recomienda, sin imponérseles, salvo para ejercer los más altos cargos.

Como corolario, la perspectiva gregoriana convierte el estado matrimonial en algo propio de los laicos. Puede ser vivido cristianamente, a condición de adecuarse a los principios, reafirmados para todos desde la época carolingia, de un matrimonio exógamo, indisoluble, monógamo y consensual. Aunque a los ojos del derecho canónico el intercambio del consentimiento de los esposos basta para la legitimidad de la unión, se adopta entonces la costumbre de hacerla bendecir por un sacerdote: el matrimonio se convierte en sacramento.

La libre expresión de las conciencias y los riesgos de la herejía

El nuevo orden gregoriano no provino de un solo magisterio; su recepción en profundidad prueba que supo traducir unas aspiraciones ampliamente compartidas. Clérigos y laicos no vivieron en adelante su fe con el mismo espíritu que las generaciones anteriores.

El hecho es perceptible en el mundo monástico que, desde comienzos del siglo XI, estuvo atravesado por corrientes renovadoras, particularmente marcadas por el eremitismo, ese modo de vida solitario llevado por aquellos a quienes se llama también anacoretas. A las dos órdenes toscanas anteriormente citadas se añade la fundación por San Bruno de la de los cartujos, en 1084, que conjuga vida eremítica y vida comunitaria, llamada también cenobítica. E incluso cuando las órdenes nuevas permanecen fieles a una existencia en comunidad (Fontevraud, fundado a comienzos del XII por Roberto de Arbrissel o los grandmontanos, por Esteban de Muret en 1076), e incluso cuando la renuevan, como hicieron con la regla benedictina los cistercienses, bajo la fogosa dirección de San Bernardo, todas hacen hincapié en la búsqueda interior que anima la conciencia de cada religioso. Al

crear un monasterio ya no se trata únicamente de erigir ciudadelas de la oración pensadas para la sociedad entera, sino de fomentar lo más posible la busca individual de lo divino entre aquellos a quienes una sed de absoluto empuja a recluirse en sus muros. Esto se consigue mediante una renunciación integral, la ya experimentada de la pobreza personal pero también la de la pobreza de toda la orden, hasta en los edificios y la vida litúrgica: la austera belleza de las construcciones cistercienses constituye la mejor ilustración. El abandono de toda ornamentación, tanto en muros y capiteles como en los libros litúrgicos o en las capillas, para no dejar lugar sino a las líneas depuradas de una arquitectura animada solamente por los rayos de luz que dispensan con parsimonia las aberturas, y a una única estatua de Nuestra Señora, debe permitir a los monjes concentrarse en la plegaria sin la menor fuente de distracción. La orden que se construyó entonces en torno al Císter, de irradiación comparable con la de Cluny, se convirtió en el siglo XII en lo más avanzado de la Iglesia.

Los fieles, por su parte, dan unas muestras de adhesión que sobrepasan, en algunos casos, las esperanzas de los reformadores. Va en aumento su exigencia hacia los clérigos, de quienes esperan un comportamiento cada vez más conforme con el mensaje evangélico. Ahora bien, la difusión de las nuevas normas de vida se produce con lentitud y la formación del clero sigue siendo muy desigual. Pero lo que antes parecía soportable ahora lo es cada vez menos. En efecto, unos laicos crecientemente numerosos, conscientes de su responsabilidad personal en materia de salvación, desean estar mejor informados sobre su fe, tener acceso a las Escrituras y poder dar muestras de espíritu crítico. Y así es como los hombres no vacilan en tomar la palabra para comunicar sus opiniones en materia de dogma o de disciplina eclesiástica: algunos son clérigos, pero otros son laicos, sin hacer caso del monopolio enunciado por los gregorianos. Con

ellos se mezclan los partidarios del orden antiguo que rechazan la nueva visión gregoriana del mundo, y espíritus más íntegros, decepcionados por la aplicación demasiado lenta de la reforma; todos ellos alimentan sólidas corrientes anticlericales. Cuando, arrastrando en pos de sí un grupo de discípulos, ya no se adhieren a la totalidad de la enseñanza de la Iglesia y recusan el papel de ésta en la economía de la salvación, como expresión de una libre elección –etimología griega del término «herejía»–, franquean unos límites que el magisterio no puede tolerar, y tanto menos cuanto que a partir del XII el movimiento cobra una amplitud real. Ahora bien, pasados los grandes conflictos dogmáticos de los inicios del cristianismo, la Iglesia medieval no había tenido que enfrentarse hasta entonces con la herejía, salvo en forma de grupitos esporádicos, con los que habían acabado unas cuantas hábiles predicaciones o, si había sido preciso, la hoguera. Pero con el siglo XII surgen importantes corrientes: en la región lionesa y el mundo alpino los valdenses, así como los cátaros en el norte de Italia y en el sudoeste del reino de Francia.

Los primeros deben su nombre a un rico mercader lionés, Valdés, quien decidió, hacia 1170, renunciar a todos sus bienes, hacerse traducir las Escrituras y partir a predicar pobreza y penitencia. Conminado a ir a explicarse a Roma, allí no fue juzgado heterodoxo; pero el endurecimiento del tono de sus frases contra la Iglesia y su crítica de los clérigos, a quienes considera más indignos de administrar los sacramentos que a muchos laicos «puros», provocan su excomunión. A diferencia de los valdenses, que no hicieron, a fin de cuentas, sino llevar hasta la exageración unas críticas de índole que llamaríamos intelectual, los cátaros difunden, bajo un vocabulario cristiano, una enseñanza religiosa incompatible con el cristianismo. Su dogma se basa en una visión dualista del mundo, escenario del enfrentamiento del dios del bien, cuyas fuerzas son de orden espiritual, y del dios del mal, que

rige lo que depende de la materia. Y así, para contribuir a la victoria del primero, los Perfectos cátaros preconizan la renuncia a todo comercio carnal, tanto en las relaciones entre humanos como en la alimentación. Pero esta vida de dura renuncia sólo pueden llevarla algunos; a los otros, les prodigan una enseñanza regular y una reconciliación en su lecho de muerte, el *consolamentum*. Sencilla de asimilar, esta doctrina agrupó a todos los descontentos con la reciente evolución social, pequeños señores perjudicados por el régimen feudal y la división de los patrimonios familiares, artesanos, campesinos, hombres y mujeres, en especial en el Languedoc, y de ahí –de la ciudad de Albi– el nombre de albigenses que recibieron sus adeptos.

Todas estas corrientes que fermentan entre los fieles demuestran claramente al magisterio (la jerarquía de la Iglesia) que conviene afrontar de una vez la pastoral y la reforma, siempre inacabable, del clero. La Iglesia creyó al principio que podría apoyarse para esta empresa en los miembros de las órdenes religiosas renovadas. Pero fue en vano. En efecto, todas las misiones cistercienses de predicación en el Languedoc cátaro desembocaron en fracasos. La orden fue víctima, si cabe decirlo así, de su reciente éxito: una afluencia de donaciones de los fieles y una gestión de sus bienes excesivamente sagaz tuvieron como consecuencia un enriquecimiento que afectó a su crédito moral. El auxilio provino entonces de dos hombres que supieron encarnar las aspiraciones de su tiempo. Al primero, Santo Domingo († 1221), canónigo de la catedral de Osma, en España, lo impresionó cuando cruzaba el Languedoc la urgencia de la misión interior y fundó primero, en Prouille, entre Toulouse y Carcasona, una casa para las herejes convertidas, que fue el origen de la orden de las dominicas, y después una orden masculina que se consagrase exclusivamente a la predicación: los frailes predicadores o dominicos. Pero la palabra (predicación con el verbo) debía apoyarse en el testimonio de una vida

pobre, hecha de mendicidad y entregada a la plegaria, el estudio y la predicación itinerante (predicación con el ejemplo). Colocó a sus frailes bajo la regla de San Agustín, más fácil de conciliar con aquel original modo de vida que la de las órdenes contemplativas. Simultáneamente, en la Umbría, el hijo de un rico mercader de Asís, Francisco Bernardone, se convirtió repentinamente a una vida de penitencia y quiso servir a la Dama Pobreza a través de los más desfavorecidos. Esta elección hubiera podido hacerle pasar por hereje de no haber ido siempre acompañada por el mayor respeto a la Iglesia y a sus representantes, los sacerdotes, ministros del sacramento de la eucaristía. Los discípulos afluyeron a su lado para crear la orden de los frailes denominados, por humildad, menores, o franciscanos, provista de su propia regla; también ellos vivían de la mendicidad y predicaban con la palabra y el ejemplo. Conocieron un enorme éxito gracias al carisma excepcional de su fundador, canonizado en 1228, apenas dos años después de su muerte. Simultáneamente una joven de Asís, la futura Santa Clara, profundamente marcada por la experiencia de Francisco, fundó la orden de las Damas Pobres (más adelante llamadas clarisas) para proponer a las mujeres un ideal de vida similar, salvo la predicación itinerante. Nacieron así las órdenes mendicantes, con el sostén del Papado, que había discernido en ellas un poderoso fermento renovador. La Iglesia llega incluso a confiarles las tareas más ingratas, como reprimir por la fuerza la herejía, pues la vía de la persuasión se había revelado inoperante. Y en 1231-1233 se crea asimismo el tribunal de la Inquisición. Pero no fue tanto la acción de este último, cuya amplitud conviene relativizar sin por ello justificarla, la que acabó con la herejía, cuanto las nuevas perspectivas brindadas por la evolución política a sus principales adeptos (unión del Languedoc al dominio real). Sólo unos cuantos fieles, refugiados en las zonas montañosas, Alpes o Pirineos, conservaron la enseñanza de los Perfectos más allá del siglo XIII; y la

Europa central fue el refugio de los valdenses, cuyos descendientes se encuentran, en el siglo XV, al lado de los husitas.

Pero la mejor pastoral contra la tentación dualista ¿no provino acaso de la proliferación de invenciones del alma y del ingenio, gestos cotidianos o vivos resplandores de la creación artística, signos de la nobleza de la criatura que, como enseñan los maestros, es el más hermoso testimonio rendido al Creador?

9. La vida del alma y del ingenio

La consolidación de la cristiandad no depende únicamente de hechos institucionales, sino también de la profunda impregnación de la civilización por la cultura cristiana. A este respecto, los siglos XI-XIII dejaron testimonios claramente más abundantes que los siglos anteriores. Éstos no han cesado de intrigar a historiadores y aficionados, tanto más cuanto que la percepción de los códigos de esa cultura se va difuminando: edificios románicos o góticos cuya decoración se ha vuelto ininteligible, monumentos del pensamiento teológico con razonamientos desconcertantes, recuerdos de una peregrinación hoy desaparecida... Mas no por ello dejan de constituir el humus donde se hunden aún las raíces de Europa.

Los gestos de la fe

La presencia cotidiana de la Iglesia entre las poblaciones pasa en primer lugar por las estrechas mallas de las parroquias. Subdivisión de la diócesis mejor adaptada para mantener un contacto permanente con los fieles, bajo la batuta

del párroco a quien aún no se le llama en todas partes el cura (el que cuida, *cura* en latín, de las almas), la parroquia acompaña toda nueva implantación de hábitat, célula suplementaria que se yuxtapone a los señoríos y otras divisiones. La red parroquial, ya ampliamente constituida en el momento de la cristianización de Occidente y completada en época carolingia, se remata casi por completo en el momento del crecimiento medieval. Con algunos pequeños reajustes, estas unidades quedan fijadas durante siglos, tanto en la ciudad como en el campo, donde prestan sus fronteras a los municipios, sobre todo en Francia después de la Revolución. Su existencia se materializa en el edificio de la iglesia, en cuya construcción los fieles no participaron sin duda con sus propias manos, como asegura una tenaz leyenda, aunque seguramente sí con sus dineros. Esas construcciones jalonan el paisaje y sus campanas marcaron el tiempo al hilo de las horas de la oración antes de la aparición de los relojes.

A pesar de la atracción que sobre ella ejercen los monasterios, y después los conventos de las órdenes mendicantes, la parroquia sigue siendo el primer lugar de encuadramiento de los fieles. Así lo recuerda uno de los grandes concilios generales celebrado en 1215 en Letrán por iniciativa del papa Inocencio III y que sucedió a múltiples asambleas diocesanas convocadas por los obispos. Con esta ocasión se explicitan los deberes mínimos que cada cual debe cumplir en ella: confesarse y comulgar al menos una vez al año, por Pascua Florida. Es la primera vez que una reunión plenaria de los dignatarios de la Iglesia legisla en este terreno, señal evidente de la importancia que las preocupaciones pastorales han adquirido en el más alto nivel del magisterio. Y estas prescripciones tienen ante sí un rico futuro: todavía sellan, en el siglo XX, la práctica ocasional de más de un cristiano. La acción pastoral medieval queda profundamente marcada por ellas: los sermones de la misa dominical y aquellos, más excepcionales, pronunciados sobre todo por los miembros

de las órdenes mendicantes durante los periodos del año litúrgico en los que se invita más especialmente a los fieles a la conversión interior, el Adviento (cuatro semanas antes de Navidad) y la Cuaresma (cuarenta días antes de Pascua), tienden a prepararlos para recibir estos dos sacramentos principales. Con el bautismo, la confirmación, el matrimonio y la extremaunción (la bendición a los moribundos), constituyen los principales gestos de salvación propuestos por la Iglesia.

Pero, al margen de la parroquia, paso obligado al cual parecen muy apegados, a juzgar por sus testamentos, los fieles disponían de espacios de libertad que supieron aprovechar plenamente. El más importante fue durante toda la Edad Media la constante devoción tributada a los santos por intermedio de sus huesos o de cualquier otro objeto que hubiera estado en contacto con ellos, las reliquias. Figuras más accesibles que las personas de la Trinidad, sobre todo antes de que la piedad se orientase hacia un Cristo «más encarnado» a partir del siglo XII, los santos manifiestan con sus vidas, transmitidas por relatos familiares, la lucha ejemplar por la fe, la cristianización de una región, la posibilidad de salvarse. Sus méritos les han granjeado el poder de conseguir de Dios gracias excepcionales que repercuten sobre sus devotos: liberación de prisioneros, curación de enfermos, protección en los peligros son otros tantos milagros obtenidos en el curso de una peregrinación a la tumba de un santo o que fueron la ocasión para emprenderla, en acción de gracias. El peregrinaje conoció por entonces un gran favor entre los fieles. Accesible a todos, marcado por un esfuerzo físico indudable y por los riesgos de una ruptura a veces larga con lo cotidiano, los condujo hacia destinos próximos, como atestiguan las innumerables peregrinaciones locales aún hoy identificables, y también a destinos mucho más remotos cuando encaminan sus pasos a Jerusalén, Roma o Santiago de Compostela. La ruta jacobea, una de las más cé-

lebres, dio lugar a una organización bien conocida, gracias sobre todo a la *Guía del peregrino* redactada en el siglo XII, en Poitou, para quienes se adentraban por ella. Jalonada de hospicios y monasterios con santos patronos prestigiosos, permitía al viajero piadoso acumular peregrinaciones hasta llegar a la tumba del apóstol, ascendido por los españoles a patrono de la Reconquista.

A las iniciativas de la devoción se añaden las caritativas. Entre los siglos XI y XIII, indujeron a ciertos laicos a dotar a Occidente de una red hospitalaria destinada a los peregrinos, los pobres, los enfermos, los viejos solitarios y las mujeres encintas abandonadas. Los gestos de la caridad que recomiendan las «obras de misericordia», citadas por el propio Jesús según el Evangelio de San Mateo cuando evoca el Juicio Final, ¿no entrañan acaso cuidar a los enfermos, al lado de hospedar a los viajeros, socorrer a los pobres (con ropas y alimentos) y redimir a los cautivos? Así es como los fieles, ansiosos de salvarse y deseosos de encarnar su fe en actos, se preocuparon de reunir los fondos precisos para edificar estos lugares de acogida, situados en las ciudades o en vías de paso, cerca de un puente o en lo alto de un otero, y después de administrarlos, agrupados en cofradías. Otros, en el marco de pequeñas órdenes religiosas hospitalarias dotadas de una regla propia, participaron directamente en los cuidados a los enfermos –cuidados que hoy se estima que no deben desvalorizarse del todo–, al tiempo que les prodigaban los consuelos espirituales.

Las conciencias más exigentes imaginaron por último modos de vida originales mediante los cuales trataron de conciliar el estado laico con el de los religiosos. En Lombardía, a finales del XII, las comunidades de Humillados, casados o solteros, vivían pobremente de su trabajo en los telares o en los campos, imponiéndose más ayunos y renuncias a los placeres del mundo de los que la Iglesia exigía a los simples fieles; hacían lo propio quienes decidían abrazar voluntariamente el estatuto que la Iglesia antigua reservaba a los penitentes. En la ciudad las mujeres, las beatas, se reunieron en beaterios, bajo la dirección espiritual de una de ellas, entregándose a una vida de oración y caridad, pero sin estar obligadas por unos votos definitivos, situación más suave que la de las reclusas que se hacían encerrar de por vida en una celda donde sólo un ventanuco les permitía vivir de dones y permanecer en contacto con el mundo. Estas iniciativas no tropezaron sistemáticamente con la desconfianza del magisterio, puesto que podían presentar sólidas garantías de ortodoxia; pero a finales del XIII la mayoría de estos grupos se convirtieron en órdenes religiosas, perdiendo así su especificidad.

El combate justo, la acción caritativa y diversos grados de renuncia son otras tantas vías abiertas a los laicos para trabajar por su salvación, signos de una vida cristiana más interiorizada y pruebas del éxito de una transmisión de la fe que debe mucho a los cauces de la cultura oral pero, cada vez más, a los de la cultura escrita.

Una fe en busca de inteligencia

A comienzos de los tiempos feudales, con el impulso del renacimiento carolingio y otoniano, los principales focos de cultura siguieron concentrados en los monasterios y las ciudades episcopales. Consagrados a la plegaria, tras haber abandonado el trabajo manual que efectúan por ellos sus colonos laicos, los monjes de las mayores casas, Saint-Gall, Cluny, Le Bec-Hellouin, en Normandía, o Montecasino en Italia, aprovechan su dominio de la escritura para constituir los archivos de sus propiedades y enriquecer sus bibliotecas con nuevos manuscritos. Por sus escuelas pasaron sin duda algunos hijos de aristócratas que volvieron al siglo, pero la inflexión impresa por San Benito de Aniana tendió a reser-

varias para quienes estaban destinados a la vida contemplativa. Ahora bien, la cultura no ha sido nunca una finalidad en sí para el mundo monástico. Es cierto que al monje le resulta indispensable si quiere seguir la liturgia, cantar correctamente en el coro y consagrarse a ese tiempo de lectura meditativa *(lectio divina)* que la regla le exige cotidianamente. Bien lejos de la lectura rápida que ya se ha vuelto familiar, se trata de una verdadera rumia de un breve pasaje aprendido casi de memoria y en cuyo sentido se profundiza a la luz de todos los ya conocidos por el monje, a quien nos imaginamos deambulando por las galerías del claustro. El procedimiento no es, pues, el de un trabajo intelectual, sino que se asemeja a la contemplación al tiempo que alimenta los espíritus con las Escrituras cristianas y las principales páginas de sus comentaristas. Las obras que salieron de esto, entre ellas la de Juan de Fécamp († 1078), se presentan como largas meditaciones, semejantes a las plegarias, atiborradas de citas, señaladas o no, pues éstas acuden espontáneamente a la pluma de sus autores, impregnados de textos sagrados.

En la ciudad, en cambio, hay cada vez más laicos que se codean con los futuros clérigos en la escuela urbana que dirige un eclesiástico, llamado en Francia el *écolâtre*, nombrado por el obispo para esa función. Brillantes ingenios contribuyeron al renombre de las escuelas de Reims, Gerberto de Aurillac, el futuro papa Silvestre II († 1003), de Chartres, Fulberto († 1028), o de Tours, Berengerario († 1088), perseguido por sus doctrinas sobre la eucaristía, consideradas heréticas. El espíritu especulativo se desarrolló en mayor medida en estas escuelas que en las monásticas, aunque sea un antiguo abad del Bec-Hellouin, San Anselmo († 1109), quien desarrolló, a partir de la segunda mitad del XI, una obra en la cual, mediante el empleo de la lógica y la dialéctica, trata de ilustrar la fe con la razón. El siglo XII marca, en toda Europa, el florecimiento de las escuelas urbanas: en Francia las de Chartres, Laón, Orleans, París o Montpellier, en Italia las

de Bolonia o Salerno, por no citar sino las más célebres. Los estudiantes se dirigían a unas u otras en función de la reputación de los maestros. Esta comunidad entregada al trabajo intelectual acaba por tomar conciencia de sus intereses comunes y por organizarse para sacudirse la tutela episcopal y ganar su autonomía, incluso con respecto al poder civil. La empresa, sellada a veces por violentos choques, sobre todo en París, desembocó en la creación de las universidades, del término latino *universitas*, que designa entonces toda forma de asociación. Antes de 1200 se fundan en París, la más reputada para la teología, en Bolonia, de derecho, en Montpellier, de medicina, en Oxford, Coímbra o Salerno, y se multiplican por toda Europa en el curso del siglo XIII, bajo la protección del Papado.

Los estudios universitarios están organizados en cuatro facultades dirigidas cada cual por su decano. La facultad de artes dispensa las disciplinas básicas, las artes liberales, comienzo obligado de toda formación que desemboque en la obtención de un bachillerato en artes. Después, los estudiantes pueden elegir entre la facultad de medicina, la de derecho, donde se enseñan los dos derechos, el civil y el canónico, o la más prestigiosa, la de teología. Para ayudarse entre sí cogen la costumbre de agruparse por naciones, según su origen geográfico (picardos, ingleses, normandos...); algunos privilegiados pueden beneficiarse de la acogida de un colegio donde encuentran cama y comida, fruto de la generosidad de un mecenas; el más célebre es el fundado en 1257 en París por Roberto de Sorbón, quien le legó su biblioteca. La enseñanza se basa esencialmente en el trabajo sobre los textos, cuyos diversos niveles de sentido aclara el maestro, antes de construir una argumentación a propósito de los problemas abordados y de tratar de resolver las posibles contradicciones en ciertas sentencias; las más estimadas de éstas fueron reunidas en obras, comentadas de nuevo por las generaciones siguientes, como la del italiano Pedro Lombar-

do († 1160). Los maestros, clérigos seculares entre quienes no todos acceden forzosamente al sacerdocio, pronto, en el curso del siglo XIII, empezaron a rivalizar, no sin tensiones, con sus colegas salidos de las órdenes mendicantes, rápidamente especializados en el estudio de los textos sagrados.

La renovación del pensamiento conoció fortunas diversas según las disciplinas. La teología se aleja de la perspectiva contemplativa monástica, haciendo un uso cada vez mayor de la dialéctica, sobre todo después de Abelardo († 1142) que, en una de sus más célebres obras, el *Sic et non (Pro y contra*, se tradujo), afronta las contradicciones contenidas en las Escrituras. Los juristas, entre ellos el más eminente, el boloñés Graciano († hacia 1160), también se beneficiaron de este modo de razonar. Pero el principal desafío lanzado al pensamiento cristiano occidental le vino de la introducción ya en el siglo XI, por intermedio de los traductores árabes de España, de obras de sabios de la Antigüedad griega hasta entonces desconocidas. Es así como la revelación progresiva, del siglo XII al XIII, de la filosofía natural de Aristóteles, y después de su moral, anima vivos debates: ¿cómo conciliar con la revelación cristiana este pensamiento que le es totalmente ajeno? ¿Hay que atreverse a utilizarlo o se debe simplemente condenar? La síntesis correspondió a los mayores doctores del siglo XIII, auténticos maestros en el manejo del razonamiento escolástico, los dos dominicos, San Alberto Magno († 1280) y Santo Tomás de Aquino († 1274) cuya *Summa Teologica* arrostró una condena parcial por parte de una universidad de París mucho más timorata que el filósofo. Inigualada en su tiempo, la obra de Santo Tomás lleva a su cima una de las grandes ambiciones intelectuales del siglo XIII, la de recapitular todo el saber contemporáneo en vastas enciclopedias. Tituladas a veces *Espejos del Mundo*, éstas se ocupan tanto de la historia de la humanidad desde su creación como de geografía o ciencias naturales. Estas últimas, así como la medicina, se desarrollan en las regiones meridionales en contacto con el saber de los griegos y sobre todo de los árabes, y en el siglo XII aparecen los tímidos inicios del método experimental bajo la égida de la escuela de Chartres, o en la obra del franciscano Roger Bacon († 1292). Pero habrá que esperar aún muchas generaciones antes de ver cómo el método científico adquiere una total autonomía con respecto a las Escrituras cristianas, evolución que no carece de analogía con la de la creación artística.

Un arte en alabanza divina

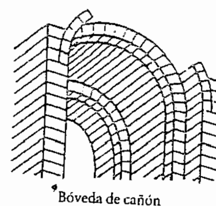
Aunque no quepa presentar en pocas palabras la floración artística medieval, sí podremos, al menos, situar algunas de sus líneas generales.

Si bien los testimonios del arte de los siglos XI al XIII, y entre ellos los más prestigiosos, provienen mayoritariamente del mundo clerical, éstos no deben eclipsar la existencia de una creación profana, quizás menos desarrollada y peor conservada, pero cuya realidad es fácil de percibir a partir del siglo XIII. Los beneficiarios del crecimiento, aristócratas y burgueses recién enriquecidos, manifiestan su afición a moradas más duraderas, de piedra, como atestiguan unas cuantas mansiones, a objetos cotidianos más lujosos, a un mobiliario más elaborado, asientos, cofres o colgaduras que empiezan a amueblar los castillos. Por su parte, los poderosos ordenan impresionantes realizaciones de arquitectura militar (fortalezas o cinturones de murallas urbanos) o civil (palacios municipales, lonjas de paños). Pero es indiscutible que el mecenazgo de la iglesia fue, con mucho, el más activo en todos los terrenos. Gracias a él surgieron las más vastas obras de construcción y volvieron a florecer la estatuaria y las artes decorativas (tímpanos esculpidos de las iglesias de Conques, Autun o Vézelay, por limitarnos a tierras francesas; broncistas y mosaiquistas en Italia), grandes ciclos de

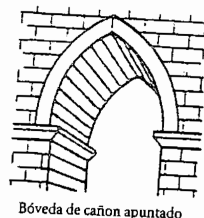
pinturas murales (en época románica Saint-Savin-sur-Gartempe en Francia o, más adelante, la obra de Giotto en Italia) e innumerables retablos (cuadros colocados detrás del altar), por no hablar de sus abundantes encargos de orfebrería y de obras miniadas para las ceremonias litúrgicas.

Sin embargo, en la tradición cristiana no se cae por su peso el recurrir a los «artificios» de la creación para ensalzar a la divinidad. ¿Necesita el Dios Diferente revelado por Cristo en la mayor desnudez rodearse de lujo e imágenes para manifestarse a los hombres? ¿No prohíbe el Antiguo Testamento la representación de Dios, en figuras demasiado fáciles de equiparar con los ídolos? Ya debatida en los primeros siglos del cristianismo, la cuestión reaparece en el período medieval, bajo los carolingios, a favor de la crisis iconoclasta por la que pasa entonces el mundo bizantino, y después, en el curso del XII, en la controversia que enfrentó a San Bernardo con los monjes cluniacenses y el abad de Saint-Denis, Suger, tenido por el padre espiritual del arte gótico.

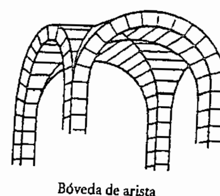
Los defensores de un arte eclesial consideran que nada es demasiado hermoso para ensalzar la gloria de Dios en unas ceremonias litúrgicas cuyo función consiste en anticipar, en la medida en que el hombre pueda hacerlo aquí abajo, los esplendores de la vida futura. El edificio eclesiástico se concibe, pues, como una prefiguración de la Jerusalén celestial, la Ciudad prometida a los elegidos. Todos los recursos humanos pueden contribuir a su belleza, que es también fuente de significados: ningún elemento de la arquitectura, de la decoración o de los objetos litúrgicos es gratuito. Ya las grandes abadías imperiales carolingias habían tratado de poner en práctica tal programa, que retomó el monaquismo benedictino, en especial en la suntuosa iglesia abacial edificada en Cluny en el siglo XII –la mayor iglesia de la cristiandad hasta la transformación, en el siglo XIV, de la basílica de San Pedro de Roma–. Después el arte gótico prosiguió esa misma búsqueda, aunque con técnicas diferentes.



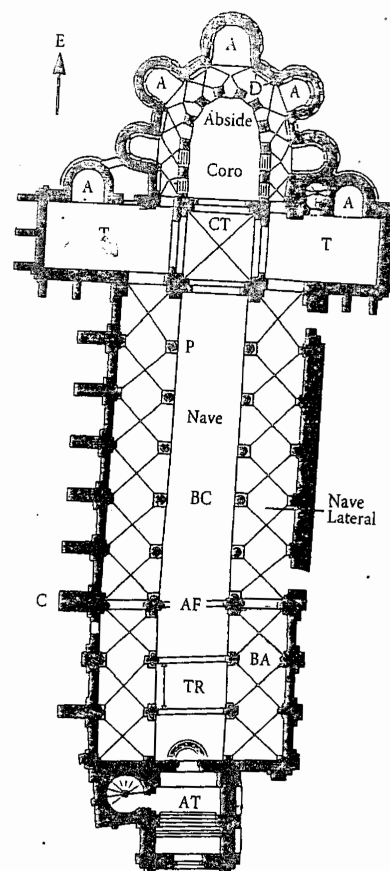
Bóveda de cañón



Bóveda de cañon apuntado



Bóveda de arista

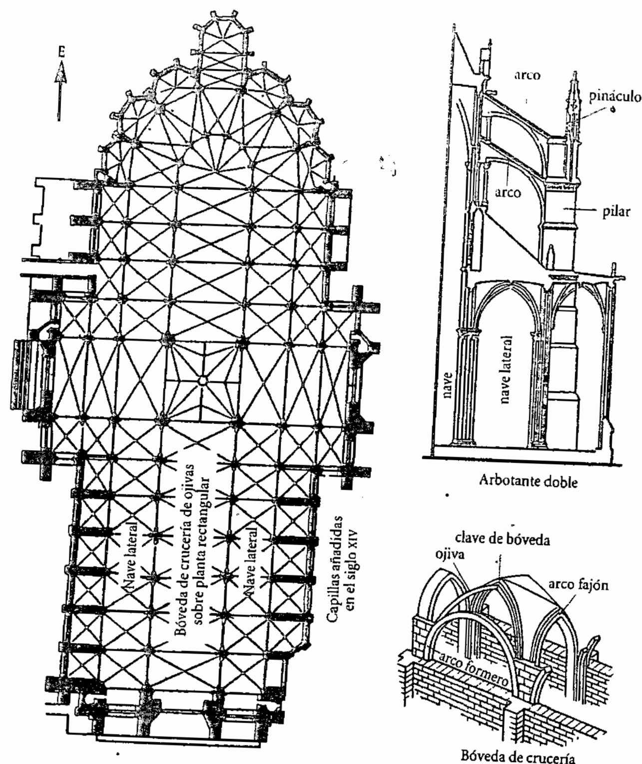


El arte románico: Saint-Savin-sur-Gartempe (Vienne)

A: Absidiolos.–AF: Arco fajón.–C: Contrafuerte.–CT: Crucero del transepto.–D: Deambulatorio.–AT: Atrio.–P: Pilares.–T: Transepto.–TR: Tramo.– BA: Bóvedas de arista.–BC: Bóvedas de cañón.

San Bernardo replica a este enfoque que el dinero así gastado hubiera podido emplearse mejor en limosnas y, sobre todo, que el refinamiento arquitectónico y la suntuosidad de la decoración, que permiten que la imaginación se desborde, distraen a la conciencia y la apartan de su búsqueda interior. El arte sería bueno, a lo sumo, para los espíritus débiles que necesitan apoyar su oración en soportes concretos; no cabe, pues, dejarlo penetrar en el monasterio cisterciense, cuyo éxito arquitectónico, juego sin fin con la piedra y la luz, es sin embargo fuente de gran belleza... Pero casi nadie siguió a San Bernardo y prevaleció la primera concepción: con ella floreció en Occidente un arte eclesial tradicionalmente dividido, de los siglos XI al XIII, en período románico y período gótico.

Al arte románico suele considerársele un arte monástico, y preciso es reconocer que apareció en un tiempo dominado por el mundo de los monjes, como hemos visto. Pero eso significa olvidar que numerosas iglesias urbanas fueron remozadas a la manera gótica, sin dejar rastros de las construcciones anteriores. El estilo románico fue adoptado, pues, en todo Occidente entre el siglo X y el XII de forma amplia. A diferencia de sus predecesores, la ambición de los constructores románicos fue edificar lugares de culto enteramente de piedra, el material noble por excelencia, incluida la cubierta, realizada mediante bóvedas, mientras que antes era costumbre colocar un techo de madera. El aplastante peso de las bóvedas, de medio cañón o de arista, condujo a perfeccionar sistemas de apuntalamiento (contrafuertes, arcos fajones, tribunas). Los primeros experimentos se intentaron en las regiones meridionales, donde se habían perpetuado los saberes de los arquitectos antiguos, que habían afrontado las mismas dificultades técnicas. La cuna del arte románico se sitúa, pues, principalmente en el norte de Italia (Lombardía), todavía impregnada de tradiciones bizantinas, y en Cataluña, bajo la influencia mozárabe (arte de los



El arte gótico: Catedral de Amiens.

cristianos hispánicos que habían permanecido bajo la dominación árabe). Después, desde los primeros decenios del siglo XI, las fórmulas así elaboradas se difundieron más al Norte. Según el cronista borgoñón Rodolfo el Lampiño, gracias a los primeros signos de crecimiento, después del Año Mil, Occidente se cubrió «con un blanco manto de iglesias». Su planta se adaptó a la evolución de la devoción: criptas rodeadas por un deambulatorio permitieron aislar las reliquias al tiempo que se facilitaba su vista a los fieles; la multiplicación de capillas radiales permitió celebrar misas privadas por los difuntos, y gracias a las largas naves flanqueadas por otras menores pudieron organizarse grandes procesiones. La decoración utilizó el fresco y se introdujo en los puntos cruciales del edificio, en los capiteles donde se concentra el peso de las bóvedas, y en los tímpanos, en vastos ciclos bíblicos o composiciones teofánicas –manifestaciones de la gloria divina– concebidas por los clérigos. La estatuaria renace sobre todo en la orfebrería, como atestigua el impresionante ejemplo de la estatua relicario de la Santa Fe de Conques. Llegados de Oriente o del mundo celta, en capiteles, columnas y márgenes de los manuscritos se despliegan almocárabes, animales, a veces fantásticos, o una flora exuberante.

Según el abad Suger († en 1151) el arte gótico quiso expresar en imágenes que Dios es Luz, expresión corriente en los textos escriturarios y litúrgicos. Tuvo a su servicio arquitectos que, en busca de una elevación cada vez más ambiciosa, pusieron a punto las técnicas de la bóveda ojival y el arbotante. Al conseguir así localizar concretamente los empujes de las bóvedas en las cuatro esquinas de cada tramo, pudieron perforar los muros. El arte de las vidrieras vino a completar el programa con una transmutación de la luz del exterior en otras tantas escenas a mayor gloria divina, para edificación de todos, clérigos y laicos. La iglesia gótica es hija del pensamiento de su época: su arquitectura se divide en unidades jerarquizadas y orgánicamente enlazadas entre sí, a imagen de las cuestiones que desarrolla el razonamiento dialéctico de los maestros de la escolástica; su decoración hace suya la ambición de las Sumas, integrando a todos los componentes de una creación cuyas bondades conviene mostrar, en respuesta a los maniqueos: ¿no es ése el mensaje de la sonrisa del ángel de Reims, tanto mejor recibida en un período de prosperidad? Esculturas cada vez más separadas de los muros reproducen a porfía hojas de vid que surgen en los capiteles a lo largo de decenios, animales, como los bueyes encaramados en lo más alto de las torres de Laón, las labores agrícolas de los meses del año, las disciplinas de las artes liberales, los vicios y las virtudes y, por último, la historia de la salvación, desde el Génesis al Juicio Final, cuya evocación suplanta en los tímpanos a la de la Majestad divina. Habría que abordar asimismo las artes preciosas de la orfebrería y el trabajo en marfil, sin omitir la miniatura, pues todos ellos conocieron un gran desarrollo, estimulado por la demanda privada de objetos profanos o de devoción.

Arte de Francia, nacido en la Isla de Francia ya en la segunda mitad del siglo XII, signo de un reino en plena renovación, el gótico, que perduró hasta el final de la Edad Media, penetró en el corazón de Europa y en todas las tierras ganadas por la expansión occidental.

10. La expansión de los reinos

La expansión económica del Occidente medieval no fue acompañada por una extensión territorial de gran amplitud, comparable con las que despliegan en el siglo XIX los mundos eslavo o norteamericano. En cambio asistió a la consolidación de unas unidades políticas tras las cuales se dibujan ya los Estados modernos cuyo enfrentamiento teje la historia europea.

La expansión occidental

Las empresas de conquista, fundamentalmente orientadas hacia el este o el sur, estuvieron a la vez al servicio de ambiciones personales y del avance de la cristiandad; pero sólo llevaron el nombre de cruzada en el caso de la lucha contra el infiel.

El este del Imperio fue escenario de un auténtico frente pionero a expensas de las poblaciones eslavas. El empuje germánico, el *Drang nach Osten*, ya importante en el siglo XII, prosiguió todo a lo largo del XIII, marcado por la fundación de numerosos pueblos y ciudades a lo largo de las costas del

mar Báltico. Lo dirigieron los grandes señores y dos órdenes religiosas, la «orden de la espada», absorbida en 1237 por los caballeros teutónicos, que conquistaron y cristianizaron Livonia y Prusia, donde establecieron un Estado casi independiente. Con su victoria sobre los teutónicos cerca del lago Peipus en 1242, el príncipe ruso Alejandro Nevski frenó sus ambiciones.

En la otra punta de Europa, mucho después de su estabilización en el reino de Francia occidental, los «normandos» siguen sintiéndose atraídos por destinos remotos. El dinamismo geográfico y económico del ducado alimenta, en el siglo XI, una fuerte corriente migratoria: unos normandos se alistan como mercenarios en los ejércitos bizantinos, otros siguen a su duque Guillermo en la conquista, con éxito, de Inglaterra (batalla de Hastings en 1066), otros parten, por último, hacia el sur de Italia. Aprovechando las rivalidades entre bizantinos y lombardos, se ganan el sostén del Papado, tras una fase de hostilidad, y fundan un Estado que incluye las tierras italianas al sur de Roma y Sicilia. Erigido en reino bajo Roger II en 1130, en él se desarrollan brillantes focos de civilización (Salerno, Palermo) bajo la triple influencia latina, griega y musulmana.

Simultáneamente, la península Ibérica conoce el avance regular de los ejércitos cristianos hacia el sur y el repliegue del mundo árabe al reino de Granada. Reforzados por caballeros llegados del norte de los Pirineos y sostenidos por la Iglesia por mediación del culto de Santiago Matamoros a través de la peregrinación gallega, y por las órdenes militares, los cristianos llegan al valle del Duero a finales del siglo XI, y después al del Tajo a comienzos del XIII. La victoria de Las Navas de Tolosa en 1212 les abre las puertas de Andalucía. Tres unidades políticas salen reforzadas de la empresa: los reinos de Castilla, Aragón y Navarra. Repobladas bajo un régimen de «libertades», los fueros, las tierras conquistadas cuentan con importantes minorías judías o musulmanas;

con ellas la sociedad española oscila entre la asimilación o el rechazo, que terminó por imponerse. Occidente vivió allí su primera «cruzada».

Las Cruzadas

El término de «cruzada», que recuerda el emblema cristiano que llevaban los cruzados en sus túnicas, no se utilizó de entrada para designar las ocho expediciones que, desde 1095 a 1270, hicieron los occidentales al Cercano Oriente. Hay que esperar a mediados del siglo XIII, pues hasta entonces se hablaba de «viaje» o de «pasaje» a Jerusalén. Esta cuestión de vocabulario no es en absoluto secundaria; al contrario, nos sitúa en posición de comprender un fenómeno difícilmente concebible fuera del contexto religioso del Occidente medieval.

Lo que llamamos la Cruzada fue vivido en efecto por sus contemporáneos como un prolongamiento de un gesto de devoción tan apreciado como el peregrinaje. ¿No es acaso el destino de los cruzados el más prestigioso para un cristiano? Omnipresente en las invocaciones litúrgicas, Jerusalén se encuentra en los orígenes bíblicos del cristianismo, en su corazón, centro de la vida terrenal de Cristo, lugar de su muerte y su resurrección, figura de la Ciudad prometida al final de los tiempos. Aunque visitarla no sea una obligación para el creyente, a diferencia de la visita a La Meca para el musulmán, debió de alimentar más de un sueño, sobre todo en una época en que la piedad está más ligada con la humanidad de Cristo. Sólo este poderoso resorte es capaz de explicar que, siguiendo la llamada de unos predicadores, se pusieran en marcha tropas compuestas tanto por guerreros como por simples fieles desarmados, hombres y mujeres, a veces muy jóvenes. Explicar su partida por consideraciones de orden demográfico resulta insuficiente, tanto más cuanto que muchos no deseaban ir a establecerse en Tierra Santa, y [illegible] morir allí –una oportunidad de salvación–, sino también regresar, como de cualquier peregrinación. Lo que desencadenó estas expediciones fue un cambio en el poder musulmán, que en la segunda mitad del siglo pasó a manos de los turcos selyúcidas. Los nuevos amos, que no inquietaron realmente a los cristianos de Oriente ni a los peregrinos, pusieron en dificultades al Imperio Bizantino, derrotado en los confines del Asia Menor, en Mantzikert, en 1071. Tales trastornos contribuyeron a alimentar en Occidente los rumores sobre el comportamiento hostil de los infieles con los cristianos y los Santos Lugares. En semejantes circunstancia el papa Urbano II aportó en 1092, en Clermont (Auvernia), una respuesta inesperada a las demandas de ayuda lanzadas por Bizancio: en vez de enviar mercenarios como los normandos, muy apreciados por los bizantinos desde comienzos del siglo XI, desencadenó la Primera Cruzada...

El éxito de la expedición, que desembocó en la toma de Jerusalén en 1099, al final de un saqueo cuya violencia atestiguan todas las fuentes, y después la implantación de príncipes cristianos en el Cercano Oriente, provocaron la constitución de Estados latinos. En número de cuatro, de duración más bien breve –el principado de Antioquía (1098-1268), los condados de Edesa (1098-1144) y Trípoli (1102-1289) y el reino de Jerusalén (1099-1244, y en torno a Acre hasta 1291)– albergaron una sociedad original. Los occidentales implantaron estructuras feudales calcadas de las de sus reinos de origen; la población de antigua cepa, judíos, cristianos de las confesiones orientales o musulmanes –sometidos estos últimos a más pesadas cargas fiscales–, habituada a los cambios de dominación, se plegó a estos nuevos amos. Dos órdenes religiosas, de vocación hospitalaria al principio –la acogida de los peregrinos– y posteriormente militar, los Hospitalarios y los Templarios, desempeñaron un papel capital, ensombrecido por sus rivalidades internas, a imagen de las que

dividían a los señores feudales. Asimismo los Estados latinos, no muy densamente poblados por nuevos ocupantes alejados de sus vínculos en Occidente, se revelaron pronto difíciles de defender, a despecho de su red de fortalezas, como el célebre Krak de los Caballeros. Con diversa fortuna, que va decreciendo, las expediciones posteriores aspiraron ante todo a protegerlos de la contraofensiva del Islam.

Una de ellas, no obstante, constituye la excepción: la Cuarta Cruzada, que se desvía hacia Constantinopla, señal de la creciente incomprensión entre griegos y latinos, habituados los primeros a pactar con el Islam y no viendo en él los segundos sino un enemigo al que era preciso derribar. Los guerreros latinos saquearon en 1204 los tesoros profanos y religiosos de la capital bizantina con tanta violencia como la desplegada con los de Jerusalén; el escándalo así provocado selló, más que todas las divergencias anteriores, el corte de los dos mundos cristianos (cisma –corte en griego– de 1054). Sobre los despojos del Imperio Bizantino, refugiado en Asia Menor, los occidentales fundan el Imperio Latino de Constantinopla, que se agrega al reino de Chipre anteriormente arrebatado a Bizancio (1191) por Ricardo Corazón de León; Génova y Venecia obtienen cada una allí un verdadero imperio comercial.

En total, las Cruzadas tuvieron efectos muy ambivalentes. Las manifestaciones de violencia que las marcaron dejaron duraderos estigmas entre cristianos, y entre cristianos y musulmanes. Pero no es menos cierto que suscitaron igualmente intercambios culturales y comerciales, más intensos sin duda que antes, aunque sólo fuera para enviar a los cruzados y avituallarlos. Además, desde el Cercano Oriente los occidentales tuvieron acceso directo a los mundos aún más lejanos de Extremo Oriente y la India. Pero ¿necesitaban realmente los mercaderes, los misioneros o los sabios ir precedidos por tropas armadas para lanzarse a sus descubrimientos? Ni Marco Polo, ni el franciscano Juan Pian del Carpine († hacia 1251), ni Guillermo de Rubrouck († después de 1293), ambos enviados a evangelizar a los mongoles, partieron en los carros de los cruzados...

La Cruzada puso brutalmente de manifiesto la invertida relación de fuerzas entre Oriente y Occidente, iniciada con el cambio de milenio. Pero la aventura militar exterior, dirigida por príncipes aislados, no tentó casi a los soberanos occidentales, con excepción de San Luis, preocupados sobre todo por afianzar su poderío interior.

La feudalización del Imperio

Al restaurar el Imperio en el 962, Otón I se sitúa en la continuidad carolingia. ¿Significa eso que el título imperial ha de concebirse como la dignidad política preeminente en Occidente, y que el emperador, a la cabeza de los soberanos, es superior a éstos? Aunque este enfoque tentó a ciertas personalidades fuertes –Enrique VI († 1197) o Federico II († 1250)– las más de las veces los emperadores hubieron de rendirse a la evidencia: su influencia sólo se extendía realmente a tres reinos heredados de los tiempos carolingios, Alemania, Italia y Borgoña, y además este último adquirió de hecho una rápida autonomía. La historia de la unidad política que designamos con el término de Imperio se resume, pues, entre los siglos XI y XIII, en una oscilación entre su polo septentrional y su polo meridional. Según sus afinidades, sus aspiraciones políticas y las circunstancias, los emperadores favorecen ora al mundo germánico, como Federico I Barbarroja, que tuvo que luchar en Italia contra la consolidación de los municipios unidos en la Liga Lombarda, ora al mundo italiano, como Federico II, quien había, además, heredado de su madre el reino normando de Sicilia.

Este arbitraje se vio complicado por tensiones brotadas del mantenimiento de un proceso electivo para recibir el tí-

tulo de rey de Alemania y después, con el acuerdo del papa, la dignidad imperial, a pesar de las tentativas de transmisión hereditaria de varias familias (Sajonia, Salios, Staufen), que nunca desembocaron en la fundación de una dinastía. Por consiguiente, el emperador siguió estando en una situación de profunda dependencia de los grandes, entre ellos los príncipes eclesiásticos. Por eso la desposesión de su derecho de investidura de los beneficios eclesiásticos preconizada por los gregorianos tropezó con una oposición tan violenta por parte del poder imperial que la Iglesia tuvo que ceder. Ahora bien, dicho poder estaba asimismo ligado a los dueños de los principados laicos, grandes señores feudales cuyas ambiciones no logró contener. A pesar de los esfuerzos desplegados en este sentido por Federico Barbarroja, ilustrados por sus conflictos con el duque de Sajonia y Baviera, Enrique el León, la evolución obró en favor de los príncipes: éstos consiguieron de Federico II, a partir de 1220 para los eclesiásticos y después gracias al estatuto de 1231-1232 para los laicos, importantes concesiones en materia de regalías, en especial militares y judiciales. Sin embargo, la debilidad del poder imperial no depende únicamente de la modalidad de su designación; reside también en una terrible falta de medios de acción. El príncipe está rodeado por una corte embrionaria, no dispone de una capital fija y no puede apoyarse en ningún dominio real, salvo su propio patrimonio familiar. Habrá que esperar a la llegada al poder de los Habsburgo, con Rodolfo I, en 1273, para que los bienes del soberano puedan sostener la comparación con los de los príncipes territoriales.

Para secundarlos en las tareas administrativas los emperadores apelan a fámulos de origen servil a quienes arman caballeros: estos ministeriales constituyen un grupo social propio del Imperio, de estatuto original, difícil de delimitar, pues son a la vez nobles, por su acceso a la caballería, bien que situados en el último grado de una nobleza alemana

muy jerarquizada, y además pueden seguir siendo no libres. Estos hombres, que conocieron una rápida ascensión social en el curso del siglo XIII, no están exclusivamente al servicio del emperador, sino que se ponen igualmente al de los príncipes eclesiásticos o laicos, así como al de los poderes urbanos. Su destino es una muestra de en qué se ha convertido la realidad imperial a mediados del siglo XIII: un título cuyo prestigio sigue siendo grande, hasta en las conciencias populares, alimentadas con la leyenda de Carlomagno; y un territorio sumamente fragmentado, tanto en Alemania como en Italia, entre principados de tamaño variable y repúblicas urbanas.

Las cosas discurren de muy otra manera al oeste del antiguo mundo carolingio...

Los reinos de Francia e Inglaterra, hermanos enemigos

En el momento en que los grandes de Francia occidental llevan al poder a Hugo Capeto (987), el reino está dividido en principados cuyos dueños han de enfrentarse a la creciente autonomía de los señores. El propio rey conoce una situación idéntica en sus tierras, el dominio real, estrecha franja que se estira desde el Valois al Orleanesado, y que no hay que confundir con el reino. Pero el asentamiento del poder real no debe medirse exclusivamente con esta vara. El título llevado por el soberano le confiere un considerable capital de prestigio, sancionado por la consagración. La unción dada en esta ocasión por la Iglesia, en el curso de una ceremonia que se desarrollaba en Reims en recuerdo del bautismo de Clodoveo, sitúa a quien la recibe en el linaje de las dos dinastías que han reinado antes que él, y le confiere una cualidad de la que ningún príncipe, por poderoso que sea, puede prevalerse. El «ungido del señor» adquiere incluso la facultad taumatúrgica de sanar una enfermedad ganglionar de ori-

gen tuberculoso, la escrofulosis, una señal de la bendición divina que lo acerca al mundo de los santos. Conscientes de que la consagración es tan importante para el rey como que lo elijan los grandes, los reyes Capeto tienen buen cuidado, con el acuerdo de aquéllos, de conferirla a sus hijos mientras ellos aún están con vida. Y así se instaura progresivamente el principio dinástico; sólo es aceptado plenamente en el reinado de Felipe Augusto, el primer rey que ya no consideró necesario asociar a su hijo al poder.

Valiéndose de esta legitimidad y de la hábil utilización de los medios que les proporcionan su dominio y el mantenimiento de algunas zonas de influencia externas a éste, en especial el nombramiento de los cargos abaciales y episcopales diseminados por el reino, los Capeto consiguen, al término de los dos siglos que siguen al Año Mil, construir en torno a la persona del rey una auténtica pirámide feudal. El reinado de Felipe Augusto (1180-1223) marca el apogeo de este modo de gobierno, en el que el rey se presenta como árbitro de todos los señores del reino: exige el homenaje ligio de cada poseedor de un feudo, resuelve en apelación, en su corte, los litigios entre señores e interviene en la sucesión de los grandes feudos, en especial los de Flandes, Champaña y Bretaña. Recobra así las prerrogativas públicas usurpadas. En el siglo anterior, el dominio de su poderoso vecino Plantagenet, otro soberano «consagrado», ilustraba ya el renacimiento –tanto práctico como teórico– de la noción de «cosa pública». Lo atestiguan el desarrollo de una sólida administración financiera y judicial o el mantenimiento de un control real sobre las dos fuentes principales del poderío nobiliario: la construcción de fortalezas y las alianzas matrimoniales.

El redescubrimiento del derecho romano en las escuelas (la de Orleans se especializa en él) permitió al movimiento franquear una etapa suplementaria y formular la extensión del poder real a todos los habitantes del reino, por encima de las prerrogativas feudales: de señor a la cabeza de sus señores feudales, el rey se convierte en soberano, a la cabeza de sus súbditos. En Francia corresponde a San Luis y sus sucesores hacer realidad este principio, sobre todo luchando contra las guerras privadas y desarrollando la justicia real, ante la cual ya se da por supuesto que cualquier hombre del reino puede acudir para apelar contra las decisiones de los tribunales señoriales. ¡La piadosa imagen del buen rey haciendo justicia a todos bajo su roble de Vincennes no es puramente mítica! Y, lo que es más, el soberano gobierna con toda independencia del poder imperial, según el adagio: «El rey es emperador en su reino».

Los medios de acción del soberano se incrementaron a medida que recuperó las riendas de sus prerrogativas. Como todo príncipe feudal, el rey de Francia o de Inglaterra estaba rodeado por el consejo de sus señores, la corte, en la cual, por voluntad real, se introdujeron al lado de aquéllos otros personajes de reconocida competencia o sabiduría. Las atribuciones de la corte real llegaron a ser tan grandes que hubo de subdividirse en secciones especializadas en materia de finanzas, el Exchequer en Inglaterra, y después el Hôtel du Roi en Francia, o de justicia, cámaras que están en el origen del Parlamento, cuyo papel difiere de una monarquía a otra. En efecto, el Parlamento francés siguió siendo una institución exclusivamente judicial, mientras que sus homólogos ingleses, después de varias revoluciones de los señores, llegaron a adquirir funciones políticas y financieras; a partir de 1258 (Provisiones de Oxford), el rey lo consulta regularmente y sus miembros participan en el gobierno.

Los dos reinos presentan asimismo diferencias en su administración local, reflejo de lo que separa los dos dominios reales: el de los Capeto no es muy extenso hasta finales del siglo XII, mientras que los soberanos anglonormandos han conservado en su poder una extensión mucho más considerable (por ejemplo en bosques) como acredita, para Inglaterra, desde finales del siglo XI, la indagación llevada a cabo a

petición de Guillermo el Conquistador y consignada en el Domesday Book. Y así es cómo los *sheriffs*, una institución de la época sajona, colocados al frente de los condados, toman el relevo del poder de los príncipes Plantagenet. Bajo control real, los *sheriffs* mantienen el orden, administran la justicia real, recaudan impuestos y reclutan contingentes armados. En cambio los agentes de los Capeto fueron esencialmente, en un primer momento, servidores reales, como los ministeriales de los señores banales: nombrados *prevôts*, 'prebostes', son propietarios de su cargo. A Felipe Augusto le tocó de nuevo introducir modificaciones en esta organización: en vísperas de su partida a la Tercera Cruzada, y en un texto denominado erróneamente su *Testamento*, el rey se preocupa de que controlen la gestión de los prebostes unos inspectores temporales, asalariados por el erario y revocables, los bailes. Éstos, en el curso del siglo XIII, son puestos al frente de circunscripciones fijas, las bailías, en el interior de las cuales juzgan en apelación, perciben los ingresos reales, levan el ejército y transmiten las órdenes del soberano. Su creación se justifica por la extensión considerable que conoce entonces el dominio real.

Los Capeto comprendieron que un dominio real extenso y bien administrado era una de las condiciones principales de su poderío: no tenían, para convencerse de ello, más que observar las situaciones, totalmente opuestas en este aspecto, de sus vecinos, el emperador o los príncipes anglonormandos. Durante más de un siglo, éstos mantuvieron una presión constante en las puertas del dominio real. El juego de las sucesiones y de las uniones matrimoniales les permitió en efecto edificar una dilatada unidad territorial, establecida a un lado y otro de la Mancha. La herencia de los soberanos normandos, el ducado y el reino de Inglaterra, quedó unido al Maine, a Anjou y a la Turena por el matrimonio de la nieta de Guillermo el Conquistador, Matilde, con Godofredo Plantagenet; su hijo Enrique II le añadió el poderoso

ducado de Aquitania al casarse con Leonor: de esta suerte, reunió bajo su autoridad la mitad oeste del reino de Francia occidental. Pero, con excepción de Inglaterra, la mayoría de estas tierras seguían siendo feudos del rey capeto. Ocurría así desde la cesión del ducado de Normandía, cuyo poseedor, aunque fuera rey en otras partes, debía prestar homenaje al dueño de Francia occidental, un homenaje llamado «en la marca», en la frontera de los dos principados, para no herir la susceptibilidad de ninguna de las partes. Ahora bien, las circunstancias permitieron al Capeto sacar partido del estatuto feudal de las posesiones continentales de su molesto vecino. Enrique II Plantagenet vio cómo las luchas que enfrentaron a sus hijos perturbaban el final de su largo reinado (1152-1189); tras su muerte, se prolongó la pugna entre los hermanos, hasta el punto de cansar a sus vasallos franceses. Felipe Augusto supo sacar buen partido de ello. Con el pretexto de arreglar una disputa entre Juan Sin Tierra y uno de sus vasallos del Poitou, Hugo de Lusignan, se aprovechó de la negativa del rey de Inglaterra a comparecer ante la corte capeta para sentenciar, en nombre del derecho feudal, la confiscación de sus feudos, Normandía, Maine, Anjou y Turena. Para hacer efectiva esta sanción contaba con sus nuevas fuerzas y con buen número de apoyos; la empresa se vio coronada por la victoria que obtuvo en Bouvines en 1214 sobre una coalicion del soberano inglés con el emperador. Los feudos de los Plantagenet acabaron engrosando el dominio real y la fortuna de los Capeto.

La penetración capeta hacia el sur prosiguió a favor de la lucha armada contra los herejes albigenses. La «cruzada» de los señores del norte, lanzada en 1209 con el consentimiento real a falta de su participación directa, desembocó en la anexión de una parte del Languedoc, dividida entre las senescalías (equivalente meridional de las bailías) de Beaucaire y de Carcasona. El condado de Toulouse recayó en la corona a consecuencia del matrimonio estéril de la heredera de los

condes con el hermano de San Luis, Alfonso de Poitiers. Por último, al término de diversos enfrentamientos con el rey de Inglaterra, que había reaccionado contra su desposesión continental, unos acuerdos confirmaron la dominación Capeta sobre el oeste y el Poitou, así como la del inglés sobre la Guyena, la Gascuña, el Limosín, el Quercy y el Perigord. Y esta persistencia de «feudos ingleses», sobre todo de la Guyena, en el seno del reino de Francia, fue el origen de la guerra de los Cien Años.

Edad Media tardía

11. Crisis y reconstrucción

Los últimos siglos de la Edad Media están marcados por un reflujo del formidable impulso de crecimiento registrado en Occidente desde finales del siglo X, con el cual vienen a mezclarse violentas crisis demográficas así como los trastornos derivados del largo conflicto que opone a los reyes de Francia e Inglaterra entre mediados del XIV y mediados del XV. Una atmósfera sombría, que contrasta con el brillo de los tiempos precedentes y siguientes, está ligada, pues, con esta época a la que el historiador holandés Johan Huizinga denominó *El otoño de la Edad Media*, título de una hermosa obra publicada en 1919, como si el Renacimiento no pudiera nacer sino de la muerte del mundo que lo precedió. Investigaciones posteriores han conducido a replantearse esta interpretación. Sin negar la realidad de las dificultades que conoció el final de la Edad Media, parece hoy que éstas no han de concebirse en términos negativos de «muerte» sino como señales de mutaciones profundas que anuncian ya en más de un rasgo los caracteres del siglo XVI. El título, evocador a este respecto, de la obra de síntesis que M. Mollat le consagró en 1970, *La génesis medieval del mundo moderno*, viene a hacer eco, cincuenta años después, a la de Huizinga,

poniendo de relieve la singularidad de unos tiempos que ya no pertenecen totalmente al mundo feudal, pero que no son aún los de las monarquías absolutas.

La conjunción de los azotes

Sea a partir de la segunda mitad del siglo XIII o un poco más adelante, en el primer cuarto del XIV, forzoso es constatar que la tonalidad general cambia por doquier en Occidente: el clima ya no es de expansión; al contrario, un concurso de factores negativos sucede progresivamente a la convergencia de elementos positivos que, tres siglos antes, había conducido al crecimiento.

En el campo han cesado las roturaciones o no pueden afectar sino a tierras abandonadas hasta entonces a causa de su mala calidad, cuyo rendimiento resulta, pues, muy bajo. Las explotaciones se fragmentan entre demasiados herederos; a cada uno de ellos le cuesta mucho trabajo alimentar a su familia con unas parcelas divididas hasta el infinito. ¡Y eso no constituye un estímulo para los matrimonios tempranos ni para la multiplicación de hijos! Y así se deja adivinar un comportamiento de reducción de la natalidad, diríamos que malthusiano, tanto en el mundo rural como en las ciudades. Pero antes de que se pudieran percibir sus efectos hubo una grave fase de adaptación en el curso de la cual el aumento de los recursos resultó insuficiente frente al de la población. Cabe atribuirla a la acumulación de obstáculos económicos, sociales e incluso mentales y no a una incapacidad tecnológica del mundo medieval, puesto que la época precedente había probado que, cuando las condiciones lo permitían, la innovación técnica supo sostener el crecimiento.

Una de las circunstancias fundamentales de esta coyuntura fue la reaparición del fantasma del hambre, desaparecido de las campiñas occidentales en siglos anteriores. Si prescindimos de carestías locales de limitada amplitud, la primera manifestación de una verdadera hambruna se sitúa entre 1315 y 1317 en la Europa del noroeste. El grano acabó faltando a consecuencia de un año (1314) de muy mal tiempo, señal de la fragilidad de una agricultura mucho más vulnerable que antes al menor accidente meteorológico. Las ciudades flamencas se vieron duramente afectadas: Ypres perdió en seis meses carca del 10% de su población. El sur de Europa no conoció un acontecimiento comparable antes de la década de 1330. Pero a pesar del desfase cronológico parece claro que en ninguna parte eran tiempos de euforia...

Y como un azote nunca llega solo, la reaparición del hambre fue seguida rápidamente por la de la peste. Desconocida en Occidente desde el siglo VI, llegó de Oriente a través de los intercambios comerciales. Unos navíos genoveses contaminan Mesina en 1347, otros navíos Marsella a comienzos de 1348, y desde allí, con el efecto amplificador de los meses cálidos, la epidemia llega en verano a París, y después al mundo flamenco, antes de hacer estragos al año siguiente en Inglaterra y los países germánicos, sin perdonar a la península Ibérica. Sus efectos son fulminantes: la peste bubónica con complicaciones pulmonares, cuyos síntomas son fácilmente identificables en las descripciones de las crónicas de la época, se lleva a cerca de un tercio de la población florentina, por ejemplo. Pasada la onda de choque de 1348-1349, que se extiende a la totalidad de Occidente, continúa manifestándose en diversas regiones con llamaradas esporádicas cada diez o veinte años, acompañada por otras enfermedades contagiosas, tifus o cólera, todas designadas por entonces con el mismo nombre de peste.

Tal conjunción de «mortalidades», como se decía entonces, dejó malparada a la población. No es que ésta descubriera en ese momento la muerte brutal, presente en múltiples ocasiones, guerras, accidentes, incendios, naufragios... pero se encuentra entonces ante tal acumulación de cadáve-

res, que además es contagiosa, que resulta imposible dar a cada uno la sepultura decente esperada para el descanso del alma. Las autoridades urbanas se ven obligadas a mandar cavar a toda prisa fosas comunes donde se amontonan en revoltillo los cuerpos de los difuntos, recubiertos por una delgada capa de cal, uno de los raros medios de protección eficaces. Las otras tentativas de cuidar o aislar a los enfermos parecen muy ridículas frente a la rapidez de la contaminación, en especial en las ciudades, ambiente poco salubre donde las basuras acumuladas en el arroyo atraen a las ratas, principales vehículos de la epidemia. Los ciudadanos más adinerados emprenden rápidamente la huida y parten a esperar días mejores en sus propiedades del campo, donde, si damos crédito a la ficción literaria con la que se abre el *Decamerón* de Boccaccio, los más ingeniosos matan el tiempo inventando cuentos. Pero, lo que es aún más grave, al desertar así de sus obligaciones en la ciudad las elites acrecientan la angustia de los más humildes.

La lectura religiosa de la historia a la que la enseñanza de la Iglesia tiene acostumbradas a las poblaciones les hace interpretar la llegada del azote como una señal del cielo. Se multiplican los rezos y las procesiones para tratar de apartar la cólera divina, cuando no se trata de ofrendas de cirios de la longitud de las murallas de una ciudad con el fin de erigir en torno a ella una barrera protectora. Pero las invitaciones a convertirse que lanzan los movimientos de devoción de los Flagelantes (ya conocidos en 1260, se manifiestan de nuevo en 1349), que se azotan públicamente con correas erizadas de puntas metálicas en memoria de la Pasión de Cristo y en señal de arrepentimiento, no bastan para apaciguar a sus contemporáneos. No contentos con tratar de detener el mal con todos los medios posibles, desatarán su cólera contra aquellos a quienes atribuyen la responsabilidad, los judíos, única minoría no cristiana presente en el seno de la sociedad, pese a los diversos decretos de expulsión promulgados

contra ellos por los soberanos, y que nunca se aplicaron radicalmente. Ya víctimas de persecuciones localizadas cuando se predicaron las primeras Cruzadas, persecuciones a las cuales los clérigos, y entre ellos San Bernardo en el valle del Rin, habían tratado de poner fin, de nuevo son perseguidos violentamente, a partir de mediados del XIV, y especialmente en las tierras del Imperio y en España. En torno a ellos florecen las acusaciones más fantásticas: envenenan los pozos y se entregan, de noche y en secreto, a profanaciones de la sagrada forma y, peor aún, a asesinatos rituales de niños. Ahora bien, estos rumores seguirán sólidamente arraigados incluso después de que la epidemia se desvanezca... El poeta y músico de Champaña Guillermo de Machaut († 1377) se hace eco de ello en el prólogo del *Juicio del rey de Navarra*, por lo demás obra de casuística amorosa. La descripción de los terribles años de 1348-1349 con que se abre, y cuyo tenor corroboran numerosas crónicas, evoca que los judíos:

> ... ríos y fuentes
> que eran claros y serenos
> envenenaron por doquier (vv. 219-221).

Explicada de esta suerte, la muerte de numerosos cristianos exige a cambio la venganza implacable de sus hermanos:

> Pues todos los judíos fueron destruidos
> ahorcados los unos, los otros cocidos,
> éste ahogado, el otro la cabeza cortada
> con hacha o con espada (vv. 235-238).

La conjunción de los azotes que se abatieron sobre Occidente en la primera mitad del siglo XIV ¿fue fruto del azar o tuvo su origen en una misma causa? Los historiadores no se ponen de acuerdo sobre la respuesta que hay que dar a la pregunta. Algunos de ellos distinguen los efectos que provienen de un hundimiento duradero de la situación econó-

mica de otros, más coyunturales, fruto de las agudas crisis que conocen, cada cual por su lado, la producción agrícola, la demografía, o incluso la actividad financiera, a consecuencia de una carencia patente de metales preciosos, oro y plata, que desequilibra el curso de las monedas. Otros estiman que las dificultades nacieron de la distorsión que se fue estableciendo progresivamente entre el crecimiento continuo de la población y el de los recursos: todos los males serían achacables, pues, a la superpoblación. Las investigaciones más recientes, por su parte, ponen de relieve el peligro de considerar el conjunto de Occidente como un mundo homogéneo e insisten en las innumerables variaciones locales; algunas hablan de mejor grado de desgracias que de crisis. En cualquier caso, todas llaman la atención sobre la necesidad de matizar grandemente las apreciaciones e introducen diferencias notorias entre las regiones que conocieron una feudalización más parcial o tardía, y los «viejos países feudales», entre el Loira y el Rin. La crisis no puede considerarse pues, a fin de cuentas, como ha dicho la historiografía marxista, como una simple «crisis del feudalismo».

Una sociedad en recomposición

Las estructuras de la producción y las de la sociedad salieron profundamente transformadas de este período de dificultades. Se aceleran las modificaciones ya iniciadas el siglo anterior, al tiempo que otras innovaciones vienen a aportar una respuesta directa a las condiciones nuevas.

El mundo campesino, que vivía desde hacía varios siglos bajo el régimen del señorío, fue sin duda el que conoció transformaciones más profundas. Descuidadas, faltas de brazos lo bastante numerosos para trabajarlas regularmente, devastadas por las tropas en tiempos de guerra, abandonadas a veces por una población que busca refugio dentro de las murallas urbanas, las tierras ya no rinden a sus poseedores las mismas rentas que antaño. Las contabilidades que han llegado hasta nosotros –¿y no es acaso una señal que se lleven tan esmeradamente por entonces?– de las propiedades tanto laicas como eclesiásticas revelan este derrumbamiento de las fortunas en bienes raíces que persiste a lo largo del siglo XIV. Con objeto de preservar su nivel de vida, los dueños del suelo van a cargar la mano en sus derechos consuetudinarios, cuyo peso sobre el mundo rural acentúan. Esta «reacción señorial» afecta ante todo a los derechos de justicia, que en la práctica se revelan más prestigiosos que lucrativos, sobre todo teniendo en cuenta los gastos que supone el mantenimiento de un tribunal de justicia, cuyo personal hay que costear, en unos momentos en que se desarrolla cada vez más la competencia de la justicia real. ¿Serían más fructíferos los derechos sobre las personas? Así lo estimaron los señores, pues se esforzaron por reavivar la servidumbre para estabilizar la mano de obra, volvieron a introducir las prestaciones personales y aumentaron los censos y tasas casuales. Pero el movimiento tropezó con una terca resistencia que terminó por desbaratar esta tentativa de renovación de la servidumbre. El resultado fue una violenta oposición contra el mundo señorial, acusado de dar muestras de codicia y de mantener la guerra en propio provecho, en busca de botín o, más adelante, de la soldada real sacada del impuesto que pagaban los campesinos. En Occidente estallaron por doquier movimientos de rebelión, en Flandes (los Karls en 1324-1328), en Francia (la Jacquerie de 1358), en Inglaterra (la revuelta de los Trabajadores de 1381) o en el Languedoc (los Tuchin, 1363-1384). La fórmula lanzada a los trabajadores ingleses de 1381, que se ha hecho justamente célebre, resume muy bien el tenor de estas rebeliones: «Cuando Adán labraba la tierra y Eva hilaba, ¿dónde estaban los caballeros?».

La reconstrucción agrícola más rica en futuro se basa más en la difusión de nuevas fórmulas que en la dudosa restauración de una situación caduca. A imagen del campo italiano, donde llevan ya tiempo utilizándose, los campos de Inglaterra y Francia registran una extensión de los arriendos rústicos o de los contratos de aparcería, que no les eran desconocidos. Valiéndose de su posición, en este período de penuria de mano de obra, los campesinos más ricos orientan los arriendos en beneficio propio, antes de que los dueños de la tierra puedan imponer de nuevo sus condiciones, cosa que no ocurre hasta la segunda mitad del siglo XV. Las crisis, una desgracia para quienes arrollaron a su paso, fueron también fuente de la ascensión de quienes tuvieron la fortuna de sobrevivir a ellas...

En estos tiempos de inseguridad, las ciudades aparecieron a los ojos de muchos como un lugar de refugio: refugio, al amparo de las murallas, contra las bandas de soldados saqueadores, y refugio contra la miseria gracias a las diversas instituciones caritativas que albergan. Y al parecer por eso su población, aunque más vulnerable a las epidemias a causa de la densidad del hábitat, disminuyó proporcionalmente menos que la del campo.

Sin embargo, bajo la presión de los acontecimientos, el mercado de trabajo registra importantes evoluciones. Ya en el curso del siglo XIII los grupos profesionales, los oficios, tienden a cerrarse: hay privilegios que terminan por reservar sólo a los hijos de los maestros la sucesión de sus padres, impidiendo toda posibilidad de evolución a los otros oficiales. La situación de crisis amplifica el mecanismo y estos últimos se ven reducidos a alquilar su trabajo, al margen de toda reglamentación profesional, siguiendo la mera ley del mercado. Pero, lo mismo que el mundo rural, se hallan en una posición de fuerza para negociar sus salarios, en un tiempo en el que escasean los brazos. Eso no impide que los oficiales desarrollen entre sí nuevas modalidades de solidaridad, en forma, en este caso, de asociaciones reservadas exclusivamente a ellos, como ocurre, ya a comienzos del XIV, con la que fundan los peleteros de vero parisienses (trabajan la piel, entonces muy apreciada, de una variedad de ardilla de Siberia). De inspiración radicalmente distinta de la de los oficios, son las antepasadas de los compañonajes; el término «compañón» comienza entonces a suplantar al de oficial en el uso corriente.

Correlativamente se abren paso otras tensiones que sacuden al conjunto de la sociedad urbana. Enfrentan, en una rivalidad tanto política (por el acceso a los concejos y a los cargos municipales) como económica a los miembros de los oficios cualificados y acomodados –con mayor frecuencia a los tejedores–, que utilizan para sus fines la tropa de los verdaderos pobres, con los pañeros y otros mercaderes cuyas poderosas familias, aliadas entre sí, acaparan todos los poderes institucionales, territoriales y económicos de la ciudad. Las rebeliones que surgen suelen estar mezcladas con los acontecimientos políticos del lugar: en Flandes, lucha entre el rey de Francia y el conde (Maitines de Brujas de 1302), en Italia, rivalidades entre los viejos partidos güelfo –partidario del papa– y gibelino –partidario del emperador– (Ciampi en Florencia en 1378), en Francia, guerra de los Cien Años (Cabochenos en París en 1413).

En el siglo XIV la población, como hemos constatado, está dispuesta a sublevarse doquiera. Sin duda ello se debe en parte a la acumulación de dificultades, pero también a las novedades que desorientan a los espíritus. En efecto, las crisis demográficas y económicas han trastrocado los esquemas sobre los que descansaba desde hacía siglos la organización social medieval. Las redes tradicionales de solidaridad se han debilitado: las familias de sangre están diezmadas, hay pueblos enteros abandonados, ciertos barrios de las grandes ciudades (París o Aviñón, por ejemplo) ven cómo su población se renueva ampliamente a consecuencia de los

movimientos migratorios. Los siglos anteriores conocieron desplazamientos de población, es cierto, pero en un contexto muy diferente. El enfrentarse a cierto aislamiento, el alejarse del lugar donde vivían los antepasados y, más en general, la instauración de formas de individualismo en diversos sectores de la actividad general engendran, como reacción, el desarrollo de estructuras de sustitución nacidas de la búsqueda de nuevos lazos de solidaridad. Mientras que la tendencia marcha en el sentido de un repliegue del núcleo familiar sobre las dos generaciones de los padres y los hijos (familia llamada «nuclear»), en ciertas regiones meridionales y de montaña se recomponen agrupaciones fraternales (hermanazgos). En una misma comunidad de habitantes, las clases de edad se organizan en asociaciones, como las «abadías de juventud» frecuentadas por los jóvenes mientras no contraen matrimonio. Y, en la ciudad como en el campo, florecen múltiples cofradías con finalidades de ayuda mutua espiritual y material, de las que se ha podido afirmar que constituyen para sus miembros, llamados hermanos y hermanas, otras tantas familias artificiales bajo la tutela de su santo patrono.

Con estos esquemas renovados, el mundo del siglo XV recobra poco a poco cierta estabilidad: conoce un rebrote de actividad, signo precursor de los hermosos comienzos del siglo XVI.

Hacia un nuevo auge

La reconstrucción que, no antes de la segunda mitad del XV, acompaña el alejamiento progresivo de los disturbios, está marcada por una transformación del marco de la vida. En los muros de las casas se abren huecos mayores, los castillos pierden su aire de fortaleza, objetos más variados y refinados entran en lo cotidiano del vestido, la mesa o la decoración.

Aunque esta evolución esté reservada al principio para una elite social, sus filas no las nutre sólo la aristocracia: se abren a la burguesía y a todos los poseedores de las fortunas construidas sobre los escombros del pasado. Tal evolución del consumo estimula a los diversos sectores de la producción y el intercambio.

La alimentación, en la que la porción de los cereales va disminuyendo, se vuelve más variada; acude a los productos de una agricultura que empieza a diversificarse, a especializarse y a orientarse al cambio, muy en especial en las regiones mediterráneas. La rotación de los cultivos introduce las leguminosas (habas y otros granos que pueden consumirse frescos o secos), y la organización del campo deja un lugar a los frutales y más aún al viñedo: al lado de las grandes fincas plantadas desde antiguo, en Borgoña o el Bordelés, nacen otras en Italia y España para responder a la afición a los vinos espirituosos. En contra de un prejuicio muy difundido, la carne no está ausente de las comidas: la importancia económica y social adquirida, en las ciudades, en los últimos siglos de la Edad Media, por los oficios de carnicería (carniceros y matarifes) suministra una prueba innegable. El aprovisionamiento de los mercados urbanos suscita un desarrollo de la cría de ganado por medio de contratos de aparcería al término de los cuales el propietario del rebaño y el mayoral se reparten el aumento o la disminución del rebaño. Con la nueva práctica de la trashumancia, el ganado alterna los pastos de altura en verano y los de las regiones bajas en invierno; el movimiento puede afectar a países enteros, como España, atravesada regularmente desde Andalucía a las regiones del Norte, y a la inversa, por miles de animales. En condiciones climáticas diferentes, en Inglaterra, los grandes propietarios de rebaños inician el movimiento de cercado de las tierras *(enclosures)* que prosigue después de finalizada la Edad Media, a costa de desalojar de ellas a sus ocupantes menos poderosos.

Pero el campo no provee solamente al alimento de los hombres; contribuye cada vez más a la elaboración de productos acabados a través del cultivo de plantas llamadas «industriales», textiles (lino, cáñamo) o tintóreas (hierba pastel). Impulsado por la demanda, el mundo textil diversifica sus productos. Al lado de las sederías de lujo y de las pesadas telas de lana (los paños), llegan también al mercado tejidos asequibles para mayor número de compradores, algunos más toscos (los fustanes y los lienzos), otros más ligeros, utilizados sobre todo para ropa interior. El ritmo de la fabricación se acelera gracias a dos innovaciones técnicas, el torno y el batán. Esta actividad que reina aún en numerosas ciudades penetra entonces en el campo, donde los hogares rurales complementan en invierno sus ingresos con trabajos adicionales. Ahora bien, simultáneamente, crecen otras ramas del artesanado, que conocen un auge inicial. Éste, reducido en el caso de la vidriería o la fabricación de papel (a partir del siglo XII), es más marcado en la metalurgia, cuya actividad abarca tanto el origen, la explotación minera (Montes Metálicos en Europa central), como el destino, la producción de piezas de artillería, de campanas para los carillones urbanos y hasta de obras de arte en bronce. Nacen así unas agrupaciones de producción cuya amplitud supera con mucho la de los talleres anteriores, primeros jalones del capitalismo industrial.

El sector comercial registra por su parte una evolución comparable: las compañías más importantes se dotan de sucursales fijas implantadas en las grandes ciudades comerciales. Estos establecimientos, confiados a «factores» experimentados, adquieren rápidamente su independencia para evitar que las dificultades financieras de uno de ellos repercutan sobre el conjunto de la compañía, constituida de esta suerte en la sociedad llamada «con filiales». Los comerciantes se ahorran así desplazamientos, costosos y fuente de riesgos, y los modos de pago recurren crecientemente a esa moneda escrituraria que es la letra de cambio: ésta permite pagar en un sitio las transacciones efectuadas en otro, teniendo en cuenta al mismo tiempo el curso de las monedas. La difusión a partir del siglo XIV de la contabilidad por partida doble, donde cada operación figura a la vez en el debe y el haber, traduce por fin el perfeccionamiento de las técnicas comerciales. Sus protagonistas tradicionales, italianos y flamencos, han de contar entonces con la dinámica competencia de los recién llegados, catalanes en el Mediterráneo y comerciantes alemanes de las ciudades de la Hansa (como Lübeck, Colonia, Dantzig) que controlan los intercambios en el mar del Norte y el Báltico, en estrecha relación con un comercio inglés muy vivo, pues las hostilidades con Francia no han interrumpido la exportación de lanas al continente, que se sigue haciendo por la Etapa de Calais *(The Staple of Calais)*. En la salida de los puertos de los Alpes, Augsburgo y Nuremberg, garantizan el enlace entre los países del norte y del sur de Europa: el viejo eje de las ferias de Champaña se ha desplazado, pues, hacia el este, mientras que los centros franceses más activos se refugian en el valle del Ródano o en el Languedoc, a causa de las duraderas perturbaciones introducidas por la guerra de los Cien Años en las regiones del norte del Loira. Nuevas ferias prosperan en Francfort del Main, Génova o Lyon.

Y es que, entre las novedades que trastornan toda la vida del Occidente medieval, hay que contar con un nuevo actor de peso: el Estado, tal y como se ha construido en el seno de los diferentes reinos, y particularmente los de Francia e Inglaterra.

12. Nacimiento de los Estados modernos

La presencia de un Estado central activo hasta la escala local distingue netamente la vida política de los últimos siglos de la Edad Media de la de épocas anteriores. Los estudios recientes, que ya no tienen por único objeto la persona de los soberanos sino que se interesan por todos sus servidores, desde los teóricos a los más modestos funcionarios, hacen remontarse las raíces del Estado moderno quizás hasta el siglo XIII, y por lo menos, sin la menor vacilación, a los siglos XIV y XV. El fenómeno, particularmente bien ilustrado por la evolución de las dos principales monarquías, las de Francia e Inglaterra, no deja de tocar a otros territorios, como la península Ibérica. Ya identificable en los esfuerzos de los príncipes Plantagenet y de los Capeto, a partir de Felipe Augusto, para consolidar sus prerrogativas, se vio poderosamente acelerado por la guerra que enfrentó a las dos casas reales francesa e inglesa, siguiendo un mecanismo observable en otros tiempos: el largo y duro conflicto de la Primera Guerra Mundial ¿no estuvo igualmente acompañado por un reforzamiento del poder central?

La majestad real en todo su esplendor

El soberano medieval no encarna él solo al Estado en la medida en que pretende hacerlo un monarca absoluto; es, sin embargo, su elemento principal. Por eso el desarrollo del poder público pasa por todo un trabajo de reflexión sobre la naturaleza del poder del príncipe, transmitido después para que todos lo vean en el curso de unas ceremonias que sirven de caja de resonancia de la majestad real.

El pensamiento político de los siglos XIV y XV es tributario de los principios forjados ya en tiempos carolingios en los *Espejos de Príncipes.* Mas aunque el género siga floreciendo en las plumas de los mejores autores, Cristina de Pisán en Francia o sir John Fortescue en Inglaterra, la influencia de Santo Tomás de Aquino y de las ideas aristotélicas modifica su discurso. La sabiduría que se espera entonces del soberano no está exclusivamente basada en sus cualidades de piedad, bondad y justicia, ni bebe únicamente en las fuentes de la meditación de las Escrituras cristianas y de los modelos veterotestamentarios; proviene igualmente de las lecciones que el monarca sabe sacar del pasado y de un saber adquirido mediante la lectura. No es fruto del azar que el modelo de Cristina de Pisán, Carlos V el Sabio, se hubiera rodeado de un consejo de eruditos y que se hubiera preocupado por constituir una rica biblioteca de trabajo en el Louvre, primer núcleo de las colecciones reales y después de la futura Biblioteca Nacional.

Si, en la ideología real, la competencia técnica comienza a hacerse un lugar al lado de las cualidades morales, ninguna de las dos eclipsa, ni mucho menos, el componente religioso, que conoce en aquellos tiempos importantes despliegues, hasta el punto de forjar una verdadera «religión real». Ésta se manifiesta principalmente en el curso de ceremonias públicas que garantizan su difusión a escala de todo el reino. El caso francés nos servirá de nuevo de guía, pero es revela-

dor de una realidad común a las monarquías occidentales. La primera de esas grandes manifestaciones, la consagración, no es una creación de la época, pero los Capeto, y después sus sucesores los Valois, la usaron muy hábilmente. Se dedicaron a acentuar su carga simbólica para ensalzar la continuidad del poder franco-francés, desde los reinados de Clodoveo y Carlomagno hasta los suyos; se expresa a través de los objetos de la consagración (los *regalia:* corona, cetro, espuelas, espada...), conservados en la abadía de Saint-Denis y enviados para la ocasión a la iglesia de Reims donde se desarrolla el ritual, ya estrictamente codificado. A través del ceremonial que acompaña, en los últimos siglos de la Edad Media, los funerales de los soberanos, se introducen en el «culto real» otros elementos más nuevos. Los entierros reales dan lugar, por supuesto, a la organización de excepcionales pompas fúnebres, tan caras a la devoción de la época. Pero también sirven para grabar en las mentes la idea de la permanencia del Estado. Y así, durante las ceremonias, un maniquí de cera con la efigie del soberano difunto mantiene a los ojos de todos la ficción de su reinado hasta la inhumación del verdadero cuerpo del rey. Este «segundo cuerpo del rey» materializa la permanencia del Estado, por encima del destino personal de quien lo ha encarnado durante un tiempo. Además, al disponer las diversas tumbas reales –con excepción de la de Luis XI, enterrado en Notre-Dame-de-Cléry– en el interior de la abadía de Saint-Denis, colocada bajo la protección real desde la época merovingia, los príncipes Valois tendrían buen cuidado de concretar igualmente la continuidad dinástica que conoció su reino. En Inglaterra la abadía de Westminster desempeña un papel análogo. Pero esos dos grandes acontecimientos que jalonan cada reinado en su principio y a su término están localizados en dos ciudades del reino. Para garantizar una visibilidad más amplia a su poder, los soberanos recurren al rito de las entradas reales cuando pasan por una u otra ciudad, y por supuesto

cuando las circunstancias políticas o militares se prestan a ello. Descritas por numerosas crónicas, esas solemnidades, lugar privilegiado de manifestación de la majestad real –su dispositivo, con el uso de llevar al soberano bajo palio, estará calcado de las procesiones de la fiesta del Corpus–, son también el lugar de la colaboración introducida por el gobierno del reino entre el príncipe y sus *bonnes villes* (un estatuto muy concreto, debido sobre todo a su aparato defensivo, que no concierne más que a algunas de ellas).

El peso de la administración

El desarrollo de los engranajes del gobierno sigue un ritmo análogo al de las prerrogativas reales. Recordemos que toda la vida doméstica del príncipe, cuyo círculo se hace cada vez más nutrido, está regulada por los funcionarios del Hôtel du Roi en Francia o de la Household en Inglaterra, en un tiempo en que las cortes son todavía en gran medida itinerantes. En primera línea de las instituciones centrales, el consejo, que el rey convoca con frecuencia, si damos crédito a las fuentes, conserva una composición todavía muy próxima a la corte feudal de la que ha salido: reúne de pleno derecho a príncipes de la sangre y a los señores laicos y eclesiásticos de más prestigio. Su división en consejos especializados sólo se produce al final del período. En cambio es cada vez más habitual que el soberano abra sus puertas a individuos reputados por su competencia en terrenos técnicos, asuntos financieros (por ejemplo los banqueros italianos Biche y Mouche en la corte de Felipe el Hermoso) o juristas (los legistas como Guillermo de Nogaret, bajo el mismo rey), aun a costa de provocar choques con los grandes, poco favorables a estos hombres nuevos. Se perfila así un medio de servidores del príncipe, verdaderos funcionarios, cultivados, buenos conocedores del derecho, a veces gentes de Iglesia, todos ani-

mados de un celo exclusivo por el Estado al que sirven, sea éste inglés o francés. Su número crece perceptiblemente a lo largo del período, lo cual modifica por entero la composición de la sociedad política, hasta entonces confundida con la aristocracia y con los más poderosos miembros del clero. Algunos de ellos se constituyen ya en cuerpo, sobre todo, en Francia, la gente del Parlamento, cuyo reclutamiento se hace por cooptación. Es preciso decir que pertenecen a uno de los engranajes del Estado que por entonces conoció un fuerte auge.

Recordemos, en efecto, que a partir del reinado de San Luis el rey se hace presente en Francia a todos sus súbditos gracias al procedimiento de apelación que bailes y senescales se dedican a desarrollar en el conjunto del reino. Su acción encuentra un eco favorable, hasta el punto de que el tribunal con sede en el Parlamento que tenía por misión substanciar esos recursos debe organizarse en una verdadera institución judicial. El Parlamento se subdivide en varias cámaras para examinar la validez de las demandas, inquirir sobre los legajos tenidos en cuenta y por fin emitir su sentencia. Pero los cambios más profundos de la administración real se producen en materia fiscal. El incremento de sus esferas de intervención coloca al príncipe en una perpetua busca de dinero: en Francia, por ejemplo, a los gastos relacionados con su tren de vida, hay que añadir los gajes pagados a todos los miembros de la administración, a diferencia de Inglaterra, donde no se paga ningún tipo de sueldo y los oficiales pertenecen de hecho a los ambientes aristocráticos. Por eso, cuando los ingresos del dominio real, peajes, aranceles y derechos de justicia resultan insuficientes, el príncipe no vacila en recurrir a métodos más brutales: se apodera del tesoro de los Templarios, expolia a los judíos y a otros prestamistas o devalúa la moneda, con lo cual todos sufren. Ahora bien, la guerra francoinglesa agravará enormemente la situación al multiplicar los gastos. Resulta entonces ineluctable recurrir

masivamente a los impuestos; de esta época data la generalización de las *aides* (impuestos sobre la venta de mercancías), de la *gabelle* (derecho sobre la sal, reducido en las regiones marítimas), y sobre todo del impuesto directo, la *taille*, que perdura a pesar del gesto de Carlos V, ¡el cual, en su lecho de muerte, abolió todos los impuestos! No nos engañemos: no se trata de remordimientos de conciencia, sino más bien del deseo de restaurar el uso antiguo según el cual el rey no debe vivir más que de lo suyo, a saber de sus propios bienes, y no recurrir sino en casos excepcionales a la «ayuda» de sus súbditos. Por lo demás, el impuesto debe, en todo rigor, contar con el consentimiento del país, hecho que parece menos de ciencia ficción en Inglaterra, donde los señores supieron adquirir para su asamblea, llamada igualmente Parlamento, un verdadero poder de control del poder real, que en Francia, donde, a la inversa, los reyes supieron dictar su voluntad a los Estados Generales reunidos para la circunstancia.

Pero el recrudecimiento de la fiscalidad, en especial a través de la instauración del impuesto directo permanente, no dejó de tener sus consecuencias; la mayoría de las rebeliones que jalonaron, como hemos visto, la historia social del siglo XIV tienen un origen fiscal. No obstante el Estado terminó por triunfar y, en el reino de Francia, se crearon nuevos funcionarios para velar por las cuestiones financieras, los *élus* ('elegidos'), que suplantan en este terreno a los bailes, secundados además por los tenientes en materia de justicia y los capitanes para los asuntos militares. Más ampliamente aún, tales novedades, ateniéndonos siempre al ejemplo del reino de Francia, trastornan de tal modo la práctica del poder que provocan violentas corrientes de oposición. Éstas atribuyen todos los males de la época a la influencia de los malos consejeros sobre el príncipe y proponen, en respuesta, ordenanzas de reforma del reino. Las turbias horas de la guerra francoinglesa, acompañada pronto por la guerra civil entre los

Armagnac y los Borgoñones, favorecen esta agitación, que estalla muy especialmente durante la rebelión de Étienne Marcel, en 1357-1358, cuando el rey Juan el Bueno está prisionero de los ingleses después de la derrota de Poitiers (1356), y después en 1413, cuando los motines cabochenos, en un París en manos del duque de Borgoña.

El choque de los dos grandes: la guerra de los Cien Años

No cabe recordar aquí toda la película de los acontecimientos que opusieron a los dos grandes reinos de Occidente en una lucha en la que se injertaron conflictos anexos en Flandes, Castilla, Escocia y Bretaña, salvo para exponer ciertos jalones cronológicos.

En las hostilidades, que se desarrollan desde 1337 a 1455, alternan épocas de guerra abierta con largos períodos de tregua. Se inician con brillantes éxitos de los ingleses: victoria naval de La Esclusa (1340), seguida por la toma de Calais (1347), que les asegura una puerta de acceso al continente; victorias terrestres de Crécy (1346) y de Poitiers (1356), acompañadas de correrías victoriosas a través de todo el noroeste del reino, y después por Aquitania y el Languedoc. Corresponde al rey Carlos V (1364-1380), apoyado en la enérgica actuación del caudillo guerrero Bertrand Du Guesclin, enderezar la situación y reconquistar la casi totalidad de su reino, perdida en el tratado de Brétigny (1360). Sin embargo, las hondas divisiones que desgarran a los príncipes durante la minoría de edad y después la locura de su hijo Carlos VI (1380-1422) no permiten a la corte francesa explotar las dificultades que conoce simultáneamente la monarquía inglesa. Hay que esperar a la llegada al poder de la dinastía de los Lancaster, y en especial de Enrique V (1413-1422) para que se reanude una fase de hostilidad declarada que desemboca, tras la desastrosa derrota francesa de Azincourt (1415), en la

ocupación de Normandía por las tropas inglesas y después en la concesión de la corona de Francia al soberano victorioso. En efecto, por el tratado de Troyes (1420), Carlos VI deshereda al delfín Carlos, entrega su hija en matrimonio a Enrique V de Inglaterra y lo nombra su heredero, creando así una doble monarquía (los dos países, Francia e Inglaterra, permanecen separados). Encarna entonces la reacción francesa Juana de Arco, que en 1429 hace consagrar en Reims al delfín, convertido en Carlos VII, hasta entonces refugiado en el Sur en su «reino de Bourges», antes de ser abandonada por aquellos a quienes ha servido. Dos victorias, una en Normandía (Formigny, 1450) y otra en Guyena (Castillon, 1453), marcan las principales etapas de la reconquista definitiva, en el momento en que Inglaterra se hunde en la guerra civil de las Dos Rosas, blanca para los York y roja para los Lancaster.

Este prolongado enfrentamiento se sitúa en total ruptura con los conflictos anteriores. Guerra ya «moderna», deja profundas huellas en los espíritus, y no únicamente a causa del pesado cortejo de desgracias que la acompaña, tanto en las ciudades sitiadas, que deben reforzar a toda prisa y con grandes gastos unas murallas mal cuidadas en tiempos de paz, como en el campo saqueado por las tropas que lo surcan. Revela además cambios muy profundos, el primero de los cuales se sitúa en el terreno militar. En efecto, en los siglos feudales eran desconocidas las grandes batallas del tipo de las de Crécy, Poitiers o Azincourt, en las que sin embargo los contendientes se enfrentan en número aún limitado, si lo comparamos con los efectivos de la guerra de España, bajo Luis XIV, o de las campañas napoleónicas. Las proezas individuales de la caballería son barridas por la eficacia de las tropas de «a pie», equipadas con los temibles arcos galeses de madera de tejo; por haberse negado a entenderlo, la flor y nata de la nobleza francesa se dejó diezmar en varias ocasiones. La defensa de un reino no descansa ya, por tanto, en los

caballeros, sino en grupos de mercenarios cuyos servicios compra el príncipe a precio de oro, gracias a los impuestos. Desconocedores de toda fidelidad personal, van de un campo al otro, al mejor postor; y cuando el pago de la soldada se retrasa en exceso, se sirven ellos mismos en las campiñas: son las Grandes Compañías y otras bandas de Desolladores, ¡de sobrenombre terriblemente elocuente! Llega después un momento, en Francia bajo Carlos VII, en el que la recluta del contingente militar se hace sobre el conjunto de la población. Al mundo aristocrático, que con ello pierde su principal función social, no le queda sino replegarse en los valores ya míticos de una caballería tanto más ensalzada y cualificada cuanto que le sirve de refugio.

La guerra de los Cien Años sacó igualmente a plena luz el nacimiento del sentimiento nacional, un fenómeno rico en futuro para la Europa moderna y contemporánea... ¿Acaso no es ése el resorte profundo que se halla en el propio origen del conflicto, la negativa francesa a que Eduardo III, un príncipe inglés, suceda a los Capeto? Este linaje se ha extinguido en 1328 tras la muerte sucesiva, sin descendientes varones, de los tres hijos de Felipe el Hermoso, y los derechos de Eduardo se fundan en su matrimonio con Isabel de Francia, hermana de los anteriores. La exclusión de las mujeres de la sucesión a la corona fue una innovación forjada al servicio del ascenso de los Valois, la rama menor de los Capeto; más adelante, bajo Carlos V, fue legitimada por un artículo, abusivamente interpretado en ese sentido, de la ley sálica. Después, hacia el final del enfrentamiento, el sentimiento nacional guía toda la acción de Juana de Arco y de sus compañeros, estrechamente enlazado con la convicción de servir de instrumento de la voluntad divina, que desde antiguo había mostrado una particular predilección por la monarquía francesa... La propaganda real supo, en efecto, manejar sabiamente estas ideas en un trabajo de escritura de su historia, las *Grandes Crónicas de Francia*, redactadas en la aba-

día de Saint-Denis, apoyándose en el culto de santos protectores, como San Miguel, San Dionisio o San Luis. Su ejemplo no es único y las otras dinastías suscitan el mismo tipo de empresa (San Jorge para la monarquía inglesa, por ejemplo), en el que los discursos político y religioso están estrechamente imbricados. La multiplicación concomitante de las órdenes de caballería por toda Europa suministra una nueva ilustración de ello.

En el mundo francés, por último, la guerra suscitó la aparición de un auténtico peligro real para el poder central, el del poderío de unos príncipes capaces de rivalizar con el rey hasta el punto de debilitarlo muy en serio, desplegando en sus tierras una política autónoma. El fenómeno se origina cuando los reyes Capeto y Valois constituyen infantazgos para garantizar la subsistencia de sus hijos menores, apartados de la corona reservada al mayor. Es ejemplar al respecto la acción del rey Juan el Bueno, que entregó el Anjou a Luis, el Berry a Juan y la Borgoña a Felipe. A la muerte de su hermano Carlos V, los tíos del nuevo rey tratan cada uno de hacerse con la dirección de los asuntos apoyándose en las rentas y las redes de fidelidad que les proporciona su infantazgo. Uno de ellos, el duque de Borgoña, demuestra ser, con mucho, el más temible: por matrimonios, compras, herencia o guerra consigue, al cabo de las generaciones, incrementar considerablemente sus bienes, hasta el punto de constituir un auténtico principado territorial de buen tamaño, con instituciones sólidas y una economía próspera, pues suma Flandes a las tierras de la Borgoña real, y con una brillante actividad cultural sostenida por un rico mecenazgo ducal. Alardea del título de Gran Duque de Occidente y se cree entonces autorizado a llevar una política personal; ahora bien, sus intereses flamencos lo acercan a Inglaterra, a riesgo de comprometer la unidad del reino. El conflicto persiste, por lo demás, mucho después del final del conflicto francoinglés, hasta que Luis XI consigue atrapar en sus redes al ambi-

cioso Carlos el Temerario, que muere ante Nancy en enero de 1477. Pero la unión, ese mismo año, de la hija de éste con Maximiliano de Austria prepara la amplia concentración de territorios de la que puede prevalerse, en el siglo XVI, su nieto el emperador Carlos V. Pero no todos los riesgos para la monarquía francesa desaparecieron al solucionarse la cuestión borgoñona, porque, antes de realizar plenamente la unidad del reino, tuvo que habérselas con los dueños de otros grandes enclaves, como el duque de Borbón.

Hacia la geografía política de la Europa moderna

El enfrentamiento de las dos mayores potencias de la época no debe encubrir, no obstante, la evolución de las otras partes de Europa, donde se perfila igualmente el mapa político de la Edad Moderna.

La ausencia casi total de intervención del poder imperial en los acontecimientos que anteceden traduce sin lugar a dudas su decadencia frente a la consolidación de esas entidades independientes que son los reinos. Este rasgo vale para el conjunto de los dos últimos siglos de la Edad Media, en los que surge sin embargo la figura del emperador Carlos IV (1346-1378). Rey de Bohemia, educado en París, amigo de humanistas como Petrarca († 1374), hizo de Praga una capital imperial dotada de una universidad y de prestigiosas galas monumentales (palacio y catedral de San Vito). Con la Bula de Oro de 1356 reconoce de hecho la soberanía de los príncipes electores, reducidos al número de siete: los tres arzobispos de Colonia, Tréveris y Maguncia, así como el rey de Bohemia, el conde palatino del Rin, el duque de Sajonia y el margrave (conde de la marca) de Brandeburgo. Si se exceptúan algunos grandes conjuntos territoriales (Baviera, Bohemia y las posesiones de la casa de Habsburgo, Austria, el Tirol, Estiria y Carintia), el espacio germánico se

divide en una miríada de otras unidades muchos más pequeñas, de contornos movedizos; sus incesantes rivalidades las sumen en la inestabilidad y la inseguridad, al tiempo que se edifica lentamente el poderío de los Habsburgo. A escala europea, la influencia germánica está entonces en claro retroceso. Éste se observa en el oeste, frente al avance de las ambiciones borgoñonas y francesas, a las que cabe añadir la mención de la feroz independencia de los cantones suizos, Uri, Schwyz y Unterwalden que, unidos a varias ciudades, Lucerna, Zúrich y Berna, constituyen poco a poco la Confederación Helvética. Pero este reflujo es más manifiesto aún en Europa central, donde se consolidan los reinos de Bohemia, Hungría y Polonia, así como en los países escandinavos, Dinamarca, Noruega y Suecia, que tratan de concentrarse en una sola unidad política, futura gran potencia. Enfrentados con estas iniciativas «nacionales», declinan la colonización agraria y el comercio hanseático. En cuanto a los confines meridionales del Imperio, no cesan de escapársele cada vez más.

Italia conoce la misma realidad política que el mundo alemán, igual de inestable y atomizada. En el norte, al lado del condado de Saboya, erigido en ducado, se forman principados territoriales en torno a algunas grandes ciudades, Génova, pronto eclipsada por Milán, Florencia o Venecia, que agrupa su «Tierra Firme»; están gobernados por una sola familia (en Milán los Visconti), a veces apoyada por caudillos guerreros, los condotieros, o más colegialmente por una oligarquía (en Venecia o en Florencia antes de que los Médicis se adueñaran del poder). En el centro y el sur, el panorama es igualmente inseguro. El Papado, instalado en Aviñón durante todo el siglo XIV, no vuelve realmente a escena hasta el final de ese período, durante el segundo tercio del XV, pasados los trastornos del Gran Cisma durante el cual, entre 1378 y 1417, la Iglesia estuvo dividida entre dos papas, uno con sede en Roma y el otro en Aviñón. En cuanto al reino de

Nápoles, a pesar de los esfuerzos de los descendientes de Carlos de Anjou, hermano de San Luis, por mantenerse en él, acaba por caer en 1442 bajo la férula del rey de Aragón, que se había apoderado de Sicilia en 1282 después de la expulsión de los franceses durante las Vísperas Sicilianas. Para restaurar los derechos angevinos y los de la familia de Orleans a partir del matrimonio de Luis de Orleans, hermano de Carlos VI, con Valentina Visconti, los reyes de Francia Carlos VII y Luis XII ceden a finales del XV al «espejismo italiano» y emprenden las célebres guerras de Italia: sus éxitos fueron más brillantes en el terreno cultural que en el territorial...

Los reinos ibéricos, por el contrario, conocen una tendencia a la unificación, a la que escapan Navarra y Portugal, que conservan su independencia, volviéndose este último resueltamente entonces hacia el mar, escenario de su excepcional expansión. En cambio los otros dos grandes reinos, Castilla y la Corona de Aragón, después de muchos conflictos internos y de edificar una sólida armazón institucional, se fusionan por el matrimonio de sus herederos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Juntos, los Reyes Católicos prosiguen la empresa unitaria con la anexión en 1492 de la última posesión musulmana en tierras ibéricas, el reino de Granada. Pero le imprimen una dimensión religiosa exacerbada al expulsar de sus Estados, ese mismo año, a todos los judíos, mientras que los tribunales de la Inquisición, colocados desde 1478 bajo la autoridad exclusiva del poder político, velan por la corrección de las convicciones que comparten sus súbditos.

Las fuerzas de división parecen, pues, vencedoras en Occidente al final de la Edad Media. El único fermento de unidad al que remitirse sería de orden religioso. Éste permitiría explicar, en profundidad, el extraordinario éxito de las grandes peregrinaciones romanas que jalonan el período en los años de indulgencia plenaria, llamados también años de Jubileo, en 1300, 1350, 1400 y 1450. Pero el propio Papado da ejemplo a lo largo del período de una etapa de división (el Gran Cisma, 1378-1417) y los occidentales son incapaces de unirse frente a la amenaza turca que crece en Oriente. Eso sí, a finales del siglo XIV intentaron reaccionar, cuando la conquista de Serbia y Bulgaria condujo a los turcos a las puertas de Hungría; pero el ejército húngaro, reforzado con un débil contingente de cruzados borgoñones, fue derrotado en Nicópolis en 1396. La expansión otomana prosiguió entonces sin hallar una oposición seria de los occidentales y en 1453 Constantinopla cayó en manos de los infieles casi entre la indiferencia general...

13. La iglesia en vísperas de la Reforma

La imagen que da la Iglesia en los últimos siglos de la Edad Media es totalmente ambivalente. Agitada por violentas crisis internas (el Gran Cisma) y víctima de las dificultades generales de la época, durante mucho tiempo se la presentó deslizándose por la pendiente de la decadencia hasta la violenta reacción de la Reforma protestante y después de la Reforma católica (también llamada Contrarreforma), en los siglos XVI y XVII. El diagnóstico emitido en nuestros días es muy diferente. Reconociendo, al lado de las realidades institucionales, las formas de la vida religiosa de los cristianos, hace hincapié por el contrario en la vitalidad de una estructura que supo triunfar de las más graves sacudidas y en el profundo apego de los fieles a la fe cristiana, conforme a unas modalidades en las que se mezclan demostraciones externas y un repliegue a lo privado. Este episodio de la historia religiosa se sitúa, pues, bajo el signo de la tensión, una tensión que no dejó, a su manera, de engendrar la crisis del XVI.

Suertes y desgracias de la centralización pontificia

El movimiento de centralización del gobierno de la Iglesia en torno al sucesor de Pedro, iniciado en el curso del siglo XI con la reforma gregoriana, conoció muchos vaivenes posteriores, hasta los últimos siglos de la Edad Media.

La prosecución, en el curso del XIII, del conflicto que había enfrentado a papas y emperadores a propósito de la investidura de los beneficios eclesiásticos condujo al papado a formular de nuevo los principios que debían regir las relaciones entre lo espiritual y lo temporal en el seno de la sociedad cristiana. Éstos, surgidos del desarrollo entonces brillante del derecho canónico, se basan en la distinción entre la plena soberanía *(auctoritas),* de la que sólo dispone el papa, última referencia moral y espiritual, y el poder público *(potestas),* dejado en manos de los príncipes. Aunque la teoría reserva una esfera de acción al poder civil, coloca sin embargo al papa en situación de árbitro, a la cabeza del mundo cristiano. Si los acontecimientos del siglo XIII dieron a los soberanos pontífices el triunfo sobre el emperador, al término de la encarnizada lucha que entablaron contra Federico II, esta victoria no fue total, sin embargo. Explotando la situación en beneficio propio, los reyes de Francia e Inglaterra, dispuestos a asentar sus prerrogativas, tomaron entonces sus distancias con respecto al poder romano, a costa de desencadenar graves conflictos con éste. En efecto, los príncipes, que soportaban con creciente intolerancia los privilegios de que gozaban en su reinos los bienes de la Iglesia y los clérigos, acabaron por discutir la supremacía pontificia. Uno de los episodios más destacados se produjo en Francia a comienzos del siglo XIV, en el reinado de Felipe el Hermoso. Frente a las pretensiones del Capeto sobre «su» Iglesia, que los legistas se dedican a legitimar, la violenta resistencia del papa Bonifacio VIII, el cual reafirma entonces claramente la doble primacía espiritual y temporal del papa

sobre los príncipes (teocracia pontificia), no pudo impedir la humillación de aquél en el momento del atentado de Anagni (1303). Este tumultuoso encuentro, durante el cual el representante del rey de Francia, Guillermo de Nogaret, acusó de herejía al soberano pontífice y lo maltrató, no es sino un episodio espectacular de la larga rivalidad entre dos potencias, cada una de las cuales pretende estar colocada en la cima del poder y, de esta suerte, controlar la vida religiosa y el clero, el uno en su reino, el otro en toda la cristiandad. Felipe el Hermoso hizo lo que nadie había osado antes que él; ya no corren, pues, los tiempos en que el Papado podía aspirar a regir la cristiandad...

Simultáneamente, la Iglesia se dota de un gobierno a la medida de su irradiación por todo Occidente; los diferentes papas siguen pensando que éste es el mejor baluarte de su independencia y el único instrumento posible de una reforma de cierta amplitud. La estancia que el Papado hizo en Aviñón, ciudad vecina del condado de Venaissin (territorios cedidos al Papado a partir de 1229 por el conde de Toulouse Raimundo VII), desde 1316 a 1377, para escapar de los peligros que representaba para él la inestabilidad política de Roma y de los Estados Pontificios, marca una etapa decisiva en la construcción de sus órganos centrales. En efecto, la cancillería, cuyo papel había sido preponderante a lo largo del XIII, ya no podía asumir por sí sola el conjunto creciente de tareas. Se crearon entonces servicios especializados. La Cámara Apostólica, de una eficacia raramente igualada, dirige los asuntos financieros; pero sus competencias se extienden asimismo muy por encima de eso: la calidad de sus miembros la convierte en el eje del gobierno de la Iglesia. La Penitenciaría se ocupa de todos los casos en los que debe producirse una intervención pontificia en materia de absolución de culpas. El Tribunal de la Rota (del latín *rota*, 'rueda', a causa de la forma redonda del banco donde se sientan los jueces) dirime todos los litigios que son llevados ante la corte pontificia. La Limosnería vela por la caridad, mientras que la Casa del Papa, en la que el servicio de la Capilla ocupa un lugar aparte, ordena la vida doméstica del pontífice y un *studium* mantiene a su lado una actividad teológica. No es absurdo, pues, hablar de un verdadero gobierno de la Iglesia, a imagen de aquellos con los que se dotan por entonces los Estados, e incluso la calidad de sus engranajes pudo haberles servido de modelo...

El mantenimiento de tal maquinaria administrativa requiere unos ingresos congruentes. Por eso la expansión del gobierno pontificio va a la par con la de una fiscalidad que descansa esencialmente sobre los beneficios eclesiásticos. El papa se apropia en primer lugar de las rentas de los beneficios vacantes de nombramiento directo; además, cuando se cubren, el nuevo titular paga unos derechos de cancillería, así como diversas tasas con motivo de la visita hecha en esta ocasión a la Santa Sede (visita *ad limina);* por último, a la muerte del titular, el papa se atribuye sus bienes en nombre del derecho «de expolio». A estas entradas, que alimentan cerca de la mitad del presupuesto pontificio, se agregan las contribuciones excepcionales, con frecuencia llamadas diezmos, porque el pago asciende entonces a una décima parte de las rentas de cada beneficio. La instalación del Papado en Aviñón, acompañada por la preparación militar del regreso a Roma así como por una política de prestigio –construcción de un espléndido palacio y abundantes limosnas– incrementó considerablemente esas necesidades. La oposición de los monarcas a la Santa Sede no dejaba de tener un eco entre los clérigos de sus reinos...

La eficacia de semejante régimen fiscal se basa en el desarrollo del control que el Papado ejercía sobre los beneficios en el conjunto de la cristiandad. A partir de 1265 se inicia una política centralizadora a través de la cual el papa se reserva la libre disposición de todos los cargos eclesiásticos. Esto tropezó con una resistencia real de las Iglesias naciona-

les, pero en más de un caso sirvió de contrapeso a las redes locales, antes de que se tejieran otras alrededor de cada miembro de la curia, sin pasar por las cuales resultaba delicado acceder a un cargo cualquiera. Esta modalidad de nombramiento mantuvo cierta movilidad entre el personal eclesiástico y pudo facilitar también la carrera de los sacerdotes de origen modesto.

La instalación del Papado en Aviñón tuvo como resultado ponerlo a merced de su poderoso vecino el rey de Francia; más aún, todos los papas aviñonenses fueron franceses. Recordemos no obstante que la ciudad, situada en tierras del Imperio –pertenece a comienzos del XIV al conde de Provenza– , sólo fue adquirida por los papas en 1348. Se alzaron voces (Santa Brígida de Suecia, Santa Catalina de Siena) para denunciar la situación y reclamar que cesara el «cautiverio de Babilonia» del que era víctima la cabeza de la Iglesia. Pero el regreso del Papado a Roma, al final del pontificado de Gregorio IX, provocó un problema mucho más grave. En efecto, a la muerte del pontífice, en 1378, la elección del italiano Urbano VI suscitó controversias, a causa de su carácter receloso. Los cardenales franceses, cuyo número había crecido en el seno del Sacro Colegio, tomaron la iniciativa de elegir otro papa, Clemente VII, que, en la imposibilidad de controlar Roma, se instaló en Aviñón. La unidad de la Iglesia se vio entonces seriamente comprometida, porque además la guerra francoinglesa favorecía la constitución de dos campos con fuerzas equilibradas: el del papa aviñonense en torno a los franceses, y el de Roma en torno a los ingleses. El «Gran Cisma» (1378-1417) pudo de esta suerte perdurar bajo varios pontificados, a la inversa de otras crisis internas con que se había enfrentado la Iglesia medieval occidental con motivo de la elección de «antipapas», crisis que en conjunto se resolvieron con mayor rapidez. Las instituciones centralizadas en las que se basaba entonces la administración eclesiástica transmitieron las

repercusiones hasta las Iglesias locales; cada uno de los dos papas estimaba, en efecto, que podía con pleno derecho nombrar a quien quisiera para los beneficios de toda la cristiandad, según la costumbre que se había adoptado desde mediados del XIII. La solución no pudo llegar ni por la fuerza ni por la dimisión de los dos papas enfrentados; correspondió al concilio. Tras un infortunado intento en Pisa, el Concilio de Constanza restableció la unidad en 1417 con la elección de Martín V. La asamblea estaba totalmente decidida a explotar su reciente influencia para lograr que evolucionara en su favor el gobierno de la Iglesia. Pero, enredada en debates menores, permitió que el papa reconquistara su prestigio, ilustrado por el nuevo esplendor de Roma. En cambio los príncipes se mostraron más hábiles. Utilizando la amenaza conciliar, consiguieron negociar concordatos o acuerdos con la sede apostólica (en Francia, la Pragmática Sanción de Bourges, 1438), que les permitieron vigilar más estrechamente a la Iglesia. La identidad nacional sale ganando sobre la unidad de la cristiandad.

Los frutos del impulso pastoral

¿Las vicisitudes del Papado sembraron el descrédito de la institución eclesiástica en el ánimo de los fieles? No son ajenas, sin duda, a las formas de repliegue hacia modos privados de expresión que conoce entonces la vida religiosa. No obstante, conviene relacionarlos con movimientos igualmente profundos, como lo es la impresión general de vitalidad que prevalece: esas corrientes se enraízan en el impulso pastoral desplegado por el clero con los laicos y en la aspiración, siempre creciente entre estos últimos, a una fe más ilustrada por la familiaridad con los textos.

Al igual que otros miembros de la sociedad, los clérigos tuvieron que sufrir las «crisis» de los dos últimos siglos de la

Edad Media. Pero al cuadro desolador que antaño placía trazar de los centros eclesiásticos en el momento de la guerra de los Cien Años, si hacemos caso del título evocador de la obra del padre Denifle, *La desolación de las iglesias, monasterios y hospitales en Francia durante la guerra de los Cien Años...* aparecida en 1897-1899, sucede hoy una imagen menos sombría. Es cierto que el patrimonio inmobiliario se vio duramente afectado; pero, reconstruido con paciencia, pronto lo sostuvieron otras fuentes de ingresos: rentas, legados de los fieles y, en el caso de las parroquias, frutos del pie de altar, esos emolumentos que acompañan a los principales gestos de la vida religiosa.

Al contrario de lo que afirma una tenaz leyenda, también en este caso la institución parroquial conoció, en los últimos siglos del Medievo, horas gloriosas. Los estudios que se han realizado a partir de los informes escritos por ciertos obispos con motivo de sus visitas pastorales a la diócesis –no todos los prelados fueron mundanos ni arribistas...– atestiguan la presencia de un clero más numeroso y mejor formado que en siglos anteriores. Cierto que en sus filas figuran muchos pobres curas en busca de un beneficio o de celebrar misas a cambio de unos dineros, para proveer a su sustento. Cómo extrañarse, entonces, de que lleguen a acumular funciones, suponiendo que eso ocurra mayoritariamente con los más humildes, lo cual no es nada seguro. Sea como sea, esta costumbre, tan denunciada como uno de los grandes males del período, no fue sin duda tan perjudicial para el abandono parroquial como se ha creído. En efecto, para paliar su ausencia, el cura titular remunera frecuentemente –¡con la congrua!– a un vicario cuyos méritos no son forzosamente menores. En lo que a la vida material de la parroquia atañe, éste es secundado además por la junta de la fábrica. Este órgano, que se instituye entonces, está compuesto por laicos y vela por la gestión de los bienes y el mantenimiento de los edificios. La vigorosa renovación del

patrimonio monumental religioso, después de la guerra de los Cien Años, atestigua brillantemente su eficacia y, más aún, el cariño de los fieles a sus parroquias, sin el cual no hubiera podido llevarse a cabo una operación de esta envergadura.

Pero la acción pastoral de los siglos XIII-XV no se debe sólo al clero secular. A su lado, las órdenes religiosas despliegan un celo que a veces despierta la hostilidad del primero, que se siente desposeído. Las iniciativas no parten de las órdenes monásticas tradicionales; más en declive, éstas se hallan sin embargo lejos de la decadencia y conocen creaciones nuevas (los celestinos a finales del siglo XIII), reformas e incluso, para los cartujos, una auténtica irradiación espiritual. La contribución principal proviene de las órdenes mendicantes. Directamente ligadas al Papado, según el principio de centralización anteriormente recordado, reciben numerosos privilegios que les permiten desplegarse al margen de las estructuras parroquiales. Hacen de la predicación su campo preferido, con palabras que, si han sido convincentes, deben inducir a confesarse al oyente arrepentido. Dominicos, franciscanos y en menor medida agustinos y carmelitas responden con ello a las expectativas de los fieles, que se agolpan en gran número en los largos sermones pronunciados durante el Adviento, aunque más aún en la Cuaresma, por los frailes, que para la circunstancia han abandonado los conventos donde se forman en las técnicas del arte oratorio. Lo necesitan, porque esas enseñanzas, distintas de la prédica de la misa dominical, pueden durar horas, en las cuales es forzoso recurrir a las anécdotas para tener despierto al auditorio. Su éxito entre la muchedumbre es tal que los poderes urbanos acaban por incluir en sus presupuestos anuales la remuneración del «predicador» oficialmente invitado por la ciudad.

Aparte las predicaciones, el año litúrgico está marcado por otras manifestaciones colectivas. El teatro sale del inte-

rior de las iglesias para dar nacimiento a grandes espectáculos donde se representa la vida de Cristo, la de la Virgen o las de los santos (*Misterios* y *Milagros*). Desplegadas a veces a lo largo de varios días, estas «representaciones» están concebidas como auténticas celebraciones litúrgicas, precedidas y seguidas por preces, y hasta interpretadas en presencia de reliquias. Las autoridades urbanas no dudan en subvencionarlas, ante su popularidad y el tropel de clientes potenciales que arrastran a las ciudades donde tienen lugar. Se trata de grandes concentraciones, lo mismo que las procesiones, entonces en constante multiplicación; cualquier motivo es bueno para salir en procesión: las principales fiestas religiosas, en especial la del Santísimo Sacramento o Corpus, otras de carácter más cívico, como la celebración del santo patrono de la ciudad o del pueblo y, por último, la imploración del auxilio celestial frente a los peligros, que como hemos visto no faltaban... Cada cuerpo constituido, parroquias, comunidades profesionales o instituciones urbanas, se empeña entonces en mostrar su mejor cara, mientras que los usos de la prelación establecen entre ellos una rigurosa jerarquía. Estas diferentes manifestaciones, en las que despunta ante todo el mundo urbano, contribuyen a elaborar una cultura común en la que se mezclan elementos religiosos e identidad cívica, no exenta ésta de cierto espíritu localista, con la bendición, ¡esperada!, del santo patrono local.

El dinamismo incontestable de la vida religiosa en los últimos siglos de la Edad Media traduce una insaciable búsqueda de salvación por parte de los fieles, que se manifiesta en una acumulación de buenas obras, más pronunciada sin duda en las regiones meridionales que en el norte. Pero, a diferencia de los siglos anteriores, los gestos de la caridad pierden terreno en beneficio de los de la liturgia. En efecto, el sacrificio eucarístico se consolida, desde el siglo XIII, como la oración por excelencia. Además de su presencia regular en las celebraciones parroquiales, cuyas realidad y regularidad es casi imposible estimar, conviene ver su memoria recordada en los servicios a los que atiende todo un montón de capellanes. Para hacerlo, los más acomodados mantienen fundaciones privadas creadas para su familia; los más modestos se agrupan en el marco de cofradías colocadas bajo la guarda tutelar de uno o varios santos patronos. Y aunque es mejor que estas oraciones comiencen cuando aún se está vivo, es indispensable beneficiarse de ellas en el momento de la muerte y posteriormente, cuando está en juego el destino eterno. Por testamento u otra donación, cada cual vela entonces por regular el desarrollo de su ceremonia fúnebre, a fin de no morir solo y abandonado: los grandes, reyes o príncipes, hacen que sus despojos vayan seguidos por largos cortejos de plañideras. Pero las últimas voluntades no se limitan a eso y tratan igualmente de los socorros que hay que aportar al alma, una vez separada del cuerpo. En efecto, la introducción en la geografía del más allá, por iniciativa de los cistercienses, a los que siguen las órdenes mendicantes, de un tercer lugar, el purgatorio, donde las almas que no están destinadas directamente al infierno purgan la pena debida a sus faltas mientras esperan el acceso al paraíso, favorece la creación de redes solidarias de oraciones entre vivos y muertos. Se basan en la puesta en práctica del dogma cristiano de la Comunión de los Santos, según el cual los méritos de unos repercuten en los otros, y permiten limitar el tiempo de sufrimientos en el purgatorio. La intercesión de los santos se revela particularmente propicia a este respecto, sobre todo si la visita a sus santuarios va acompañada por la obtención de indulgencias, esos «perdones» capaces de acortar la duración de las penas soportadas. Por ello su culto sigue floreciendo, aunque por detrás del de Cristo y la Virgen, madre protectora que ampara al pueblo de sus fieles bajo su gran manto, según la imagen entonces corriente llamada Virgen de la Misericordia.

Los diversos caminos de las almas más exigentes

Sin embargo, por rica que sea la panoplia de los gestos habituales de devoción, no satisface por entero a ciertas conciencias que buscan una vida espiritual más intensa. Los testimonios que nos han entregado, más abundantes que en épocas anteriores, permiten comprender mejor sus exigencias.

Se dibuja un primer conjunto de fieles, sin duda el más numeroso, que cultiva en la intimidad de su hogar una vida de devoción más rica que la que el magisterio requiere del común de los laicos. Pueden unirse a la oración cotidiana regular de la Iglesia, celebrada en todas las comunidades religiosas, gracias a esos libros de horas que les proponen en lengua vernácula los oficios de las grandes fiestas de Cristo y la Virgen, de los santos o de los difuntos. La decoración de los más esmerados invita asimismo a la meditación, con la presencia de pequeñas escenas historiadas al lado de unos textos cuyo sentido enriquecen así, con un sutil diálogo. La floración simultánea de objetos de devoción, estatuillas, pequeños retablos pintados y tallados, o relicarios portátiles, permite adivinar lo que debía ser la decoración de esos oratorios domésticos. Pero sería erróneo imaginar que esa vida devota se desarrollaba en soledad; al parecer complementaba la vida parroquial y recibía el sostén de estructuras asociativas como la orden tercera, una orden fundada para los laicos, al lado de las otras de hombres y mujeres, por las órdenes mendicantes y particularmente floreciente en Italia. En las regiones renana y flamenca da lugar a la constitución de redes piadosas (los Amigos de Dios, por ejemplo) congregadas alrededor de un maestro espiritual que las dirige. Estos círculos, formados a menudo en el interior de una ciudad, en torno a conventos mendicantes o cartujas, se amplían a veces a horizontes más dilatados. Sus miembros mantienen la comunión de ideas gracias a la circulación de

imágenes devotas comentadas o a piadosos opúsculos debidos a la pluma de un religioso. Los inicios de la imprenta amplificarán considerablemente la difusión de toda esta literatura.

Ciertas almas privilegiadas se vieron gratificadas, en su búsqueda de lo divino, con experiencias místicas. El fenómeno no es exclusivo de la época, pero conoció una floración excepcional en el mundo renano, en el seno de los conventos dominicos, como ilustran los grandes nombres del maestro Eckhart († 1327), Suso († 1366) y Tauler († 1361). Los tres intentaron, en sus escritos, comunicar esas experiencias al borde de lo inefable, contribuyendo así a enriquecer el vocabulario del discurso místico. En cambio la época marca una etapa decisiva en la difusión de estos estados fuera de los ambientes monásticos y religiosos: algunos laicos, sobre todo mujeres (Santa Brígida de Suecia o Santa Catalina de Siena, así como terciarias franciscanas o dominicas) pasaron por experiencias comparables, que sus directores de conciencia les invitaron a consignar por escrito, cuando no lo hicieron ellos mismos. Ahora bien, a menudo estas mujeres inspiradas dan muestras igualmente de dotes visionarias que, cuando se tiñen de connotaciones políticas demasiado concretas, acaban por sembrar el descrédito en torno a ellas. Juana de Arco no es la única en haberse sentido «elegida por el Cielo» para una misión profética.

Las cimas de la vida mística en las que el alma desarrolla una relación personal tan estrecha con lo divino que prescinde de cualquier otra mediación, no recibieron sistemáticamente el aval del magisterio eclesiástico. Las obras de ciertos autores fueron condenadas, como las de Eckhart; como poco, éstas parecieron difícilmente compatibles con la acción pastoral destinada a la mayoría de la gente, a causa de los desbordamientos afectivos y críticos a los que podían conducir. Como reacción a esta corriente, la escuela flamenca de la *Devotio moderna*, que debe mucho a la acción de Ge-

rardo Groote (1340-1394) y a la influencia de su maestro espiritual, Ruysbroeck (1293-1381), colocó deliberadamente su enseñanza en el terreno moral, invitando a practicar la humildad y la renuncia siguiendo el modelo de la vida de Cristo. No deja de tener su importancia que el principal manual de devoción que salió de ella, debido al canónigo regular Tomás de Kempis († 1471), y cuya influencia se dejó sentir mucho más allá de la Edad Media, a lo largo de los tiempos modernos, lleve por título la *Imitación de Cristo*. Este estado de ánimo marca la fundación del grupo de los Hermanos de la Vida Común, en el que clérigos y laicos realizaron juntos un amplio trabajo pedagógico: Erasmo fue uno de sus discípulos...

En su búsqueda de salvación, por último, algunos clérigos toman otros caminos y prosiguen la tradición de los movimientos anticlericales y heréticos que ya han aparecido en época medieval. Pero su discurso crítico afecta entonces a la concepción misma de la Iglesia, cuya realidad terrenal juzgan pervertida e indigna de su tarea, y que tienen buen cuidado de distinguir de la Iglesia invisible de los elegidos. Se dejan oír voces en este sentido entre la corriente contestataria de los franciscanos bautizados como Espirituales, que acusan a la orden, sostenida por el Papado, de haber traicionado el espíritu de su padre fundador. Y aún más radical resulta la del inglés Juan de Wiclef († 1384) que a la Iglesia de su tiempo, corrompida, opone el grupo de quienes, únicos conocidos por Dios, se salvan, y únicos a quienes aprovechan los sacramentos. En consecuencia, para permitir a quienes lo deseen tener acceso a éstos, pretende llevar la Biblia al conocimiento de todos. Estas ideas le granjearon la reprobación de los poderes religiosos y civiles, tanto más cuanto que sus partidarios, con el nombre de «pobres sacerdotes» o lolardos, fueron asimilados a los rebeldes de 1381. Pero resurgieron muy lejos de su isla, en el corazón de la Europa central, en Bohemia, en el pensamiento de Juan Hus (1369-1415). La en-

cendida predicación del universitario praguense, condenado a la hoguera por el Concilio de Constanza, halló un terreno abonado en el desarrollo del nacionalismo checo. Después de su muerte, sus partidarios guiaron las «guerras husitas», de las que salieron victoriosos; el Papado hubo de inclinarse por primera vez.

Sin caer en tales excesos, muchas personas bien intencionadas concuerdan, a finales del siglo XV, en todo Occidente, en hacer votos por una nueva reforma de la Iglesia. En las diócesis de Rodez, de Senlis o de Meaux, algunos prelados se esfuerzan ya por sentar sus premisas: recorren sus parroquias sin tregua e instruyen al clero. Y así, desde los fieles deseosos de confiarse a una institución que les garantice realmente la salvación, hasta sus pastores conscientes de su responsabilidad, hay grandes expectativas de que se renueve el marco religioso. Las reformas protestante y católica están ya madurando...

14. La apertura de nuevos horizontes

El milenio medieval, cuya impronta es tan profunda en la cultura de Occidente, termina con la apertura de Europa a nuevos horizontes, que atañen tanto a realidades puramente geográficas, el descubrimiento de tierras hasta entonces desconocidas, como a zonas aún inexploradas de la actividad del espíritu y de la creatividad humana. El fenómeno, que ilustra de nuevo la singularidad de los últimos siglos de la Edad Media, afecta en diferentes grados a las distintas regiones de la cristiandad. Mientras que las penínsulas Italiana e Ibérica, cada una en su terreno, se ponen a su cabeza con vigor, los mundos septentrionales se dejan ganar más lentamente, no sin desarrollar en su seno modos de expresión originales, aunque más en continuidad con los tiempos anteriores.

Los últimos destellos de la cultura medieval

Tras la elaboración de las grandes síntesis teológicas y enciclopédicas del siglo XIII, la vida intelectual del período siguiente parece más opaca. El siglo XIV estuvo animado, empero, por un animado debate en torno al problema del

conocimiento. Éste enfrenta a los maestros influidos por el pensamiento platónico, para el cual la sombra de las ideas divinas llega hasta el hombre a condición de que éste haga el esfuerzo necesario para percibirla, con los partidarios del nominalismo, que niegan toda realidad a esas mismas ideas, salvo la lingüística, la de puros nombres. El mejor intérprete de esta tendencia fue el franciscano inglés Guillermo de Ockham († 1348). Tal interrogación sobre el acceso al saber abre el camino a un nuevo interés por el método experimental y por disciplinas hasta entonces poco practicadas, como las matemáticas o la física. La teología ya no reina, pues, soberana en el mundo de las escuelas, y además el método escolástico, que había resultado tan fructífero en su momento, termina por reducirse, a finales del XV, a un juego estéril. Se desarrolla entonces una corriente de ideas hostil a tales especulaciones, consideradas inútiles, que se orienta hacia los arrebatos de la mística, como hemos visto, y a la teología pastoral, ilustrada en París por los miembros del colegio de Navarra, entre ellos el canciller de la universidad Juan Gerson († 1429).

Pero la vida cultural no se limita ya a sus campos de acción tradicionales: en lo sucesivo debe responder a preguntas hasta entonces desconocidas. Éstas provienen de grupos sociales recién ascendidos a funciones que requieren dominar cierto saber: médicos, hombres de leyes y servidores de soberanos y príncipes. Muchos de ellos se forman en las facultades de derecho, entonces florecientes. Además, su curiosidad supera las disciplinas puramente técnicas de las «dos leyes», el derecho canónico y el derecho civil, para extenderse a la geografía, la historia e incluso a la literatura. Para satisfacer a este nuevo público los hombres de letras, como harán, según veremos, los primeros humanistas, traducen las obras de los autores de la Antigüedad así como las de sus predecesores directos; adaptan asimismo la literatura caballeresca o, por hacer obras originales, cultivan la poesía y enlazan con los gé-

neros abandonados del teatro y la novela satírica, o del cuento. Y así los siglos XIV y XV asisten a la individualización de las literaturas nacionales, que se ilustran con prestigiosos representantes: Petrarca, Boccaccio y Dante en Italia, Chaucer en Inglaterra, Carlos de Orleans o François Villon en Francia, por citar sólo unos cuantos nombres. Se multiplican las bibliotecas particulares entre los miembros de la aristocracia y hasta en los medios acomodados de la burguesía: el acceso a los textos no se produce únicamente a través de reuniones colectivas, fiestas o sermones, sino igualmente en la intimidad de un gabinete de lectura.

El mundo de la producción artística conoce los mismos estímulos. El cuidado que rodea el espacio doméstico, la preocupación por la memoria personal y las aspiraciones de la devoción individual, que desde las esferas de la aristocracia llegan a las capas superiores de la población urbana, abren la vía a la creación de numerosos objetos preciosos. Los tallistas en marfil esculpen multitud de estatuillas y altares portátiles, cuando no decoran objetos de tocador, cofrecillos, espejos, peines o alfileres. Los iluminadores engalanan con motivos vegetales y pequeñas escenas religiosas o profanas los libros de horas y otros manuscritos, confeccionados en número creciente; los más suntuosos de ellos, *Las Muy Ricas Horas del duque de Berry* o *Las Horas de Étienne Chevalier* recurren a los mayores artistas de la época, como los hermanos Limbourg, Jean Colombe o Jean Fouquet. Piezas únicas, verdaderos objetos de colección, para los príncipes son asimismo, más prosaicamente, una buena inversión. Los pintores inmortalizan a tal rico burgués o tal señor en unas obras que marcan los inicios, en Occidente, del arte del retrato. En efecto, del siglo XIV provienen sobre todo las primeras representaciones realistas de soberanos, en Francia las de Juan II el Bueno o de Carlos V, en las que el artista no vacila en reproducir con realismo el rostro del príncipe, sin concesiones a su posible fealdad.

Partiendo del canon común de un arte gótico llamado internacional, cuyo principal foco de irradiación sigue siendo a lo largo de todo el período la corte de Francia, los diferentes reinos afirman sin embargo, y cada vez más claramente, su singularidad. La arquitectura nos proporciona una ilustración significativa. En el reino de Francia predomina el gótico flamígero, mientras que en el de Inglaterra nace el gótico llamado perpendicular, a causa del ángulo que forma la bóveda con los muros laterales del edificio, y las regiones meridionales prefieren las estructuras más sobrias de las iglesias de planta de salón (Hallenkirche), particularmente bien adaptadas a la predicación de las órdenes mendicantes (basílica de Asís). Los encargos ya no provienen en exclusiva de la Iglesia: florece una arquitectura civil que concibe castillos principescos, palacios municipales o mansiones privadas para los ciudadanos más ricos.

Sin embargo, el arte de edificar no es ya el primer motor de la creación. La principal innovación proviene entonces del mundo pictórico, con el desarrollo de la pintura de caballete, al lado de la producción de grandes ciclos murales en iglesias o palacios, como el palacio de los papas en Aviñón. En esta materia el «arte nuevo» nacido en el siglo XV en Italia y recordado más adelante no debe hacer olvidar la fecundidad de los focos flamencos o danubianos, como testimonian algunos de sus más ilustres representantes, la dinastía de los Parler en Bohemia (siglo XV), Van der Weyden († 1464) y Van der Goes († 1482) en Flandes, o Schongauer († 1491) en el valle del Rin. Todos ellos gozaron de un prestigio indiscutible, incluso al sur de los Alpes. En ciertos aspectos, sus obras están aún muy cercanas al gótico, pero el gusto por el detalle y la búsqueda del volumen al pintar objetos, paisajes o telas traduce ya preocupaciones tradicionalmente atribuidas al arte del Renacimiento italiano, como ilustra una de las obras maestras de las escuelas del norte, el retablo del *Cordero Místico* de los hermanos Van Eyck. La escultura, impulsada por

hombres llegados de esas mismas regiones, como Claus Sluter († 1406), conoce asimismo una renovación, como atestiguan el arte sepulcral (tumbas de los duques de Borgoña, en especial) o las múltiples estatuas patéticas de Cristo en la cruz, coronado de espinas o muerto en brazos de su madre, la Piedad, una creación iconográfica de la época.

La atención prestada a las cosas de este mundo, incluso en el arte de la Iglesia, ¿no enlaza ya, bajo formas diferentes, con la intuición principal de las corrientes humanistas que irradian desde la península Italiana?

Las primeras generaciones del humanismo

Las grandes familias que gobiernan las ciudades italianas, en Milán, Mantua, Ferrara, Urbino o, la más reputada de todas, Florencia, rivalizan por mantener en sus cortes a hombres de letras y artistas de renombre. Dan así nacimiento a un ambiente fecundo donde se elabora una forma de pensar muy ajena a la de siglos anteriores, el humanismo. El término proviene del italiano *umanista*, 'profesor de retórica', o sea docente de Bellas Letras, pero su sentido pronto se amplió para designar, fueran «retóricos» o no, a todos los defensores de las ideas nuevas.

El «Renacimiento», que surge en Italia en el siglo XV, el *Quattrocento*, no podría reducirse a uno de esos «redescubrimientos» de la Antigüedad que aparecen de vez en cuando en la historia cultural medieval. Desde la época carolingia, y más aún a partir del siglo XII, como hemos visto, el pensamiento medieval bebió ampliamente en la fuente de los autores clásicos griegos y romanos. Los contactos con el Oriente cristiano o musulmán no pararon de enriquecer el corpus de las obras conocidas por los sabios occidentales. Y la afluencia de letrados bizantinos, que escapaban a Italia del avance turco, a partir de la segunda mitad del XV, contribuyó igualmente a renovar el estudio de la lengua y la cultura griegas. Lo que distingue a los humanistas de las generaciones anteriores atañe más bien a su método de acceso al saber y a sus centros de interés. Ante todo conocimiento ejercen un riguroso espíritu de examen para juzgar mejor su validez. Y así, cuando trabajan con textos que gozan de autoridad, aunque sean los de las Escrituras cristianas, se esfuerzan por encontrar la versión más segura, en su pureza filológica, despojada de los comentarios acumulados por siglos de glosas. Sus investigaciones los arrastran, entre otras cosas, a sacar a la luz las «falsificaciones» que se han forjado –¡por una buena causa!– en las cancillerías medievales a fin de legitimar posesiones, como, en la época carolingia, la célebre «donación de Constantino» que atribuye al primer emperador cristiano la concesión al obispo de Roma de los Estados Pontificios. La labor de los humanistas se basa, pues, en el dominio de las lenguas antiguas, el latín, por supuesto, pero también el griego y el hebreo. Su enfoque crítico alimenta igualmente un vivo interés por todas las ciencias de la naturaleza. Por último, deseosos de comprender al individuo en su búsqueda de saber y de verdad, sólo o en sociedad, desarrollarán una reflexión moral y política que en algunos se libera totalmente del dogma cristiano (Maquiavelo, † 1527). Nada de lo que concierte a la aventura de la humanidad escapa a su sed de comprender. Sin romper abiertamente con la doctrina de la Iglesia, el humanismo ya no le concede el mismo puesto que los siglos anteriores y abre el camino al libre examen de los reformados, e incluso a una crítica todavía más radical, el ateísmo.

Fuera de Italia estas ideas llegan a algunos círculos de letrados, en Francia, Inglaterra y el Imperio. Todos se apasionan por la transmisión del saber y por la renovación de los métodos pedagógicos. En regular contacto epistolar entre sí, hallan un poderoso agente de difusión de sus ideales en la puesta a punto de la técnica de la imprenta. Las maderas grabadas per-

mitían ya, desde el siglo XII, la multiplicación cómoda de imágenes y de textos breves en hojas volanderas, muy utilizadas por los ambientes devotos. Pero en Maguncia, entre 1447 y 1455, el orfebre Gutenberg elabora modos de reproducción de muy otra envergadura gracias al ensamblaje de caracteres móviles y al uso de una prensa. En respuesta a las vivas necesidades de libros, la imprenta se difunde cual reguero de pólvora por todos los grandes centros urbanos europeos: Basilea, Amberes, París, Lyon y sobre todo Venecia, uno de sus principales focos. Las primeras obras producidas (a todas las que datan de antes de 1500 se las llama incunables, del latín *incunabulum*, 'cuna') adoptan aún una presentación calcada de la de los manuscritos, antes de que la experiencia de los impresores, aliada con la de los filólogos –que se conocen y estiman mutuamente– fijen unos códigos de transcripción, puntuación y presentación todavía en vigor.

Pero esta nueva corriente de pensamiento no es monopolio de los intelectuales. Su visión global del hombre en el mundo no podía dejar de influir en los artistas, tanto más cuanto que todos trabajan en los mismos lugares. Las creaciones salidas de estas esferas ya no pertenecen totalmente a la Edad Media, aun cuando daten de los siglos XIV y XV. El interés que los humanistas sienten por la persona humana se manifestó muy pronto en el terreno de la pintura. A comienzos del siglo XIV, las obras de Giotto llaman la atención por su plasticidad y su deseo de individualizar a las figuras representadas. Los pintores del XV, entre ellos el toscano Piero della Francesa († 1492) prosiguen las investigaciones giottescas. Su reflexión se ha centrado en especial en la representación del espacio: así es cómo inventan la perspectiva lineal, dando muestras con ello de una técnica más depurada que la de sus predecesores medievales... En realidad, reflejar la profundidad no era la preocupación fundamental de éstos, hasta el momento en que, gracias a efectos de color (fondos azulados) y a la reducción del tamaño de los elementos,

los flamencos, seguidos por otras escuelas, lo consiguieron. Por su parte, los pintores italianos se consagran a construir sus obras conforme a una visión muy arquitectónica del espacio, marcada por sabias consideraciones matemáticas, incluso en la percepción y la difusión de la luz. Lo mismo ocurre con los edificios, uno de cuyos primeros grandes logros es la catedral de Florencia y su cúpula, en la que trabajó Brunelleschi († 1446). La concepción de estas construcciones, nutrida de filosofía, se funda en la voluntad de incorporar el edificio y sus ocupantes a una armonía cósmica, en función de correspondencias establecidas entre las proporciones de sus volúmenes y las del cuerpo humano con las leyes matemáticas que rigen la armonía del universo.

El arte del Renacimiento es fruto de un movimiento de ideas profundamente impregnado de platonismo y de una visión renovada del lugar del hombre en el mundo, un mundo cuya insospechada extensión se va descubriendo poco a poco.

El ensanchamiento del mundo

Mientras que en la península Italiana ve la luz el humanismo, su vecina ibérica lanza ambiciosas expediciones por las rutas marítimas. Los descubrimientos que de ellas resultan están sustentados por el mismo espíritu de insaciable curiosidad, agudizado por los progresos de la reflexión científica y geográfica sobre la configuración de la Tierra. Mas, para pasar a la acción, había que aportar otros argumentos, más capaces de movilizar los capitales indispensables para armar navíos y reclutar tripulaciones.

Los beneficios más fructíferos del comercio internacional provienen entonces, no lo olvidemos, de los cargamentos de especias. Ahora bien, los occidentales, para conseguirlas, han de contar con intermediarios: los bizantinos, considerablemente debilitados después de la Cuarta Cruzada, desapare-

cen de escena a partir de 1453; quedan, pues, principalmente los musulmanes, presentes tanto en el Magreb como en el Cercano Oriente. La perspectiva de llegar directamente a las fuentes de aprovisionamiento, tanto en la India como en África, induce a explorar nuevas vías de comunicación que también se espera que permitirán alcanzar mercados de mano de obra servil y minas de oro susceptibles de colmar la falta de este metal precioso que padecen los intercambios. La empresa halla igualmente plena justificación en el tema de la lucha contra el infiel, al cual el mundo ibérico, que se enfrenta hasta finales de la Edad Media, cuando acaba la Reconquista, con la presencia directa del Islam en sus tierras, sigue siendo sin duda más sensible que cualquier otra región de Occidente. Los proyectos se apoyan por último en la esperanza, largo tiempo acariciada, de tomar contacto, en los confines de Etiopía, con el mítico reino cristiano del Preste Juan, cuya alianza permitiría coger al enemigo en una tenaza.

Los considerables progresos registrados en las técnicas de navegación desde el siglo XIII permitirán dar cuerpo a estas expediciones lejanas. En efecto, los marinos se sitúan y dirigen mejor en el mar gracias a la brújula y al astrolabio (o «tomador de estrellas», instrumento que permite determinar la altura de los astros sobre el horizonte). Se benefician igualmente de cartas marítimas cada vez más numerosas y precisas, como, para el Mediterráneo, la carta pisana establecida a finales del XIII; paralelamente, éstas son objeto de comentarios (distancia entre los puertos y condiciones de la navegación para llegar a ellos) en obras llamadas portulanos, que pone en conocimiento de los navegantes el intermediario de los mercaderes presentes a bordo. El timón de codaste, conocido desde el siglo XIII, se difunde en mayor medida, y permite al navío mantener una ruta estable. Y, desde mediados del siglo XV, los astilleros portugueses producen barcos de gran tonelaje, con varios mástiles (tres o cuatro) y un velamen importante que los hace fácilmente manejables, las

carabelas. Por ello la navegación por el Atlántico ya no resulta tan temible: los barcos comerciales mediterráneos no dudan en contornear la península Ibérica para ir directamente a los puertos flamencos, como Brujas, evitando de esta suerte recurrir al transporte por tierra, largo y costoso.

Tras una fase de iniciativas aisladas que conducen, por ejemplo, a los marinos genoveses a Canarias ya en 1312, las empresas de mayor aliento reciben el sostén del Estado, que les imprime un impulso decisivo. Portugal abre el camino. Bloqueado por Castilla en su expansión hacia el este, se vuelve resueltamente hacia el mar, gracias a los esfuerzos del infante Enrique el Navegante († 1460) y del rey Juan II. († 1495). Al servicio de sus ambiciones están muchos buenos marinos locales así como emigrantes italianos a las costas portuguesas, sobre todo genoveses expulsados del Mediterráneo por sus competidores venecianos y florentinos. Las primeras expediciones ponen rumbo a las islas del Atlántico. A pesar de sus esfuerzos, las Canarias terminan por escapárseles a los portugueses, pues Castilla consigue que el Concilio de Basilea, en 1436, se las atribuya definitivamente; se toman el desquite instalándose en Madera en 1419 y en las Azores en 1427. Pero su zona de exploración se sitúa principalmente en África, donde desarrollan una verdadera Conquista –que sucede a la Reconquista– inaugurada en 1415 con la toma de Ceuta, seguida mucho más adelante, en 1471, por la de Tánger. El avance a lo largo de la costa oeste del continente prosigue con regularidad, jalonado por la fundación simultánea de factorías; en 1434 doblan el cabo Bojador, en 1444 el cabo Verde, poco después exploran la desembocadura del Senegal, llegan al ecuador en 1471, y después, en 1488, Bartolomé Días alcanza el cabo de Buena Esperanza; se abren entonces las puertas de la India, y Vasco de Gama llega a Calicut en 1498.

Salvo el episodio de las Canarias, la entrada en escena de España es más tardía. La apuesta de Cristóbal Colón, llegar

directamente al Japón y la China con una navegación hacia el oeste, descansa en una serie de errores geográficos que se van a revelar felices. Rechazado por Portugal e Inglaterra, el genovés acaba encontrando el sostén de la reina Isabel de Castilla. Tras dos meses de navegación e innumerables dudas, conduce las tres carabelas salidas de Palos de Moguer, la *Pinta*, la *Niña* y la *Santa María*, a las puertas del Nuevo Mundo, en una de las islas Bahamas, abordada el 13 de octubre de 1492. Dos años después, en 1494, el papa sella, con el Tratado de Tordesillas, el reparto de estas zonas recién exploradas entre los portugueses y los españoles, a un lado y otro de una línea imaginaria que pasa a 370 leguas de las islas de Cabo Verde. Los portugueses creían conservar unas riquezas desconocidas y dejar a sus vecinos unos países llenos de misterios... En cualquier caso, entonces se echan los cimientos de los futuros imperios coloniales lusitano y español. Una nueva página de historia, mundial, empieza a escribirse.

Así, pues, al término de la época medieval se abren a la curiosidad de las generaciones venideras inmensos campos de exploración. ¿Significa eso que las generaciones anteriores carecieron de ellos? ¡En absoluto! Pero la perspectiva ya no es la misma: el hombre se sitúa ahora en el centro del universo: para Leonardo de Vinci, es el modelo del mundo. A la Búsqueda del Grial sucede otra búsqueda, que nada puede detener...

Es el estado que nos es natural, y empero el más contrario a nuestra inclinación; ardemos en deseos de hallar un asiento firme, y una última base constante para edificar una torre que se alce hasta el infinito; mas todo nuestro cimiento se agrieta y la tierra se abre hasta los abismos. Blaise Pascal (1623-1662), *Pensées* (72, «Desproporción del hombre»).

Bibliografía

Fuentes

Además de las fuentes literarias, fácilmente accesibles en diversas colecciones de bolsillo («Livre de Poche», «Letres gothiques», «Stock-Plus-Moyen-Âge», «Garnier-Flammarion», «10-18», entre otras), hay documentos históricos presentados y traducidos en:

GOYOTJEANNIN, Olivier, *Archives de l'Occident*, tomo I, *Le Moyen Âge (Ve-XVe siècle)*, París, Fayard, 1992.

BRUNEL, Ghislain y LALOU, Elisabeth (dir.), *Sources d'histoire médiévale, IXe-milieu du XIVe siècle*, París, Larousse, 1992.

En castellano:

MITRE, E., *Textos y documentos de época medieval (análisis y comentario)*, Ariel, 1992.

Selección de diccionarios

Hemos creído conveniente señalar algunos diccionarios generales que, aunque no estén consagrados exclusivamente al período medieval, resultan muy útiles.

BONNASSIE, Pierre, *Cinquante mots clés de l'histoire médiévale*, Toulouse, Privat, 1981. [Ed. esp.: *Vocabulario básico de la historia medieval*, Crítica, 1999.]
Dictionnaire des biographies, 2, Le Moyen Âge, París, A. Colin, 1993.
Dictionnaire des Lettres françaises: Le Moyen Âge, París, Le Livre de Poche, edición actualizada en 1992, «Encyclopédies d'aujourd'hui».
Dictionnaire de la culture chrétienne, París, Le Cerf-Nathan, 1994.
Dictionnaire historique de la papauté, París, Fayard, 1994.
DUCHET-SUCHAUX, Gaston y PASTOUREAU, Michel, *Guide iconographique des saints*, París, Flammarion, 1990. [Ed. esp.: *Guía iconográfica de la Biblia y los santos*, Alianza Editorial, 1997.]
FAVIER, Jean, *Dictionnaire de la France médiévale*, París, Fayard, 1993.
FEDOU, René, *Lexique historique du Moyen Âge*, París, Colin, 1990. [Ed. esp.: *Léxico histórico de la Edad Media*, Taurus, 1990.]

Atlas

Atlas du Christianisme, Turnhout, Brepols, 1987.
CLARAMUNT, S., RÍU, M., TORRES, C. y TREPAT, C. A., *Atlas de Historia medieval*, Aymá, 1980.
DUBY, Georges (ed.), *Atlas historique*, París, Larousse, 1978. [Ed. esp.: *Atlas histórico mundial*, Debate, 1992.]
MATTHEW, D., *Atlas du Moyen Âge*, París, Nathan, 1985. [Ed. esp.: *Atlas de Europa Medieval*, Folio, 1990.]

Manuales de conjunto

Dos grandes colecciones, en curso de actualización, constituyen el punto de partida de la información y la bibliografía sobre el período:

- La colección U, de Armand Colin: tres volúmenes cronológicos, varios volúmenes temáticos y metodológicos, diversos volúmenes por país.
- La colección «Nouvelle Clio», PUF, cada uno de cuyos títulos está organizado en tres rúbricas: bibliografía, estado de los conocimientos, debates e investigaciones. La historia de la Edad Media está tratada en los números 11 al 26. [Labor.]

BALARD, Michel (dir.), *Bibliographie de l'histoire médiévale en France (1965-1990)*, París, Publications de la Sorbonne, 1992.
—— (dir.), *L'Histoire médiévale en France: bilan et perspectives*, París, Seuil, 1991.
BALARD, Michel, GENET, Jean Philippe, ROUCHE, Michel, *Le Moyen Âge en Occident*, París, Hachette, 1990.
CLARAMUNT, S., PORTELA, E., GONZÁLEZ, M. y MITRE, E., *Historia de la Edad Media*, Ariel, 1992.
DELORT, Robert, *La Vie au Moyen Âge*, Lausana, 1972; edición revisada, París, Seuil, 1982.
DUBY, Georges, *Le Moyen Âge (987-1460)*, París, Hachette, 1987.
FABIER, Jean, *Le Temps des principautés, de l'an mil à 1515*, París, Fayard, 1984.
FOSSIER, Robert (dir.), *Le Moyen Âge*, París, Hachette, 1991. [Ed. esp.: *La Edad Media*, Crítica, 1999.]
GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA MUÑOZ, J. A., *Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa*, Alianza Editorial, 1999.
LADERO, M. A'., *Historia Universal. Edad Media*, Vicens Vives, 1993.
LE GOFF, Jacques, *La Civilisation de l'Occident médiéval*, París, Arthaud, 1972. [Ed. esp.: *La civilización del Occidente medieval*, Paidós, 1999.]
LÓPEZ, R. S., *El nacimiento de Europa*, Labor, Barcelona, 1965.
MITRE, E., *Historia de la Edad Media en Occidente*, Cátedra, Madrid, 1995.
Nouvelle Histoire de la France médiévale, París, Seuil, 1990. 5 vols.
RUIZ DE LA PEÑA, J. I., *Introducción al estudio de la Edad Media*, Siglo XXI, Madrid, 1984.
SOUTHERN, R. W., *La formación de la Edad Media*, Alianza Editorial, Madrid, 1980.
WERNER, Karl Ferdinand, *Les Origines (avant l'an mil)*, París, Fayard, 1984.

Véanse los volúmenes consagrados a la Edad Media en las siguientes colecciones:

Histoire de la famille, París, Colin, 1986 [Ed. esp.: *Historia de la familia* (2 vols.), Alianza Editorial, 1996.]
Histoire de la France religieuse, París, Seuil, 1988.

Histoire de la France rurale, París, Seuil, 1975.
Histoire de la France urbaine, París, Seuil, 1980.
Histoire de la population française, París, PUF, 1988.
Histoire de la vie privée, París, Seuil, 1985 [Ed. esp.: *Historia de la vida privada* (5 vols.), Taurus, 2000.]
Histoire du christianisme, París, Desclée-Fayard, y después Desclée, 1990-1994.

Algunos estudios particulares

Con el fin de no sobrecargar la lista hemos eliminado todas las biografías, aunque a menudo proporcionan, a propósito del personaje presentado, un cuadro completo de su época.

BANNIARD, Michel, *Genèse culturelle de l'Europe, Ve-VIIIe siècle*, París, Seuil, 1989.
BEAUNE, Colette, *Naissance de la nation France*, París, Gallimard, 1991.
BIALOSTOCKI, Jan, *L'Art du XVe siècle, des Parler à Dürer*, París, Le Livre de Poche, 1993.
BLOCH, Marc, *La Société féodale*, París, Albin Michel, 1939-1940. [Ed. esp.: *La sociedad feudal*, Akal, 1987.]
BOURIN, Monique y DURAND, Robert, *Vivre au village au Moyen Âge*, París, Messidor-Temps Actuels, 1984.
BOYER, Régis, *Les Viking: histoire et civilisation*, París, Plon, 1992.
CHAILLEY, Jacques, *Histoire musicale du Moyen Âge*, París, PUF, 1984. [Ed. esp.: *Compendio de musicología*, Alianza Editorial, 1991.]
DAHAN, Gilbert, *La Polémique chrétienne contre le judaïsme*, París, Albin Michel, 1991.
DEMURGER, Alain, *Vie et Mort de l'ordre du Temple*, París, Seuil, 1989. [Ed. esp.: *Auge y caída de los templarios*, Martínez Roca, 2000.]
DUBY, Georges, *Guillaume le Maréchal ou le Meilleur Chevalier du monde*, París, Fayard, 1984. [Ed. esp.: *Guillermo el Mariscal*, Alianza Editorial, 1997.]
——, *Le Dimanche de Bouvines*, París, Gallimard, 1973. [Ed. esp.: *El domingo de Bouvines*, Alianza Editorial, 1988.]

——, *Le Temps des cathédrales*, París, Gallimard, 1976. [Ed. esp.: *La época de la catedrales*, Cátedra, 1993.]
——, *Saint Bernard. L'art cistercien*, París, Arts et Métiers Graphiques, 1976. [Ed. esp.: *San Bernardo y el arte cisterciense*, Taurus, 1992.]
DURLIAT, Marcel, *Des Barbares à l'An Mil*, París, Mazenod, 1985.
——, *L'Art roman*, París, Mazenod, 1982.
ERLANDE BRANDENBOURG, Alain, *L'art gothique*, París, Mazenod, 1983. [Ed. esp.: *El arte gótico*, Akal, 1992.]
FAVIER, Jean, *De l'or et des épices: naissance de l'homme d'affaires au Moyen Âge*, París, Fayard, 1987.
——, *Les Grandes Découvertes*, París, Fayard, 1991.
FOLZ, Robert, *Le Couronnement impérial de Charlemagne*, París, Gallimard, 1964.
GUENÉE, Bernard, *Histoire et culture historique dans l'Occident médieval*, París, Aubier-Montaigne, 1980.
HUIZINGA, Johan, *Herbst des Mittelalters*, Países Bajos, 1919. [Ed. esp.: *El otoño de la Edad Media*, Alianza Editorial, 2001.
LECLERC, padre Jean, VANDENBROUCKE, padre François, BOYER, Louis, *La Spiritualité du Moyen Âge*, París, Aubier, 1961.
LE GOFF, Jacques, *Marchands et Banquiers au Moyen Âge*, París, PUF, 1993, Que Sais-Je 699.
——, *Les Intellectuels au Moyen Âge*, París, Seuil, 1957. [Ed. esp.: *Los intelectuales en la Edad Media*, Gedisa, 1986.]
——, *Pour un autre Moyen Âge. Temps, travail et culture en Occident*, París, Gallimard, 1977. [Ed. esp.: *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval*, Taurus, 1987.]
LIBERA, Alain de, *La Philosophie médiévale*, París, PUF, 1993.
LOBRICHON, Guy, *La Religion des laïcs en Occident, XIe-XVe siècle*, París, Hachette, 1994.
MALE, Émile, *L'Art religieux du XIIe siècle en France*, París, Colin, 1923.
——, *L'Art religieux du XIIIe siècle en France*, París, Colin, 1910.
——, *L'Art religieux de la fin du Moyen Âge en France*, París, Colin, 1949.
MOLLAT, Michel, *Les Pauvres au Moyen Âge*, París, Hachette, 1978.
——, *Genèse médiévale du monde moderne*, París, Arthaud, 1970.
MORRISON, Cécile, *Les Croisades*, París, PUF, 1984, Que Sais-Je 157.
PACAUT, Marcel, *Les Ordres monastiques et religieus au Moyen Âge*, París, Nathan, 1970.

PARISSE, Michel (dir.), *De la Meuse a l'Oder, l'Allemagne au XIIIe siècle*, París, Picard, 1994.
PERIN, Patrick, FEFFER, Laure-Charlotte, *Les Francs*, París, Colin, 1987, 2 vols.
RICHE, Pierre, *Les Carolingiens, une famille qui fit l'Europe*, París, Hachette, 1983.
ROSSIAUD, Jacques, *La Prostitution médiévale*, París, Flammarion, 1988. [Ed. esp.: *La prostitución en el medievo*, Ariel, 1986.]
ROUX, Simone, *Le Monde des villes au Moyen Âge, XIe-XVe siècle*, París, Hachette, 1994.
SIGAL, Pierre-André, *Les Marcheurs de Dieu*, París, Colin, 1974.
VAUCHEZ, André, *La Spiritualité du Moyen Âge occidental, VIIIe-XIIIe siècle*, París, Seuil, 1994. [Ed. esp.: *La espiritualidad del Occidente medieval*, Cátedra, 1985.]
VERGER, Jacques, *Les Universités au Moyen Âge*, París, PUF, 1973.
ZINK, Michel, *Introduction à la littérature française du Moyen Âge*, Nancy, 1990.

Referencias cronológicas

392			Prohibición de los cultos paganos en el Imperio Romano.
395	Muerte de Teodosio; reparto del Imperio Romano.		
397			Muerte de San Martín.
Finales siglo IV			Se inicia la instalación de grupos bárbaros (régimen de la hospitalidad).
406	Los germanos cruzan el Rin.		
407	Evacuación de Bretaña (la actual Inglaterra) por los romanos.		
410	Saqueo de Roma por Alarico.		
418-419	Visigodos en la Galia y en la península Ibérica.		
429	Vándalos en África del norte.		
430			Muerte de San Agustín.
432			*Evangelización de Irlanda por San Patricio.*
451	Atila, jefe de los hunos, en la Galia (vencido en el *Campus Mauriacus*).		
476	Fin del Imperio de Occidente.		
481	Clodoveo, rey de los francos de Tournai.		
h. 486	Clodoveo dueño del reino de Siagrio.		
493	Instalación de Teodorico (ostrogodo) en Italia.		Muerte de Sidonio Apolinar.
h. 496	Victoria de Clodoveo sobre los alamanes (Zulpich, antes llamada Tolbiac).		
498-499?			Bautismo de Clodoveo en Reims.
507	Victoria de los francos en Vouillé: conquista de Aquitania.		
h. 510		Primera versión de la Ley Sálica.	
511	Muerte de Clodoveo.		
526	Muerte de Teodorico.		
527	Se inicia el reinado de Justiniano.		

	Hechos militares y políticos	Hechos económicos y sociales	Hechos religiosos y culturales
529-533		Redacción del Código de Justiniano.	
h. 529			Fundación del monasterio de Montecasino.
530-537	Los francos conquistan el reino burgundio, Provenza y Turingia.		
530-560			Regla de San Benito.
533	Justiniano reconquista África.		
556			Comienzo de la cristianización de los suevos por Martín de Braga.
559		Peste en Occidente.	
563	Justiniano reconquista Italia.		
565	Muerte del emperador Justiniano.		
568	Ávaros en Panonia y lombardos en Italia.		
589			Conversión del *visigodo* Recaredo.
desde 590			*San Colombano en la Galia.*
594			Muerte de Gregorio, obispo de Tours desde el 573.
596			Misión del futuro San Agustín de Canterbury entre los anglos.
599-605		Peste en Occidente.	
604			Muerte de San Gregorio Magno.
610			Mahoma inicia su predicación en La Meca.
622			Hégira.
629-639	Dagoberto, único rey de los francos.		
632			Muerte de Mahoma.
634	Los árabes conquistan Siria e Irak.		
h. 634		Fundación de la feria del Lendit en la abadía de Saint-Denis.	
636			Muerte de Isidoro de Sevilla.
640	Muerte de Pipino I, mayordomo		

		de moneda con los *sceattas*.	
652			Conversión de los lombardos al cristianismo.
670-686	Raids árabes en el Magreb.		
672	Primera consagración real, la del rey visigodo Wamba.		
680	Pipino II, mayordomo de palacio.		
690			Evangelización de Frisia por San Willibrord,
695		Emisión de la moneda de oro árabe, el dinar.	
711		Fin de la acuñación de oro en Occidente.	
711-713	Los árabes conquistan España.		
717	Los árabes fracasan en Constantinopla.		
h. 720			San Bonifacio empieza a *evangelizar Germania*.
726			Comienza la iconoclastia en el Imperio Bizantino.
732	Carlos Martel pone fin a una incursión árabe en la región de Poitiers.		
735			Muerte de Beda el Venerable.
739	Los árabes llegan a Samarcanda.		
743		Última peste en Occidente hasta el siglo XIV.	
h. 750		Expansión del comercio frisón.	
751	Los obispos francos consagran como rey a Pipino II, llamado el Breve, en Soissons.		
754	El papa consagra por segunda vez a Pipino, y a sus dos hijos, en Saint-Denis.		Muerte de San Bonifacio.
756	Pipino el Breve contra los lombardos.		Creación del Patrimonio de San Pedro.
h. 760			Obligación del diezmo.
766			Muerte de San Crodegango, obis-

771	Carlos, único rey de los francos.		
772-780	Primeras expediciones a Sajonia.		
774	Carlomagno, rey de los lombardos.		
778	Expedición a España: matanza de la retaguardia carolingia en Roncesvalles.		
h. 781		Reforma monetaria.	
782			Alcuino y Pablo el Diácono en la corte de Carlomagno.
785	Levantamiento sajón.		
794			Comienza la construcción del palacio de Aquisgrán.
795	Incursiones vikingas en Inglaterra.		
796	Carlomagno toma el Ring de los ávaros.		
800	Coronación imperial de Carlomagno en Roma.		
h. 800			Construcción del oratorio de Teodulfo en Germigny-des-Prés.
814	Muerte de Carlomagno. Reinado de Luis el Piadoso, único heredero.		
816			Concilio de Aquisgrán: reforma de las comunidades religiosas.
821			Muerte de San Benito de Aniana y de Teodulfo.
h. 823			Planta del monasterio de Saint-Gall.
840	Muerte de Luis el Piadoso.		
840-875	Incursiones vikingas a lo largo de las costas occidentales de Europa.		
842			Juramentos de Estrasburgo.
843	Tratado de Verdún: reparto del imperio de Carlomagno. Fin de la iconoclastia en Bizancio.		
845	Comienzo del *Danegeld*.		

			Metodio entre los eslavos.
877	Capitular de Quierzy-sur-Oise: comienzan a formarse los principados territoriales.		
878	Instalación de los daneses en Inglaterra.		
885	Los vikingos fracasan ante París.		
h. 890		Expansión comercial de Venecia.	
h. 900	Primeros estragos húngaros en Alemania.		Se inicia el culto a Santiago en Compostela.
900	Muerte de Alfredo el Grande, rey de Inglaterra.		
902	Sicilia en manos de los árabes.		
909			Fundación del monasterio de Cluny.
911	Tratado de Saint-Clair-sur-Epte: «Normandía» cedida a Rollón.		
914			Fundación del monasterio de Brogne.
916	Los sarracenos son expulsados de su guarida de Garigliano (Lacio).		
944		Los mercaderes amalfitanos en Constantinopla.	
h. 950		Se inician las grandes roturaciones y la fortificación de los hábitats.	
955	Otón I, rey de Germania, vence a los húngaros en Lechfeld.		
959			Reforma del monasterio de Gorze.
962	Restauración del Imperio por Otón I.		Florecimiento cultural y artística en el Imperio.
967			Bautismo del duque polaco Mierzko.
972			Fundación del obispado de Praga.
972-973	Los sarracenos son expulsados de		

[illegible]	Coronación de Hugo Capeto como rey de Francia occidental.		
989			Concilio de paz de Charroux (Poitou). Bautismo del príncipe Vladimir de Kiev.
990-994			Concilios de paz de Puy-en-Velay.
992		Primer tratado de comercio entre Bizancio y Venecia.	
1001	Esteban I, rey de Hungría (futuro San Esteban).		
Comienzos s. IX	Formación de los reinos cristianos de España (Navarra, Castilla, León).		
1003		Muerte de Otón III.	
1005-1006		Gran hambruna en Occidente.	
1009			Nave abovedada en San Martín del Canigó (Cataluña).
1020			San Genís des Fonts (Cataluña): el más antiguo dintel esculpido románico.
desde 1030		Movimiento municipal en Italia.	
1033-1035		Graves hambrunas.	
1040-1048	Los normandos en Italia del Sur.		
1042-1066	Eduardo el Confesor, rey de Inglaterra.		
h. 1045			Empieza el auge de la escuela monástica de Bec-Hellouin.
1054			Cisma entre la Iglesia de Oriente y la Iglesia de Occidente.
1054-1055			Movimiento de los patarinos en Milán.
desde 1058			Irradiación literaria del monasterio de Montecasino.
1059			El papa es elegido por el colegio cardenalicio.
1065-1100			*La Canción de Roldán.*
1066	Batalla de Hastings: Guillermo,		

1072			Muerte de Pedro Damián.
1073-1086			Gregorio VII papa.
1074			Fundación de la orden de los grandmontanos.
1077	El emperador Enrique IV se humilla ante el papa Gregorio VII en Canosa (Emilia).		
1084			San Bruno funda los cartujos.
1085	Toma de Toledo por Alfonso VI de Castilla.		
1086		Redaccion del Domesday Book.	
1088-1098			Urbano II papa.
1088-1130			Edificación de la gran iglesia abacial de Cluny (Cluny III).
desde 1090			Renombre de la escuela de Chartres.
1091	Sicilia en manos de los normandos.		
1094	El Cid en Valencia.		
1095		Oleada de antisemitismo.	Concilio de Clermont en Auvernia; el papa Urbano II convoca la Primera Cruzada.
1096			Roberto de Arbrissel funda Fontevraud.
1098			Roberto de Molesmes funda el Císter.
1099	Toma de Jerusalén por los cruzados.		
desde finales del siglo XII			Cortes de amor en Aquitania y literatura cortés.
1108-1109		Ayuntamientos en Noyon y Beauvais.	
1109			Muerte de San Anselmo de Canterbury.
1112		Ayuntamiento de Laón.	San Bernardo entra en el Císter.
1119			Fundación de la orden de los Templarios.
1122			Concordato de Worms. *Sic et non*

1128			Fundación de la orden de los Hospitalarios de Jerusalén.
1130	Roger II, rey de Sicilia.		
1132-1144			Reconstrucción de la iglesia abacial de Saint-Denis por el abad Suger: nacimiento del gótico.
h. 1140	Portugal se erige en reino.		Decreto de Graciano (muerto en 1160).
1141			Pedro el Venerable, abad de Cluny, manda traducir el Corán al latín.
h. 1145			*Poema de Mío Cid.*
1147-1149	Segunda Cruzada.		
1148		Fundación de Lübeck.	
h.1150 - 1270		Auge de las ferias de Champaña.	
1152	Enrique Plantagenet se casa con Leonor de Aquitania.		*Sentencias* de Pedro Lombardo.

1152-1190	Reinado de Federico Barbarroja.		
1155		Carta de franquicias de Lorris-en-Gâtinais.	
1167	Liga de las 22 ciudades lombardas contra el emperador Federico Barbarroja.		
desde 1167			Expansión de la herejía cátara.
1170			Asesinato de Tomás Becket.
h. 1170			Conversión de Valdés: nace el movimiento valdense.
1175	Legnano: victoria de las ciudades lombardas sobre el emperador.		
1183	Paz de Constanza: se reconoce la libertad de las ciudades lombardas.		
1187	Saladino toma Jerusalén.		
1189-1193	Tercera Cruzada.		
1191	Ricardo Corazón de León con-		

			balleros Teutónicos.
1198-1215			Inocencio III papa.
1200		Fundación de Riga.	
1202	Felipe Augusto confisca los feudos de Juan Sin Tierra.		
1202-1204	Cuarta Cruzada.		
1209			Comienza la cruzada albigense dirigida por Simón de Monfort.
1212	Victoria de los cristianos españoles en Las Navas de Tolosa.	Felipe Augusto manda construir un cinturón de murallas en torno a París.	
1213	Victoria de Simón de Monfort en Muret (cruzada albigense).		
1214	Victoria de Felipe Augusto en Bouvines.		Primeros privilegios concedidos a la universidad de Oxford.
1215	Gran Carta de los señores feudales ingleses.		IV Concilio de Letrán. Estatutos del legado Roberto de Courçon para la universidad de París.

1217-1221	Quinta Cruzada.		
1218-1250	Federico II emperador.		
1220 y 1231-1232	Privilegios concedidos por el emperador en Alemania a los príncipes eclesiásticos, y después a los laicos.		
1221			Muerte de Santo Domingo.
1226			Muerte de San Francisco de Asís.
1228-1229	Sexta Cruzada.		
1229	Tratado de París: anexión del Languedoc al dominio real.		
1231-1233			Fundación de la Inquisición.
h. 1234			Primera parte de la *Novela de la Rosa* (Guillermo de Lorris).
1237		Apertura de la ruta del San Gotardo.	
1238	El rey de Aragón toma Valencia.		
1242	Victoria de Alejandro Nevski sobre los Caballeros Teutónicos.		

1246			Juan del Pian Carpine, franciscano, entre los mongoles.
1248	Toma de Sevilla por Fernando el Santo.		
1248-1256	Séptima Cruzada.		
1252		Comienza a acuñarse moneda de oro en Génova y Florencia.	
1253-1254			Guillermo de Rubrouck en Mongolia.
1257			Roberto de Sorbón funda un colegio parisiense.
1259	Tratado de París: paz entre los reinos de Francia e Inglaterra.		
1260		San Luis prohíbe el duelo judicial y las guerras privadas.	Movimiento de los Flagelantes.
h. 1260			Ruteboeuf: *El milagro de Teófilo.*
1260-1270		Étienne Boileau, preboste de París, redacta el *Libro de los Oficios.*	
1264			El papa Urbano IV instaura la festividad del Corpus.
1265			*Suma teológica* de Santo Tomás de Aquino.
1265-1268	Carlos de Anjou, hermano de San Luis, conquista Sicilia.		
1270	Octava Cruzada; muerte de San Luis ante Túnez.		
1271-1295		Viajes de Marco Polo a China y al sudeste de Asia.	
1273	Rodolfo de Habsburgo, emperador.		
h. 1275			Segunda parte de la *Novela de la Rosa* (Juan de Meung).
1280			Muerte de San Alberto Magno.
1282	Expulsión de los franceses de Sicilia (Vísperas Sicilianas).		
1284		Acuñación del ducado de oro en Venecia.	
1291	Liga perpetua entre los cantones		

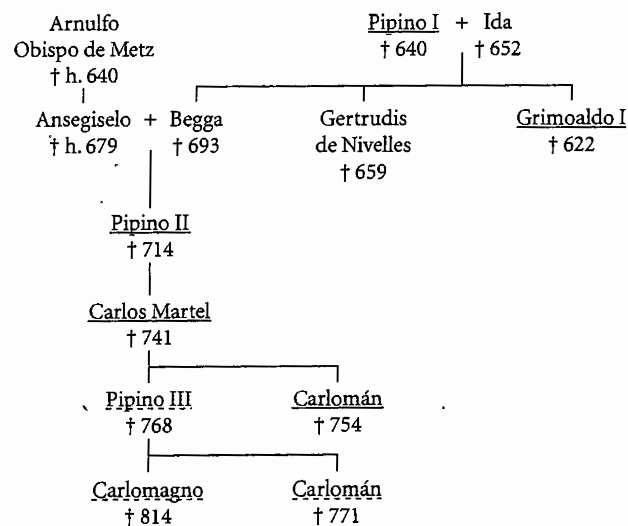
1302	Maitines de Brujas: revuelta de los flamencos contra los franceses.		
1303			Entrevista de Anagni (Lacio) entre Bonifacio VIII y el representante del rey de Francia Felipe el Her-moso.
1307-1321			*La Divina Comedia* de Dante.
1309			Los papas en Aviñón.
1312		Los genoveses en Canarias.	
1314			Condena de los templarios.
1315-1317		Gran hambre en Occidente.	
1322-1328		Rebelión en la Flandes marítima (los Karls).	
1327			Muerte de Eckhart.
1328	Felipe VI de Valois rey de Francia.		
h. 1335-1362			*Palacio de los papas en Aviñón.*
1337	Eduardo III de Inglaterra reivindica la corona de Francia.		Muerte del pintor Giotto.
1340	Batalla naval de La Esclusa.		
1346	Batalla de Crécy.		
1346-1378	Carlos VI, rey de Bohemia, emperador.		
1347	Toma de Calais por los ingleses.		Universidad de Praga.
1347-1348		Primera gran reaparición de la peste en Occidente. Antisemitismo.	
1348			Muerte de Guillermo de Ockham.
1349			Despertar de los flagelantes.
1356	Batalla de Poitiers.		
1358		Revuelta de la Jacquerie en el reino de Francia.	
1360	Tratado de Brétigny.	Las Grandes Compañías devastan los campos.	
1374			Muerte de Petrarca y Boccaccio.
1377			Regreso del papa a Roma.
1378-1417			Gran Cisma de Occidente.

1378		Rebelión de los *Ciompi* en Florencia.	
1381		Rebelión de los Trabajadores en Inglaterra.	
1384			Muerte de Wiclef.
1388	Los Habsburgo reconocen a la Confederación Suiza.		
1392	Locura de Carlos VI, rey de Francia.		
1400			Muerte del poeta inglés Chaucer.
1413		Movimiento cabocheno en París.	
1414-1418			Concilio de Constanza.
1415	Batalla de Azincourt.		Condena de Juan Hus por el Concilio de Constanza.
1419-1433	Guerras husitas.		
1420	Tratado de Troyes: Enrique V de Inglaterra, rey de Francia.		
1427		Los portugueses en las Azores.	
1429	Consagración del delfín Carlos en Reims, gracias a Juana de Arco.		
1431			Condena de Juana de Arco.
1432			Políptico del *Cordero Místico* (hermanos Van Eyck).
1438			Pragmática Sanción de Bourgues.
1442	El rey de Aragón conquista el reino de Nápoles.		
1444		Los portugueses en las islas de Cabo Verde.	
1446			Muerte de Brunelleschi.
1447-1455			Puesta a punto de la imprenta (1455: Biblia de Gutenberg).
1450	Batalla de Formigny.		
1453	Toma de Constantinopla por los turcos; batalla de Castillon.		
1453-1485	Guerra de los Dos Rosas en Inglaterra.		

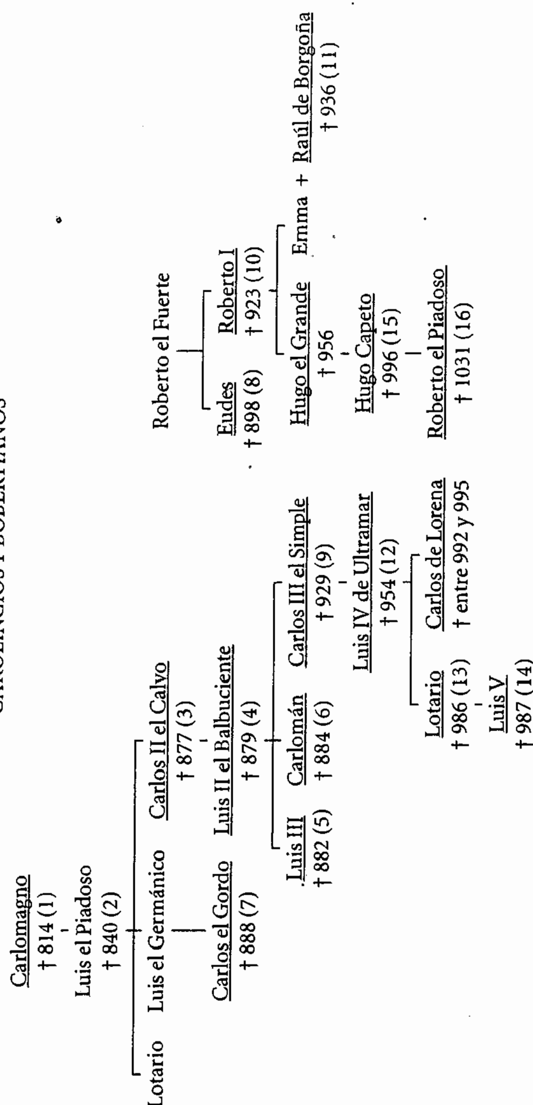
1460		Muerte del infante portugués Enrique el Navegante.	
1465			Muerte del príncipe poeta Carlos de Orleans.
h. 1470		Comienzo de las *enclosures*.	
1471			Muerte de Tomás de Kempis, autor de *La imitación de Cristo*.
1474	Boda de los Reyes Católicos.		
1477	Muerte de Carlos el Temerario.		
1478			El papa autoriza a los reyes de España a nombrar los inquisidores en sus reinos.
1488			Los navegantes portugueses doblan el cabo de Buena Esperanza.
1492	Toma de Granada por los ejércitos de los Reyes Católicos.	Cristóbal Colón descubre América.	Muerte del pintor Piero della Francesca.
1493-1519	Maximiliano de Austria, emperador.		
1494	Tratado de Tordesillas.		
1494-1495	Carlos VIII en Nápoles.		
1498		Vasco de Gama llega a la India por mar, a Calicut.	
1500-1501	Luis XII en Nápoles y Milán.		

Tablas genealógicas y mapas

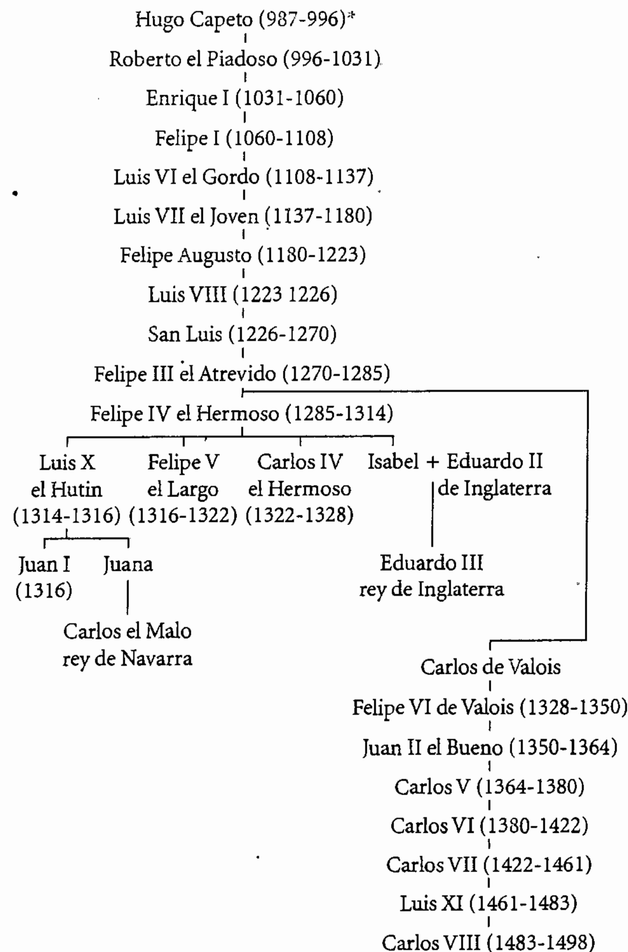
PIPÍNIDAS



Arnulfo
Obispo de Metz
† h. 640
Pipino I + Ida
† 640 † 652
Ansegiselo + Begga
† h. 679 † 693
Gertrudis
de Nivelles
† 659
Grimoaldo I
† 622
Pipino II
† 714
Carlos Martel
† 741
Pipino III
† 768
Carlomán
† 754
Carlomagno
† 814
Carlomán
† 771
Mayordomos de palacio
Reyes

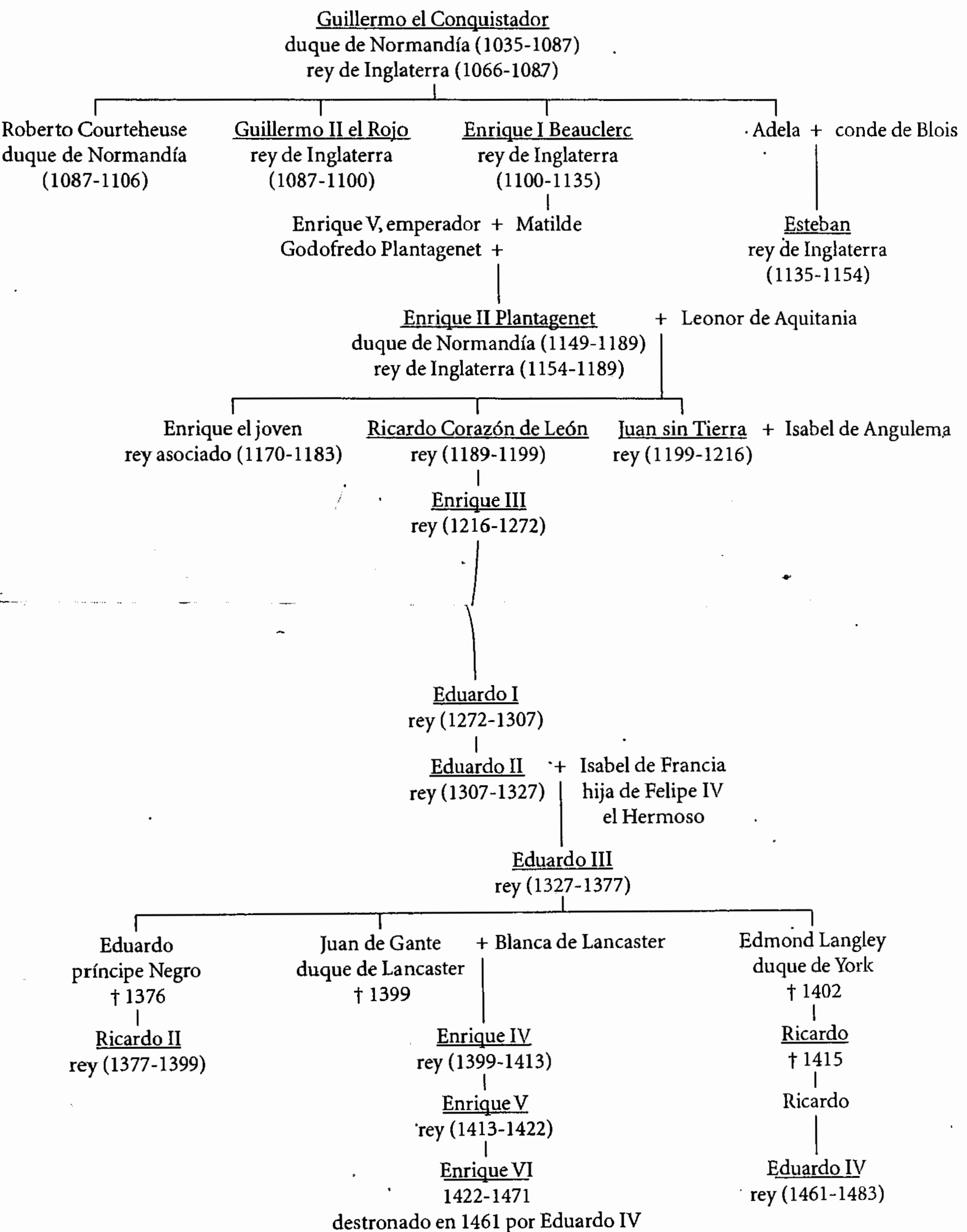


CAPETOS DIRECTOS Y VALOIS

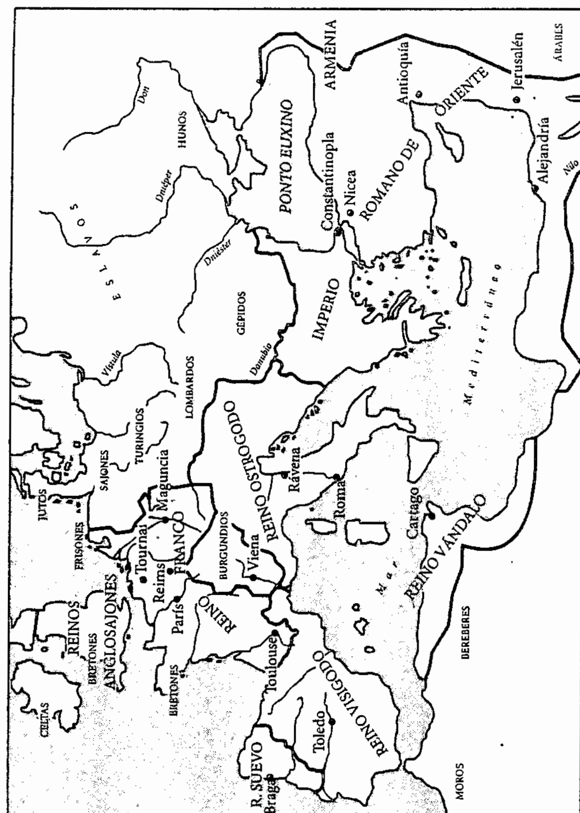


* Las fechas indicadas son las de los reinados

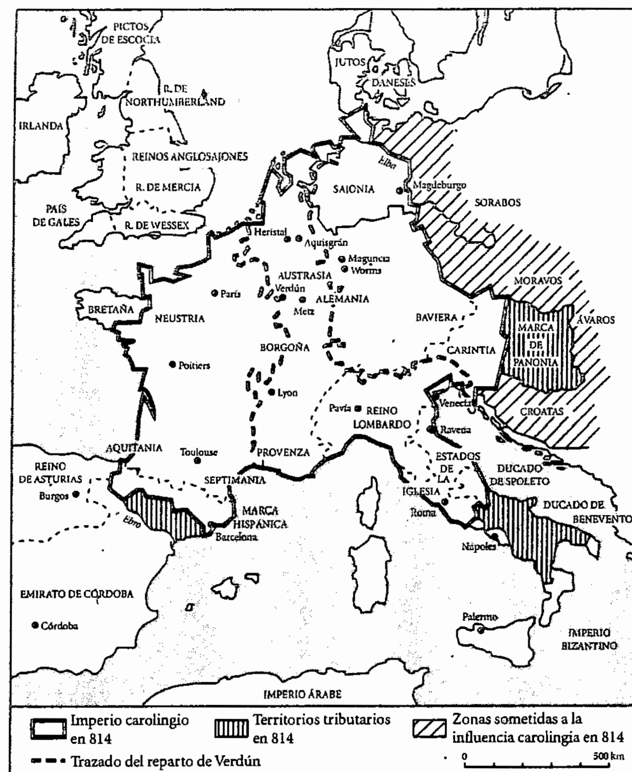
J. F. Lemarignier, *La France médiévale, Institutions et Societé*, París, Colin, 1970, págs. 195 y 226.



Reyes de Inglaterra

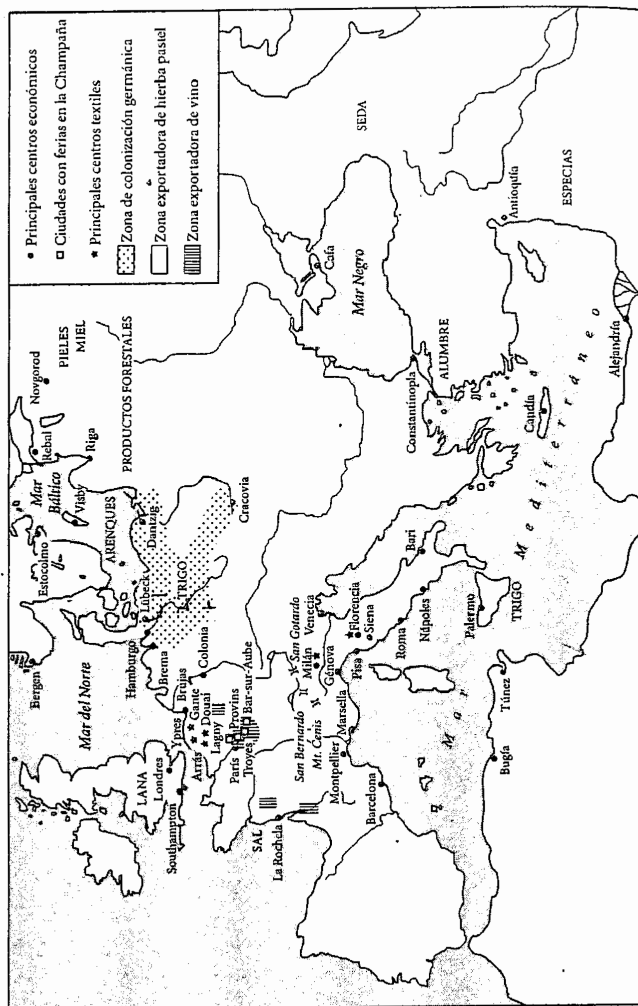


Los reinos bárbaros en el siglo VI

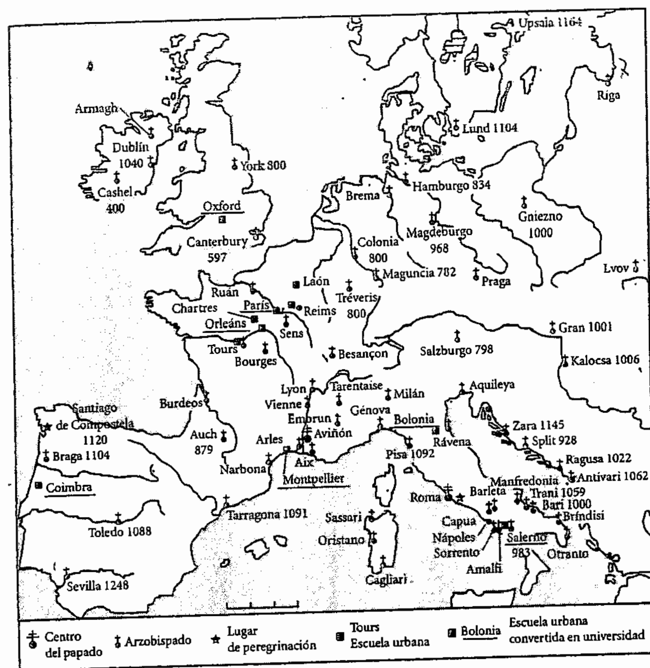


El Imperio Carolingio y el reparto de Verdún (843)

FUENTE: R. S. LÓPEZ, *Naissance de l'Europe, V^e-X^e siécle*, París, A. Colin, 1962.

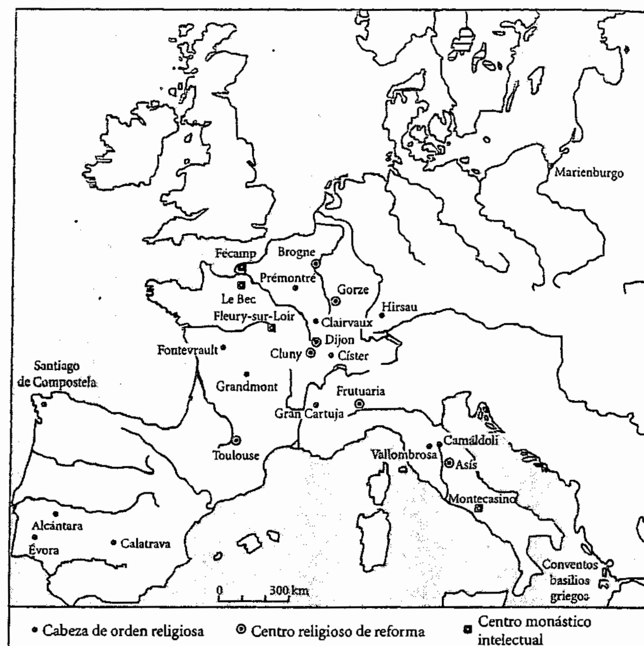


El Occidente económico a finales del siglo XIII



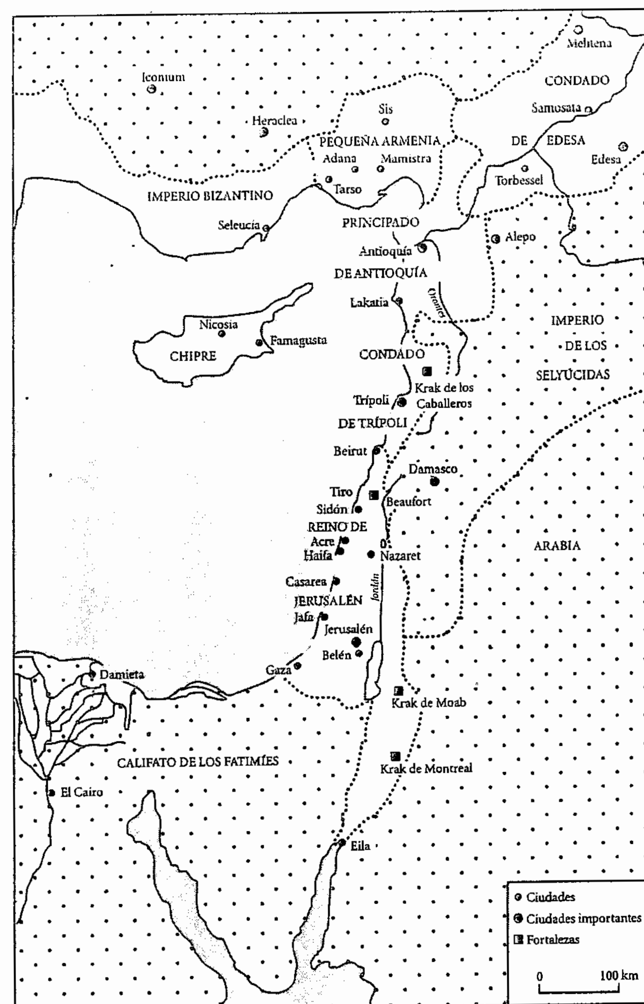
Arzobispados y universidades en Occidente

FUENTE: J. LE GOFF, *La Civilisation de l'Occident médiéval*, París, Arthaud, 1964.



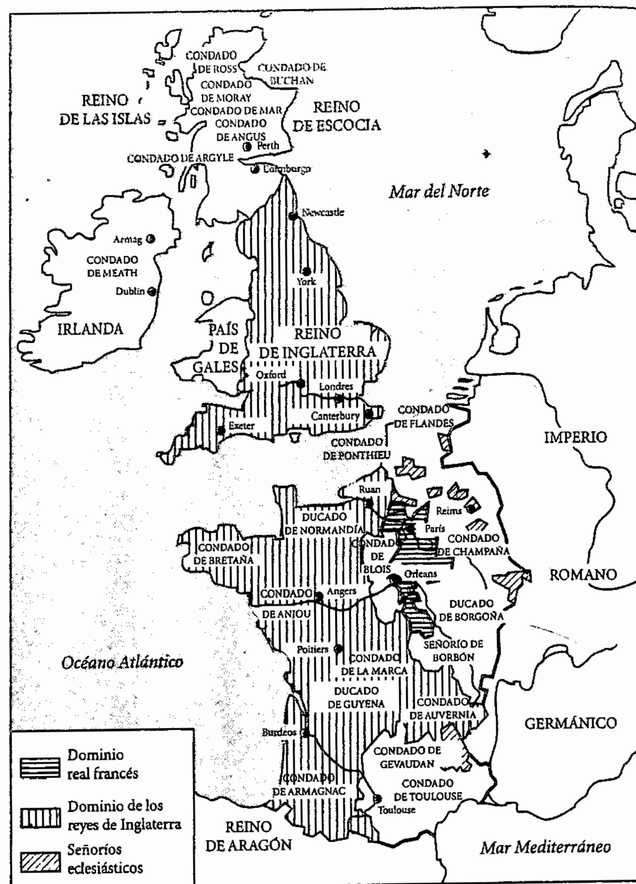
El Occidente monástico y religioso

FUENTE: J. LE GOFF, *La Civilisation de l'Occident médiéval*, París, Arthaud, 1964.



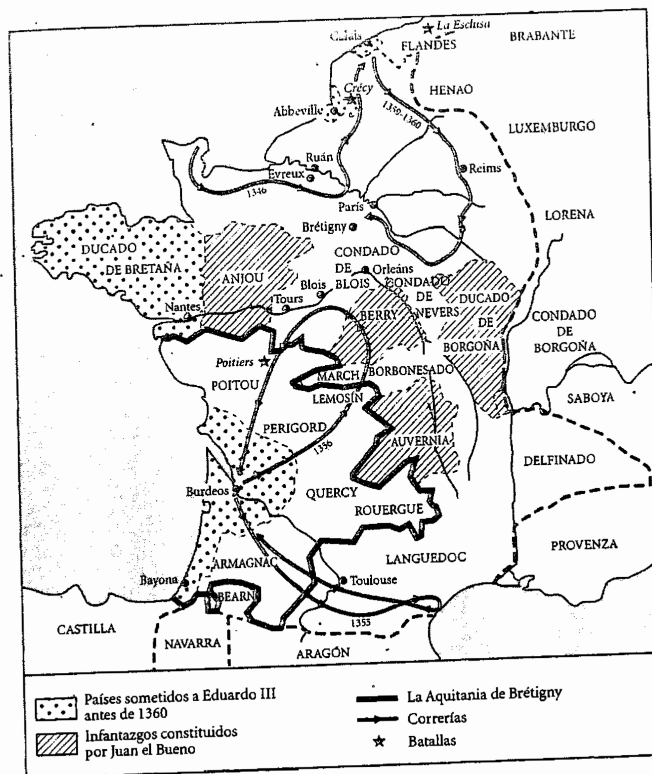
Los Estados latinos de Oriente

FUENTE: CRISTOPHE BROOKE, *L'Europe au millieu du Moyen Age 952-1154*, París, Sirey, 1967, pág. 337.



El «imperio» Plantagenet en el siglo XII

FUENTE: ROBERT FOSSIER, *Le Moyen Âge*, vol. 2, París, Colin, 1982, pág. 236.



La guerra de los Cien Años: primera fase

País neutral
Obediencia inglesa
Obediencia borgoñona
Línea del frente
Corrercía de la Consagración
Batalla
Plaza aislada fiel a Carlos VII

La guerra de los Cien Años: segunda fase

FUENTE: BERNARD CHEVALIER, *L'Occident de 1280 à 1492*, París, Colin, 1969, págs. 100 y 141.

1471 Unión personal
1471 ★ Anexión familiar
▲ Príncipe elector del Imperio
Límites del Sacro Imperio
Bienes de los Habsburgo en 1493
Corona de Aragón
Principado unido a la corona de Francia
0 200 km

La Europa de los Estados a finales de la Edad Media

FUENTE: M. KAPLAN (dir.), *Le Moyen Age, XIe-XVe siècle*, París, Bréal, 1994, pág. 313.

Índice temático *

* En *cursiva*, página donde figura la definición.

Índice de los documentos

Esquemas

Tablas genealógicas simplificadas

(en las obras citadas en la bibliografía figuran tablas más completas)

Mapas

Índice